



MEMORIA ANUAL 2021

Contenido

Nuestros Valores	4
Mensaje del Presidente	6
Datos Relevantes del Banco BDI	11
Informe del Consejo de Administración	12
Logros obtenidos 2021	20
Principales Funcionarios	47
Comités del Consejo de Administración	48
Comité Ejecutivo	50
Vicepresidentes	52
Comités Internos de la Alta Gerencia	54
Responsabilidad Social Corporativa	59
Productos del Banco BDI	68
Nuestras Oficinas	69
Informe del Comisario	73
Banco Múltiple BDI, S.A. Informe de los Auditores Independientes y Estados Financieros sobre Base Regulada	74



Nuestros Valores



MISIÓN

Somos una organización orientada a satisfacer a nuestros clientes a través de un trato cálido, personalizado y profesional.

VISIÓN

Ser el banco que brinde a sus clientes los productos financieros de la más alta calidad, comprometidos fielmente con la Excelencia.

VALORES

Solvencia
Confianza
Compromiso
Tradicón
Prestigio
Trabajo en equipo
Confidencialidad
Calidad en el servicio
Responsabilidad social

Mensaje del Presidente

Apreciados Accionistas:

Someto a la consideración de esta Junta, el informe Anual del Consejo de Administración a la Asamblea General Ordinaria Anual, correspondiente al Ejercicio Fiscal comprendido entre el 1ero. De enero y el 31 de diciembre del año 2021.

Al cierre del Año 2021, la Economía Dominicana mostró una recuperación formidable. De hecho, ocupó la primera posición en Iberoamérica, logrando un crecimiento en el Producto Interno Bruto, del 12.3 por ciento en comparación al año anterior 2020 y lo que es más importante, exhibiendo un crecimiento positivo neto de 4.7 por ciento si tomamos como punto de partida el año 2019.


Este desempeño estuvo basado en cuatro pilares, Las Exportaciones de Zonas Francas e Industrias Nacionales, que ascendieron a US\$11,831.00 Millones, superando en 16.32 por ciento las del año 2019.



LAS REMESAS DE LOS DOMINICANOS DE LA DIÁSPORA LLEGARON A LA HISTÓRICA CIFRA DE US\$10,402.5 MILLONES, QUE DIO COMO RESULTADO UN INCREMENTO DE 26 Y DE 46.9 POR CIENTO EN RELACIÓN A LOS AÑOS 2020 Y 2019 RESPECTIVAMENTE.



JUAN CARLOS RODRÍGUEZ COPELLO | PRESIDENTE



El Turismo obtuvo una notable mejoría registrando un ingreso de US\$5,680.6 Millones, para un crecimiento interanual del 112.5 por ciento.

Por último, la inversión extranjera directa, ascendió a US\$3,085.3 Millones, siendo un 20.8 por ciento mayor en comparación al 2020. Todo esto permitió que la Cuenta Corriente terminase con un déficit de 2.5 por ciento del PIB. Y confirman las oportunas políticas monetarias, fiscales y sanitarias que se tomaron durante la Pandemia.

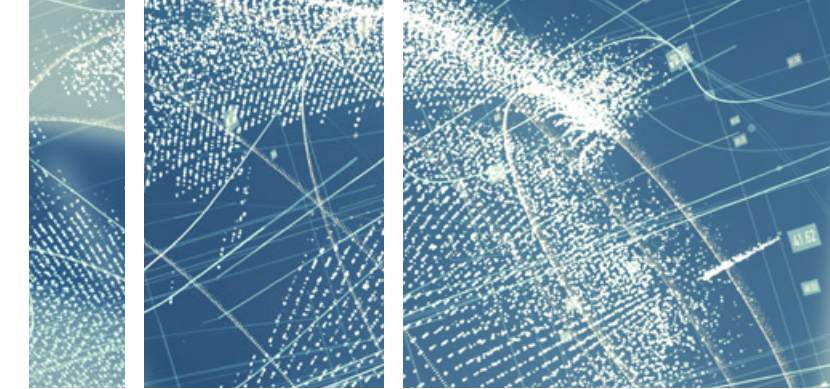
Dentro de este ambiente de recuperación y crecimiento, la Banca Múltiple aumentó su cartera de créditos un 16.5 por cien anual, las inversiones en instrumentos de deuda crecieron un 43.4 por ciento y el índice de morosidad promedio fue de 1.26 por ciento.

Al cierre del año, los activos del Banco BDI registraron un aumento del 13.2 por ciento, la Cartera de Créditos creció un 12.2 por ciento, con una morosidad de 1.73 por ciento y el portafolio de inversiones cortó un 54.4 por encima del año 2020.

A nivel de eficiencia operativa, concluimos el año con un indicador del 55.9 por ciento, lo que nos ubica en la tercera posición dentro del sector. El promedio de la Banca Múltiple fue de 60.6 por ciento.

En este sentido, en relación a los gastos administrativos sobre activos totales, cerramos con un indicador de 3.3 por ciento frente a una media de 4.7 por ciento de la Banca Múltiple.

El mayor logro que podemos destacar durante el año 2021, fue la capacidad de competir con nuestros colegas, tanto a nivel de las tasas de interés de nuestros productos, como en los costos de los servicios de Banca Digital y tradicional.



De este modo, iniciamos el camino de convertirnos en el principal banco de nuestros clientes y a su vez mejoramos la rentabilidad de nuestros accionistas obteniendo un ROE del 21.5 por ciento.

Como parte del contenido de este Informe del Consejo de Administración a esta Asamblea, está el Informe de los Auditores PricewaterhouseCoopers (PwC).

En nombre del Consejo de Administración y de todo el personal del Banco les expreso nuestro agradecimiento por el apoyo y la confianza depositada en nosotros.

Muchas gracias,

Juan Carlos Rodríguez Copello

Presidente



Datos relevantes del BANCO BDI

Al 31 de diciembre del 2021

Valores expresados en Pesos dominicanos

Total de Activos	21,093,379,686
Cartera de Préstamos	13,068,631,326
Total Pasivos	19,064,978,263
Depósitos del Público	17,650,437,276
Total de Patrimonio y Reservas	2,028,401,423

ROA	1.51%
ROE (Patrimonio)	18.58%
ROE (Capital Pagado)	21.54%
Cartera de Créditos/Activos	60.90%

Tarjetas de Crédito (Activas)	14,255
Oficinas	11
Cajeros automáticos	9
Total de Empleados	317

Informe del Consejo de Directores

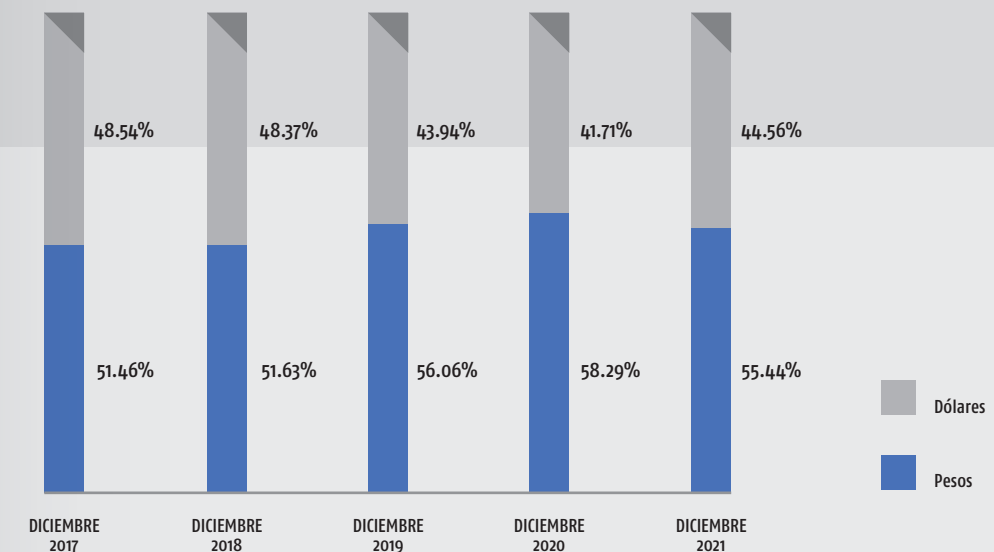
ACTIVOS

Al cierre del año 2021, el total de los **Activos del Banco** alcanzó la cifra de **RD\$ 21,093,379,686** que, comparado con el saldo al 31 de diciembre del año 2020, ascendente a **RD\$ 18,641,376,606**, arroja un crecimiento de **RD\$ 2,452,003,080**, equivalente a un **13.2%**.

Al finalizar el periodo fiscal 2021, el total de los activos del Banco se encontraba compuesto por: a) cartera de créditos (60.9%); b) disponibilidades (19.7%); y c) inversiones en valores (16.2%); dichas partidas representaban el 96.8% del total de activos. Por otro lado: a) los activos fijos representan el 1.5%; b) otros activos, el 1.1%; c) bienes recibidos en recuperación de créditos el 0.2%; d) cuentas por cobrar el 0.3%; y e) inversiones en acciones de otras empresas el 0.1%.

La **Cartera de Préstamos**, a diciembre 2021, cerró con un total de **RD\$ 13,068,631,326**, por lo que, si comparamos esta cifra con los **RD\$ 11,644,532,119** con los que cerró dicha cartera al final del año 2019, se refleja un incremento de **RD\$ 1,424,099,207**, equivalente a un **12.2%**.

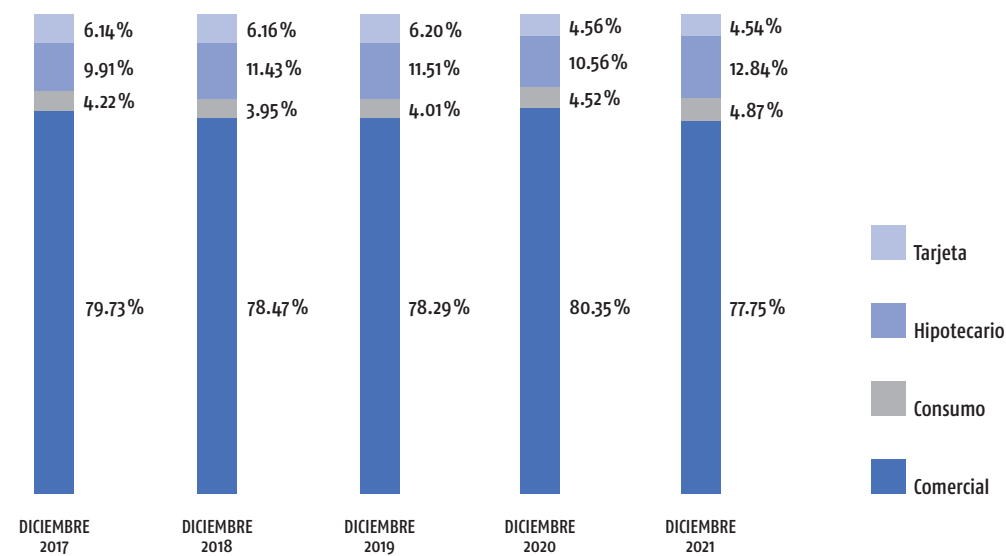
COMPOSICIÓN CARTERA DE PRÉSTAMOS POR TIPO DE MONEDA



Si presentamos la composición de nuestra Cartera de Préstamos por Tipo de Producto, observamos que la mayor incidencia se encuentra registrada en los Préstamos Comerciales, mostrando un incremento de **RD\$ 803,515,138** equivalente a un **8.6%** con respecto al período anterior. En este renglón se incluyen los financiamientos destinados al comercio, la construcción y actividades inmobiliarias, que son los principales receptores de nuestros financiamientos. El resto del incremento se encuentra distribuido entre la Cartera Hipotecaria con un incremento **RD\$ 448,554,663**, equivalentes a **36.5%**, la Cartera de Consumo, con un incremento de **RD\$ 109,224,386**, equivalentes a **20.7%**; y la Cartera de Tarjetas de Crédito **RD\$ 62,805,019**, equivalente a **11.8%**.

En cuanto a la calidad de la Cartera de Créditos, al cierre del 2021, la misma se encontraba compuesta, casi en su totalidad, de créditos vigentes (**94.8%**), la cartera reestructurada (**3.5%**), la cartera vencida (**0.4%**) y la cartera en cobranza judicial (**1.3%**). En función de esta composición el BDI concluyó el 2021 con un índice de morosidad de **1.73** y una cobertura de cartera vencida y cobranza judicial de **166.6%**.

COMPOSICIÓN CARTERA DE PRÉSTAMOS POR TIPO DE PRODUCTO



La Cartera de Tarjeta de Crédito VISA – BDI, pasó de **RD\$ 531,115,719** en diciembre 2020 a **RD\$ 593,920,738** en diciembre 2021, para un aumento de **RD\$ 62,805,019** equivalente al **11.8%**. Dicha cartera, al 31 de diciembre del 2021, se encontraba compuesta por **14,255** tarjetas emitidas, distribuidas de la siguiente manera: Marcas Propias Visa **7,550**, compuestas de **1,688** Clásicas, **1,436** Gold, **537** Platinum, **2,330** Signature y **1,559** de Crediplan. En cuanto a marcas compartidas tenemos **6,705** compuestas de **3,330** Visa BDI-Anthony's, **1,896** de Visa BDI-Universidades, **721** Visa BDI-BM Cargo, **758** de Visa BDI-Santo Domingo Country Club.

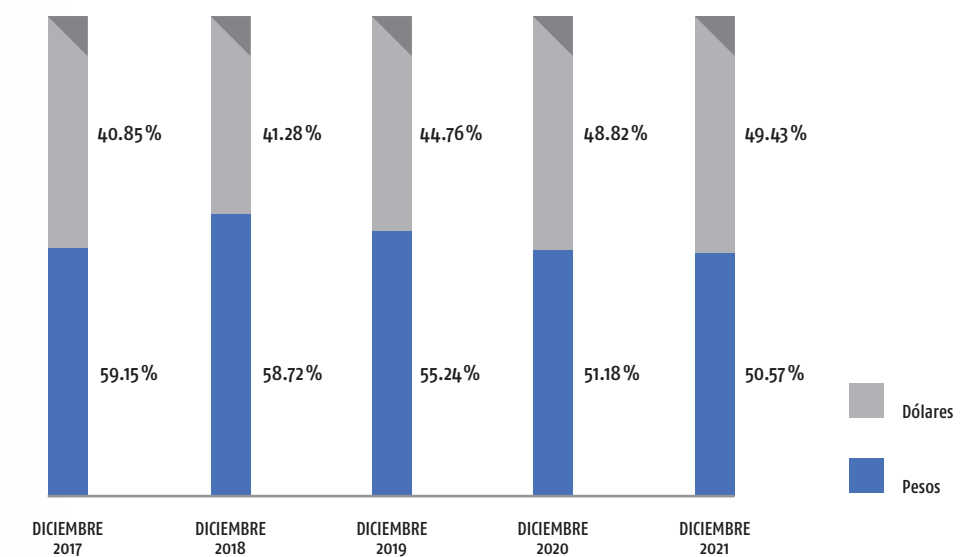
El volumen de consumos consolidados realizados por nuestros tarjetahabientes en 2021 alcanzaron un nuevo récord totalizando **RD\$ 5,049,714,897** y representan un incremento de **RD\$ 1,318,823,979**, para un **35%**, frente a los **RD\$ 3,730,890,917** acontecidos durante el 2020, esto como una consecuencia directa de la reapertura económica y el ascenso en todas las actividades comerciales y sociales, luego de la flexibilización de las medidas restrictivas establecidas previamente fruto de la pandemia del Covid19. Lo mismo aconteció con el nivel de pagos recibidos, durante el 2021 fueron recibidos pagos de tarjetahabientes por **RD\$ 4,852,371,119**, lo cual representa un aumento interanual de **RD\$ 1,084,417,662**, para un alza de **29%**, en comparación a los **RD\$ 3,767,953,457** recibidos en 2020.

PASIVOS Y PATRIMONIO

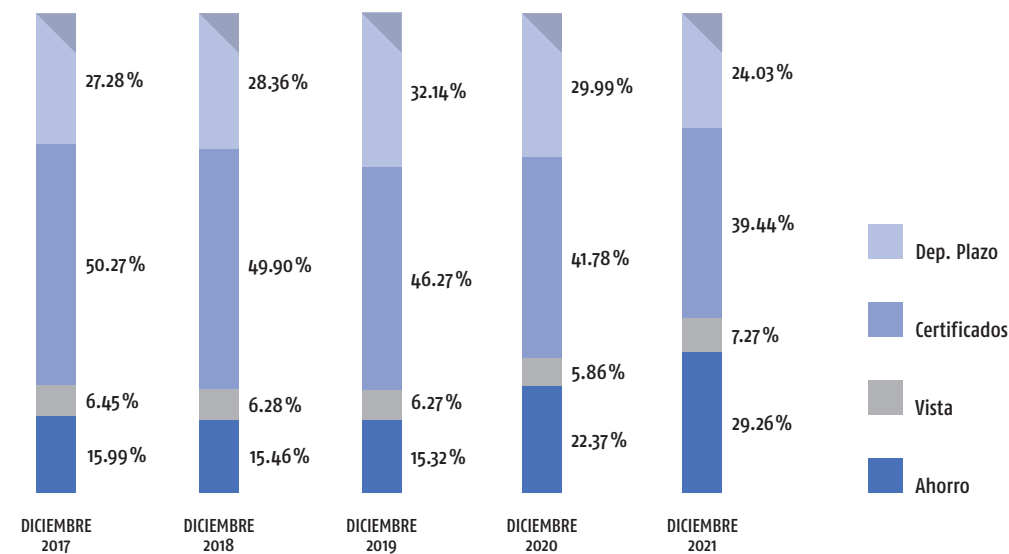
Al cierre del Ejercicio Económico 2021, el total de **Pasivos del Banco** alcanzó la cifra de **RD\$19,064,978,263** que comparado con el balance de **RD\$16,830,834,050** del año anterior, refleja un aumento de **RD\$ 2,234,144,213**, equivalente a un **13.3%**.

El balance de los **Depósitos del Público y Valores en Circulación** al 31 de diciembre del 2021 alcanzó la cifra de **RD\$ 17,650,437,276**, compuesta dicha cifra de la siguiente manera: i) Cuentas de Ahorros denominadas en pesos, dólares y euros (29.26%); ii) Cuentas Corrientes (7.27%); iii) Depósitos a Plazo en dólares (24.03%); y iv) Certificados Financieros en moneda nacional (39.44%). Si comparamos el balance de los Depósitos del Público y Valores en Circulación al 31 de diciembre del 2021 con el balance al cierre del 2020, ascendente a **RD\$ 15,173,382,566**, se aprecia un aumento de **RD\$ 2,477,054,710**, equivalente a un **16.33%**.

COMPOSICIÓN DE LAS CAPTACIONES POR TIPO DE MONEDA



COMPOSICIÓN DE LAS CAPTACIONES POR TIPO DE PRODUCTO



PATRIMONIO

En cuanto al Patrimonio Neto, al cierre del año 2021, el Banco Múltiple BDI concluyó con **RD\$ 2,028,401,423**, que respecto al balance acumulado al año 2020 de **RD\$ 1,810,542,556**, refleja un crecimiento de **RD\$217,858,867**, equivalente a **12%**.

El índice de solvencia al cierre del 2021 se situó en 13.00%, descendiendo en 1.98% el 14.98% presentado al cierre de 2020, esto debido a la pérdida de vigencia de las excepciones dictaminadas en las resoluciones de la junta monetaria sobre las colocaciones a través de Reportos, Encaje Legal y Facilidades de liquidez rápida del BCRD, medidas transitorias tomadas como paliativo a la crisis provocada por la Pandemia COVID19, así también el incremento de la cartera de créditos de un 12.2%, aumentó la exposición a riesgo de crédito que es la razón de ser de la intermediación financiera; no obstante supera en 3.00% el límite requerido por la normativa del 10%.

RESULTADOS DEL EJERCICIO

El Banco BDI obtuvo en el Ejercicio Económico 2021 unos beneficios ascendentes a **RD\$396,429,081** brutos, de lo cual se debe destinar la cantidad de **RD\$ 78,570,167**, para el pago de Impuesto Sobre la Renta lo que arroja un beneficio neto de **RD\$ 317,858,914** y de **RD\$ 15,892,946**, correspondiente a Reserva Legal para unas Utilidades Netas del Período de **RD\$ 302,037,270**, equivalentes a una rentabilidad distribuable en dividendo sobre el Capital Pagado de un **20.5%**.

SUCURSALES

El Banco BDI cuenta con once (11) sucursales distribuidas en: el **Distrito Nacional**, La Provincia de Santo Domingo, Santiago de los Caballeros, La Romana y Punta Cana, a saber: **Distrito Nacional**: Oficina Principal, Centro Comercial Jumbo Luperón, Plaza Central, Multicentro Churchill La Sirena, Centro Comercial Naco, Ágora Mall y Downtown Center; **Provincia de Santo Domingo**: Plaza Megacentro; **Santiago de Los Caballeros**: Plaza Paseo Santiago; **La Romana**: La Marina de Casa de Campo; y **Punta Cana**: Centro Comercial Las Canas.

En el cuadro siguiente se muestran los montos de los **Activos, Cartera de Créditos y Depósitos del público** para cada una de las sucursales.

Oficinas / Sucursales	Activos	Pasivos	Cartera	Captaciones
Oficina Principal	16,714,645,086	14,635,539,122	11,050,141,511	13,548,369,470
Megacentro	364,909,957	308,357,153	443,974,074	241,475,609
Plaza Central	941,278,209	913,958,633	248,280,950	887,921,137
La Marina Casa de Campo	944,627,403	976,368,592	186,854,371	939,048,801
Multicentro	473,566,282	505,468,000	106,854,606	485,365,233
Cap Cana	540,034,924	574,827,430	365,224,419	541,823,486
Jumbo	318,275,946	309,178,783	133,401,439	272,375,840
Plaza Naco	334,493,329	346,331,102	216,893,423	295,406,382
Agora Mall	140,018,878	161,743,329	122,496,204	121,389,081
Santiago	188,087,740	200,782,201	80,383,530	159,990,443
Down Town Center	167,501,959	168,670,349	114,126,799	157,271,794
Total	21,127,439,712	19,101,224,694	13,068,631,326	17,650,437,276

PARALELAMENTE A ESTOS LOGROS FINANCIEROS, DURANTE EL AÑO PASADO EL BANCO REALIZÓ IMPORTANTES MEJORAS EN CUANTO A SEGURIDAD CIBERNÉTICA QUE MONITOREAN, CONTROLAN Y MITIGAN RIESGOS DE ESTE TIPO. ASÍ COMO OTRAS INICIATIVAS ENFOCADAS A SEGUIR MEJORANDO LA EFICIENCIA TANTO EN EL SERVICIO COMO A NIVEL OPERACIONAL Y LA PREVENCIÓN DE LOS FRAUDES DE TARJETAS DE CRÉDITOS. EN ADICIÓN FUERON REALIZADAS MUCHAS OTRAS MEJORAS DENTRO DE LAS QUE CITAMOS LAS DE MAYOR RELEVANCIA, A SABER:

Principales logros por área



Logros Obtenidos 2021

BANCA CORPORATIVA

- ▣ Crecimiento de un **11%** de la cartera activa.
- ▣ Incremento de un **50%** en las comisiones legales.
- ▣ Incremento de un **26%** en la cantidad de clientes con cuentas de nómina.

26%
DE EN INCREMENTO EN LA
CANTIDAD DE CLIENTES
CON CUENTAS DE NÓMINA

51%

EN CRECIMIENTO EN
BALANCES DE CUENTAS
DE AHORROS US\$

BANCA PRIVADA

- ▣ Crecimiento cartera pasiva en **12.35%** al cierre 2021 versus año anterior 2020.
- ▣ Incremento balances en cuentas corrientes de **42%** al cierre 2021 versus año anterior 2020.
- ▣ Crecimiento balances en cuentas de ahorro US\$ de **51%** al cierre 2021 versus año anterior 2020.



MEDIOS DE PAGO

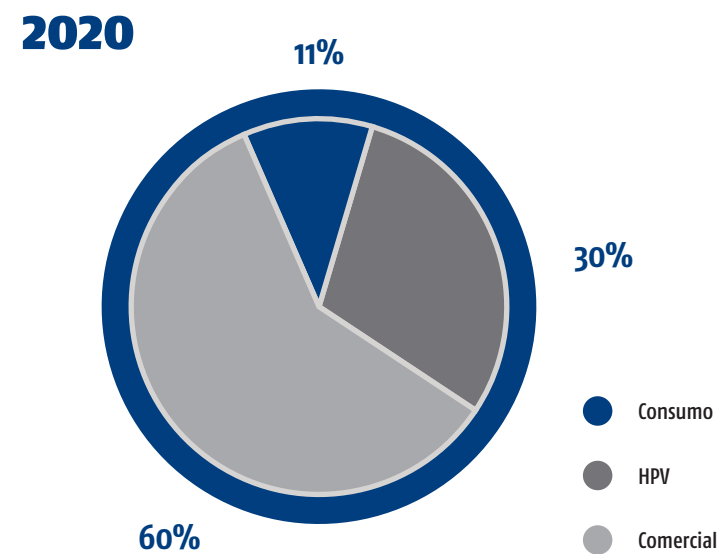
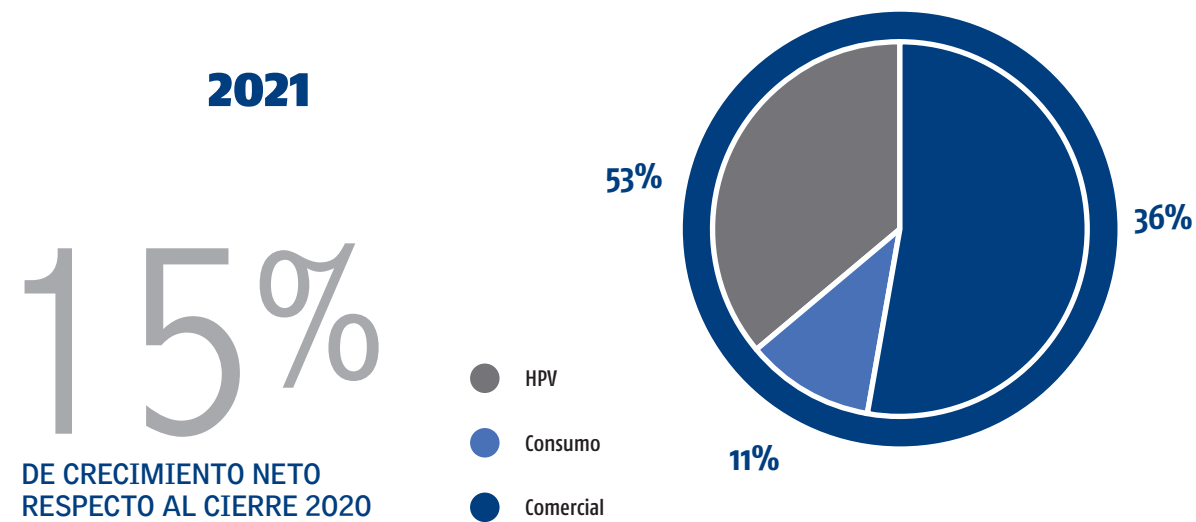
- ▣ Crecimiento Consumos Tarjetas de Crédito: Un **24%**
- ▣ Crecimiento Consumos Tarjetas de Débito: Un **41%**
- ▣ Reducción Morosidad: de un **59%** llegando a **1.26%**

24%
DE INCREMENTO EN
CONSUMOS TARJETAS
DE CRÉDITOS

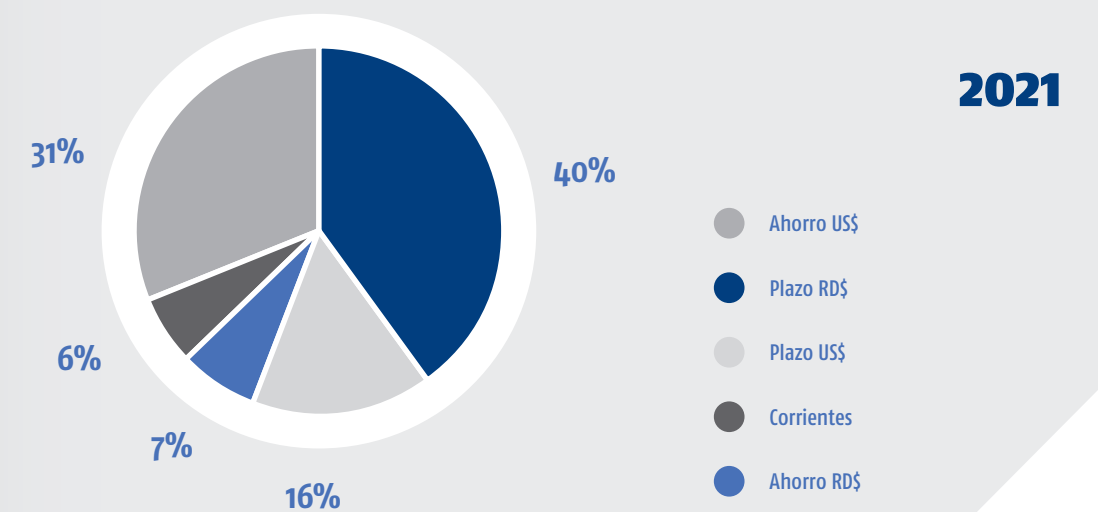


BANCA INDIVIDUAL

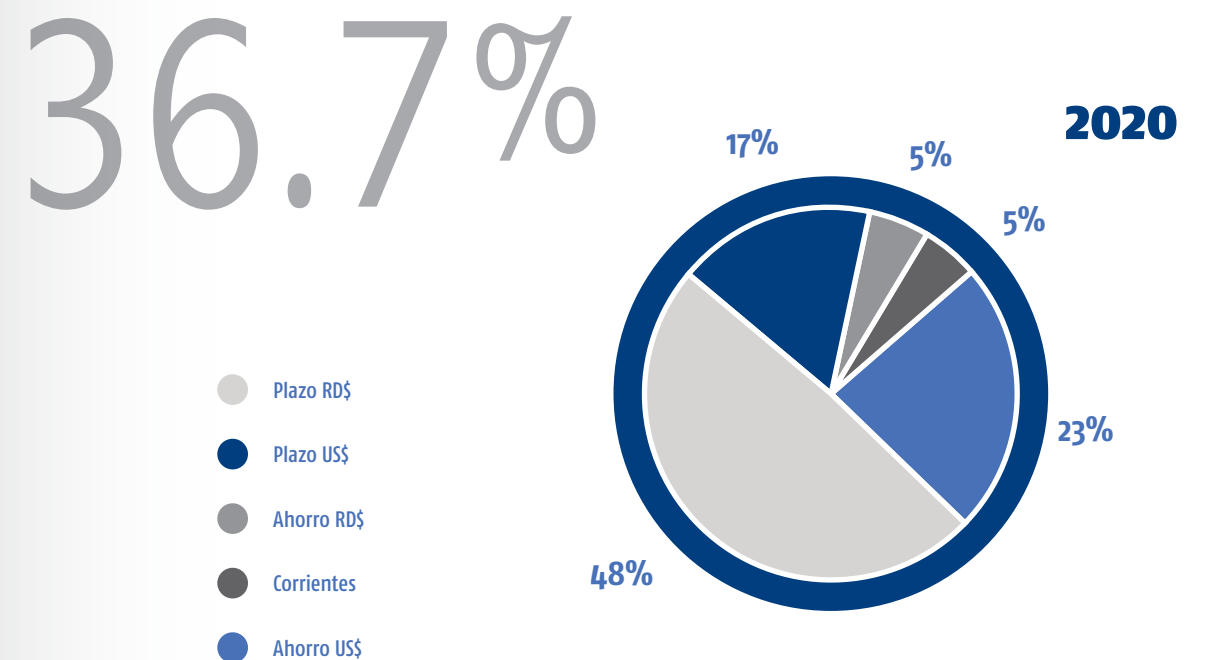
- A diciembre 2021, la cartera activa de Banca Individual creció un **10.37%**, mientras que Sucursales un **19.6%**, para un crecimiento neto de **15%** con respecto al cierre 2020.
- La cartera hipotecaria fue la de mayor crecimiento, modificando de manera positiva la distribución de nuestra cartera activa, de **30%** a **36%**. Nuestro reconocimiento a Sucursal Megacentro, pues la sucursal con mayor colocación de préstamos hipotecarios para la vivienda (más de 110 casos).



- Nuestra cartera pasiva creció **36.7%** en Banca individual, y **24.76%** en Sucursales, siendo este extraordinario no obstante haber sido un año de ofertas poco atractivas para inversiones a plazo en ambas monedas. Esto favoreció la distribución de nuestra cartera, pues crecimos en cuentas de ahorro en pesos y dólares. En esta última moneda se destaca la Sucursal de Cap Cana, con un crecimiento extraordinario de **176%** en este renglón.



CRECIMIENTO DE LA CARTERA PASIVA RESPECTO 2020:



Lanzamiento de nuestra BDI APP en las tiendas de Google Play & Apple Store.

- ▣ Incremento de un **48%** en la cantidad de transacciones por BDI Digital en el año 2021 en comparación con el año 2020.
- ▣



TRANSACCIONES 2021: 248,674
TRANSACCIONES 2020: 167,646
DIFERENCIA:

48.33%

Incremento de un **203%** en la cantidad de nuevas afiliaciones de clientes a BDI Digital en



- ▣ el año 2021 en comparación con el año 2020.



NUEVAS AFILIACIONES DE CLIENTES 2021: 5,496
NUEVAS AFILIACIONES DE CLIENTES 2020: 1,813
DIFERENCIA:

203.14%



PROYECTOS & ESTRATEGIAS DE TECNOLOGÍA DE LA INFORMACIÓN

- ▣ Emisión de tarjetas de débito y crédito bajo la tecnología Chip Contacless EMV Early, el cual le permite al cliente disfrutar de la funcionalidad dual al realizar sus pagos con o sin contacto del chip dentro y fuera de República Dominicana.
- ▣ Mejora la eficiencia y rendimiento del sistema de monitoreo Sentinel a la versión WEB para prevención de fraude y cumplimiento PLAFT.
- ▣ Implementación del envío de masivos mediante la inclusión de las notificaciones a los clientes por concepto de Pre - Mora, Bloqueo y Desbloqueo, Cuentas Inactivas, Fondos Insuficientes y Cumpleaños.

GESTIÓN HUMANA

- ▣ Continuar con la automatización de procesos de GH e incorporación de nuevas metodologías totalmente automatizadas.
- ▣ Sostener la Cultura Organizacional del Banco siendo notorio el arraigo de los valores institucionales.
- ▣ Continuar aplicando las políticas de discapacidad, inclusión y equidad de género en el reclutamiento de la fuerza laboral del Banco.



CUMPLIMIENTO

- ▣ Implementación del modelo estadístico para la Segmentación de Clientes, de acuerdo con lo establecido en la normativa vigente, a fin de detectar operaciones sospechosas.
- ▣ Actualización, con un enfoque basado en riesgos, de las políticas y procedimientos contenidos en el Manual de Cumplimiento para la Prevención del Lavado de Activos, Financiamiento del terrorismo y de la Proliferación de Armas de Destrucción Masiva, en lo relativo a la evaluación y determinación del perfil de riesgos LAFT de clientes, colaboradores y proveedores del Banco BDI.
- ▣ Implementación de las matrices para la determinación de los perfiles de riesgo LAFT de clientes, colaboradores y proveedores del Banco BDI.

RIESGOS

- ▣ Capacitación en temas de RO al 100% personal de sucursales.
- ▣ Metodología para la Evaluación y Determinación del Perfil de Riesgo de Proveedores Potenciales, y automatización de las matrices de riesgos.
- ▣ Eficiencia en área de recuperaciones, logrando un 24% menos en castigo con respecto al 2020.

TESORERÍA

- ▣ Rentabilización de los recursos en Inversiones en **91** puntos básicos por encima de lo presupuestado, al obtener un resultado al cierre del 2021 de un retorno bruto en rendimiento por inversiones de un **7.41%**, versus un **6.50%** presupuestado.
- ▣ Aporte en la ampliación del margen financiero consolidado del Banco en **DOP 101,914,962.24** producto a la generación de ingresos superiores a lo presupuestado, **DOP 66,806,830.24** de Ingresos por rendimiento de inversiones y **DOP 35,108,132.00** de Ingresos por ganancias por Ventas de Inversiones.

FINANZAS Y ADMINISTRACIÓN

- ▣ Conclusión exitosa del Proyecto Cambio Manual Contable 2022 y adecuaciones a los instructivos de valor razonable sobre instrumentos y derivados financieros.
- ▣ Gestión de eficiencia operativa situando al BDI como el tercer banco múltiple más eficiente con una ratio de **56%**, mejor nivel histórico.
- ▣ El BDI alcanzó, en este 2021, cifras récord en total de activos **RD\$21,093 MM** y utilidades netas con **RD\$317.9 MM**, gestionando una rentabilidad sobre activos (ROA) de **1.51%** y un retorno sobre el capital suscrito y pagado de **21.54%**.



METAS CUALITATIVAS Y PROYECTOS EN MARCHA

EN ESTE SENTIDO
PARA ESTE AÑO 2022 TENEMOS
LOS SIGUIENTES OBJETIVOS:

NEGOCIOS Y OPERACIONES

- ▣ Afiliación a UNARED, a través de la cual nuestros tarjetahabientes podrán tener acceso a la red nacional de cajeros más grande, pudiendo acceder sin costo a más de 1800 cajeros en todo el país.

FINANZAS Y CONTABILIDAD

- ▣ Continuación nuevas etapas modificación Manual Contabilidad SIB conforme al plan y cronograma planificado, para entrada en vigor junio 2022.
- ▣ Optimización software SAP para eficientizar las funciones del área administrativa, financiera y contable.
- ▣ Orientados a la coyuntura actual de la era digital, estaremos gestionando capacitación y actualización en softwares de análisis de base de datos (BigData), inteligencia artificial, con el interés de fortalecer los información e insumos clave para la toma de decisiones oportunas para la alta gerencia a fines de mejorar el posicionamiento del banco, eficiencia operativa y rentabilidad.

METAS FINANCIERAS PARA EL AÑO 2022

RESUMEN PRINCIPALES VARIABLES E INDICADORES
FINANCIEROS PRESUPUESTADOS AÑO 2022
En Millones RD\$

Variables (En millones RD\$)	Presupuesto 2022	Año 2021	Crecimiento Proyectado 2021	
			Absoluto	Relativo
Activos Totales	23,625.74	21,093.38	2,532.36	12.0%
Activos Productivos	16,880.46	16,227.58	652.88	4.0%
Cartera Créditos	15,576.79	13,068.63	2,508.16	19.2%
Depósitos del Público	19,945.97	17,650.44	2,295.53	13.0%
Patrimonio (capital pagado)	1,626.00	1,476.00	150.00	10.2%
Patrimonio Neto	2,361.22	2,028.40	332.82	16.4%
Patrimonio Técnico	1,880.10	1,725.79	154.31	8.9%
Resultado Neto del Período (excluye reserva legal y ajustes años anteriores)	402.65	317.86	84.79	26.7%
Resultado Neto Distribuible (dividendo)	382.52	302.04	80.48	26.6%
Razón Activos Productivos / Activos Totales	71.45%	76.93%	-5.48%	
Morosidad	1.48%	1.73%	-0.25%	
Márgen Financiero Bruto Cartera Créditos	6.59%	5.75%	0.84%	
Márgen Financiero Bruto Activos Productivos	8.65%	6.15%	2.50%	
Eficiencia Operativa	57.37%	55.99%	1.38%	
ROA (Return on Assets)	1.70%	1.51%	0.20%	
ROA (Return on Assets) Distribuible	1.62%	1.43%	0.19%	
ROE (Patrimonio)	20.56%	18.58%	1.98%	
ROE (Capital Pagado)	24.76%	21.54%	3.23%	
ROE (Capital Pagado) dividendo distribuible	23.53%	20.46%	3.06%	
Índice Solvencia	12.81%	13.00%	-0.19%	

Es importante resaltar que el nivel de crecimiento estará supeditado a la rentabilidad.



DURANTE EL AÑO 2021 LAS ENTIDADES REGULADORAS DISPUSIERON DE LAS SIGUIENTES MEDIDAS:

La Junta Monetaria y Banco Central emitieron las siguientes resoluciones y comunicaciones:

Autoridad	Instrumento Número Fecha	Objeto
Superintendencia de Bancos	Circular No. 01/21 29/01/2021	Cargos por concepto de emisión y renovación del producto “Tarjetas de Crédito”.
Superintendencia de Bancos	Carta Circular No. 001/21 29/01/2021	Aclaración de inquietudes sobre el numeral 9 de la Circular SB: No. 030/20 del 28 de diciembre de 2020, respecto al tratamiento contable y fiscal de las provisiones conforme con el Reglamento de Evaluación de Activos (REA).
Superintendencia de Bancos	Circular No. 02/21 29/01/2021	Informaciones Requeridas en los Estados Financieros Auditados sobre el Impacto del COVID-19.
Ministerio de Hacienda	Comunicación oficial MH-2021-001650 28/01/2021	Notificación monto del aporte como pago anticipado a cuenta del impuesto sobre la renta (ISR) conforma acuerdo formal entre MH-DGII y ABA suscrito en diciembre 2020.

Autoridad	Instrumento	Número	Fecha	Objeto
Superintendencia de Bancos	Circular No. 005/21		18/03/2021	Extensión plazo para que las EIF realicen adecuaciones y modificaciones de los tarifarios de servicios, según las disposiciones contenidas en la circular SB:001/21 del 29 de enero 2021, sobre cargos por concepto de emisión y renovación del producto “tarjetas de crédito”.
Superintendencia de Bancos	Circular No. 004/21		01/03/2021	Mecanismos alternos para recepción de reclamaciones de los usuarios.
Banco Central de la República Dominicana	Comunicación 1941		24/02/2021	Respuesta de acogida a la solicitud de prórroga enviada por el BDI el 09/02/2021, respecto a otorgar un plazo adicional hasta el 31/05/2021 para la emisión de nuevas tarjetas y reemplazos por vencimiento con la adopción de la tecnología sin contacto.
Superintendencia de Bancos	Circular 003/21		23/02/2021	Extensión del Plazo para la Remisión de las Informaciones Requeridas en los Estados Financieros Auditados sobre el Impacto del COVID-19, contenidas en la Circular No. SB: 002/21 del 10 de febrero de 2021.

Autoridad	Instrumento	Número	Fecha	Objeto
Superintendencia de Bancos	Circular No. 006/21		31/03/2021	“Lineamientos operativos para la aplicación del tratamiento regulatorio gradual establecido mediante resoluciones emitidas por la Junta Monetaria para mitigar el impacto económico del COVID-19”.
Superintendencia de Bancos	Comunicación 0155		30/03/2021	Respuesta a las observaciones a la Circular SIB No. 029/20 sobre los requerimientos a observar por las EIF para abrir cuentas básicas de ahorros.
Junta Monetaria	Resolución Segunda		18/03/2021	Modifica los ordinales 1 y 5 de la Cuarta Resolución dictada por la Junta Monetaria el 15/12/2020.
Gobierno Central	Decreto 256-21		20/04/2021	Modifica los artículos 5,7,10 y 18 del Decreto No. 78-14, del 15/03/2014, que establece el Reglamento sobre precios de Transferencia.
Superintendencia de Bancos	Comunicación 1243		20-05-2021	Respuesta a comunicación sobre implementación del nuevo Manual de Contabilidad para entidades supervisadas por la Superintendencia de Bancos.

Autoridad	Instrumento	Número	Fecha	Objeto
Banco Central de la República Dominicana	Circular 4884		13/05/2021	Uso de la Facilidad de Liquidez Rápida (FLR) en préstamos para el Sector Enseñanza.
Banco Central de la República Dominicana	Circular 4626		07/05/2021	Depósitos de encaje legal recibidos vía transferencias bancos corresponsales.
Superintendencia de Bancos	Documento SN		07/05/2021	Respuestas adicionales a preguntas Seminario web gradualidad del 7 de abril de 2021 respecto a la Circular 06-21.
Superintendencia de Bancos	Documento SN		03/05/2021	Respuestas a preguntas Seminario web gradualidad del 7 de abril de 2021 respecto a la Circular 06-21.
Superintendencia de Bancos	Circular 1791		22/06/2021	No objeción al aumento de capital suscrito y pagado por concepto capitalización del 51.22% de los dividendos obtenidos en el año 2020.
Superintendencia de Bancos	Circular 010/21		18/06/2021	Implementación del sello de identificación de las entidades de intermediación financiera y los intermediarios cambiarios registrados en la Superintendencia de Bancos.

Autoridad	Instrumento	Número	Fecha	Objeto
Superintendencia de Bancos	Circular 011/21		18/06/2021	Contratación de las Firmas de Auditores Externos para la Prestación de Servicios de Asesoramiento Fiscal y Tributario.
Superintendencia de Bancos	Circular 003/21		27/05/2021	Notificación implementación del Portal de la Administración Monetaria y Financiera (PAMF).
Superintendencia de Bancos	Circular 004/21		27/05/2021	Puesta en vistas públicas proyecto de modificación del Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas por la Superintendencia de Bancos.
Dirección General Impuestos Inter-nos (DGII)	Comunicación 2484571		06/05/2021	Respuesta a ABA respecto a Impuestos por transferencias inmobiliarias e Inscripción Hipoteca.
Banco Central de la República Dominicana	Circular 6126		18/06/2021	Exclusión Participante Banco Ahorro y Crédito Federal, S.A.
Superintendencia de Bancos	Circular 007/21		01/06/2021	Modificar el Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos (MRI) y el Manual de Contabilidad para instituciones Financieras para tener un mayor grado de automatización para la determinación del Coeficiente de Solvencia.

Autoridad	Instrumento	Número	Fecha	Objeto
Superintendencia de Bancos	Circular 008/21		01/06/2021	Modificaciones al “Manual de Requerimientos de Información de la Superintendencia de Bancos Orientados a la Supervisión Basada en Riesgos (MRI)”, automatización para la determinación del Coeficiente de Solvencia.
Superintendencia de Bancos	Circular 009/21		10/06/2021	Implementación del nuevo procedimiento de remisión de circulares, instructivos, cartas circulares, actos administrativos, comunicaciones, informes y certificaciones emitidas por la Superintendencia de Bancos.
Superintendencia de Bancos	Carta Circular 005/21		01/07/2021	Puesta en vistas públicas de la propuesta del Manual de Requerimientos de Información de la Administración Monetaria y Financiera.
Superintendencia de Bancos	Circular 012/21		01/07/2021	Tratamiento especial y temporal a clientes de nacionalidad venezolana con documentos de identidad o pasaportes vencidos.
Banco Central de la República Dominicana	Circular 7041		13/07/2021	Suspensión transitoria facilidades de liquidez del Banco Central mediante reportos a plazos.
Banco Central de la República Dominicana	Circular 7089		14/07/2021	Inicio Fase Paralelo del Portal de la Administración Monetaria y Financiera.
Superintendencia de Bancos	Comunicación 0399		20/07/2021	Supervisión extra-situ y requerimiento pre-examen

Autoridad	Instrumento	Número	Fecha	Objeto
Superintendencia de Bancos	Circular ADM/2095/21		21/07/2021	Respuesta a la comunicación que notifica la venta de 30,293 acciones entre accionistas nuevos y actuales de la entidad.
Superintendencia de Bancos	Carta Circular 07/21		15/07/2021	Notificación de inicio de paralelo para la remisión de reportes por el Portal de la Administración Monetaria y Financiera (PAMF).
Superintendencia de Bancos	Circular ADM/2177/21		27/07/2021	Autorización para registrar en el subgrupo num.174.00 “otros cargos diferidos” por concepto de adquisición de software.
Superintendencia de Bancos	Comunicación 0419		30/07/2021	Respuesta a la comunicación sobre las consideraciones a los nuevos cambios realizados al Manual de Contabilidad puesto en consulta publica mediante la carta circular SB 004/21.
Poder Ejecutivo	Ley 163-21		06/08/2021	Ley de fomento a la colocación y comercialización de valores de oferta pública en el Mercado de Valores de la República Dominicana.
Superintendencia de Bancos	Circular 14/21		09/09/2021	Tratamiento de los requerimientos de información de los usuarios sobre productos bancarios inmovilizados realizados por el Ministerio Público, tribunales jurisdiccionales y otras autoridades competentes.

Autoridad	Instrumento	Número	Fecha	Objeto
Superintendencia de Bancos	Comunicación	0483	02/09/2021	Invitación a participar en “Taller de capacitación sobre Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF).
Superintendencia de Bancos	Circular	13/21	01/09/2021	Modificaciones al “Manual de Contabilidad para Entidades Supervisadas por la Superintendencia de Bancos”.
Superintendencia de Bancos	Carta Circular	ADM/2462/21	27/08/2021	Cumplimiento a la comunicación que remite las informaciones requeridas en la circular SB ADM/2095/21 del 21 de julio 2021, relativa a la notificación de venta de acciones entre accionistas nuevos y actuales de la entidad.
Superintendencia de Bancos	Circular	15/21	12/10/2021	Lineamientos para el cumplimiento de las disposiciones del Reglamento de Protección al Usuario de los Productos y Servicios Financieros y del Instructivo para la Estandarización de las Reclamaciones realizadas por los Usuarios de los Servicios Financieros.
Superintendencia de Bancos	Circular	16/21	14/10/2021	Medidas a seguir para evitar la propagación del COVID-19 luego del levantamiento del estado emergencia.
Superintendencia de Bancos	Carta Circular	16/21	22/11/2021	Actualización del salario mínimo nacional para la determinación del nivel de endeudamiento en el otorgamiento de Microcréditos.

Autoridad	Instrumento	Número	Fecha	Objeto
Superintendencia de Bancos	Carta Circular	15/21	22/11/2021	Puesta en vistas públicas de la “Propuesta de modificación del Instructivo de Debida Diligencia”.
Superintendencia de Bancos	Carta Circular	14/21	16/11/2021	Aclaraciones para reportarlos eventos de riesgo operacional en el Reporte “RO02 – Eventos de Pérdida”.
Superintendencia de Bancos	Carta Circular	14/21	16/11/2021	Aclaraciones para reportarlos eventos de riesgo operacional en el Reporte “RO02 – Eventos de Pérdida”.
Superintendencia de Bancos	Carta Circular	13/21	16/11/2021	Publicación del documento “Instrucciones para la Preparación de los Estados Financieros”, a utilizar entre el 1er día de enero hasta el 30 de junio del 2022.
Superintendencia de Bancos	Carta Circular	12/21	15/11/2021	Puesta en vistas públicas de la propuesta de “Instructivo para la Revisión de Calidad de las Auditorías Externas”.
Superintendencia de Bancos	Carta Circular	11/21	29/10/2021	Publicación del Balance de Comprobación Analítico a utilizar a partir del 1er día de enero de 2022 y la Tabla de Equivalencia de Cuentas.

Autoridad	Instrumento	Número	Fecha	Objeto
Banco Central	Comunicación	11556	11/11/21	Notificación Sanción por retraso en la remisión de reportes regulatorios Abril-Junio 2021 (en proceso de gestión de recurso apelación).
Banco Central	Circular	8133	13/08/21	Formato remisión informaciones sobre obligaciones privilegiadas de primer y segundo orden.
Superintendencia de Bancos	Circular	02/22	20/01/2022	Medios para la recepción de informaciones y documentos en la Superintendencia de Bancos remitidas por las entidades supervisadas”.
Superintendencia de Bancos	Comunicación	0026	20/01/2022	Respuesta a comunicación sobre validación de modelo de precios para cálculo del valor razonable de instrumentos financieros.
Superintendencia de Bancos	Circular	01/22	07/01/2022	Implementación carta de derechos y deberes de los usuarios de los productos y servicios financieros.
Superintendencia de Bancos	Carta Circular	023/21	30/12/2021	Balance de Comprobación Analítico 2022 – versión 04.
Superintendencia de Bancos	Circular	18/21	30/12/2021	Establecimiento de nuevos horarios para atención al público y medidas a seguir para evitar la propagación del COVID-19.

Autoridad	Instrumento	Número	Fecha	Objeto
Superintendencia de Bancos	Decisión Administrativa	99/2021	29/12/2021	Declarar el desistimiento del procedimiento administrativo sancionador iniciado al BANCO MÚLTIPLE BDI, S. A., con el pliego inicial de cargos PC/0036/2020, del 5 de marzo de 2020 y, en consecuencia, dejar sin efecto el presente procedimiento en virtud de las razones expuestas en el cuerpo de la decisión.
Superintendencia de Bancos	Circular	17/21	28/12/2021	Lineamientos para el registro del efecto del cambio en política contable referente a la valoración de las inversiones y aclaraciones adicionales para la implementación del Manual de contabilidad al 1ero de enero de 2022.
Superintendencia de Bancos	Carta Circular	21/21	20/12/2021	Extensión del plazo para la remisión de las observaciones a la Propuesta de modificación del Instructivo de Debida Diligencia.
Superintendencia de Bancos	Carta Circular	20/21	16/12/2021	Publicación del Balance de Comprobación Analítico 2022 – versión 03.
Superintendencia de Bancos	Carta Circular	19/21	07/12/2021	Habilitar el canal de denuncia para informar en materia de Prevención de Lavado de Activos, Financiamiento del Terrorismo y Proliferación de Armas de Destrucción Masiva.

Autoridad	Instrumento Número Fecha	Objeto
Superintendencia de Bancos	Carta Circular 18/21 03/12/2021	Publicación del Balance de Comprobación Analítico Diario 2022 en el Portal de la Administración Monetaria y Financiera (PAMF) en ambiente Paralelo.
Superintendencia de Bancos	Carta Circular 17/21 01/12/2021	Transición del uso de las tasas LIBOR a nuevas tasas de referencia alineadas a los estándares internacionales.
Banco Central de la República Dominicana	Comunicación 13228 20/12/2021	Reconsideración sanción Banco Central de la República Dominicana.
Junta Monetaria Banco Central de la República Dominicana	Certificación Resolución Undécima resolución 09/12/2021	Autorizar transitoriamente con vigencia hasta el 31/03/2023, la modificación del artículo 6 del Reglamento sobre Concentración de Riesgos, del 20% al 30%.
Junta Monetaria Banco Central de la República Dominicana	Certificación Resolución Tercera resolución 26/11/2021	Retorno gradual de la provisión de liquidez proveniente de las ventanillas de Reportos y FLR.

Fitch Ratings

RATING ACTION COMMENTARY

FITCH AUMENTA CALIFICACIÓN NACIONAL DE LARGO PLAZO DE BDI A 'A-(DOM)'; PERSPECTIVA ESTABLE

Mon 19 Jul, 2021 - 4:47 PM ET

Fitch Ratings - Santo Domingo - 19 Jul 2021: Fitch Ratings aumentó la calificación nacional de largo plazo del Banco Múltiple BDI S.A. (BDI) a 'A-(dom)' desde 'BBB+(dom)' y afirmó la calificación nacional de corto plazo en 'F2(dom)'. La Perspectiva de la calificación de largo plazo es Estable.

El alza se fundamenta en la resiliencia mostrada en el desempeño financiero y calidad de cartera del banco ante la crisis; comparan favorablemente frente al sistema financiero. BDI es una de las entidades con menor morosidad del sistema, ha mejorado su rentabilidad y conserva indicadores de capitalización adecuados para sustentar sus operaciones. Para Fitch, el perfil financiero de BDI ha demostrado ser resistente a los diferentes ciclos económicos y a los desafíos generados por la pandemia; Fitch espera que esto se mantenga.

Factores clave de calificación

Las calificaciones de BDI están influenciadas altamente por su perfil de compañía con un modelo de negocio enfocado hacia el segmento empresarial y con una franquicia limitada reflejada en la participación de mercado de 0.8% de los activos del sistema financiero. Adicionalmente, la capitalización se considera como un factor de importancia alta para las calificaciones, dados los retos que implica sostenerla en un nivel sólido.

La capitalización de BDI es razonable para los riesgos a los que se expone. El indicador de capital base según Fitch a activos ponderados por riesgo (APR) se mantuvo relativamente estable en 14.74% a marzo de 2021 (15.2% en 2020) y es inferior al promedio de la industria de 18.9% a la misma fecha. No obstante, la capitalización de BDI es adecuada en la medida en que está soportada por rentabilidad buena, el compromiso de los accionistas de robustecer el capital y una cobertura holgada de reservas.

BDI ha logrado mantener morosidad baja gracias a su enfoque comercial y a políticas de riesgo conservadoras y prudentes. A marzo de 2021 el indicador de morosidad fue de 0.95% y compara



favorablemente frente a sus pares (bancos múltiples) y el promedio del sistema, aún a pesar de la coyuntura de crisis actual. Por su parte, el capital de los préstamos reestructurados temporales representó aproximadamente 1% del total de la cartera a mayo de 2021. Además, el banco cuenta con reservas holgadas de 270.5% al primer trimestre de 2021.

Durante 2020 BDI evidenció mejoras en sus niveles de rentabilidad producto de un comportamiento adecuado del ingreso neto por interés, ingresos mayores por comisiones y un gasto por provisión moderado gracias a la calidad de la cartera controlada. A marzo de 2021, el indicador de utilidad operativa sobre APR fue de 2.8% (2020: 2.6%; 2019: 2.0%), sigue en niveles adecuados para su modelo de negocios. Fitch destaca que BDI ha avanzado consistentemente en la mejora del margen financiero mediante una reducción del costo de fondos y mayor generación de ingresos, lo que se espera sea sostenible en el mediano plazo.

BDI mantiene liquidez adecuada que se refleja en una relación de préstamos a depósitos de 78.2% a marzo de 2021. El banco conserva una estructura de fondeo basada en depósitos del público, los cuales representaron a marzo de 2021 86.3% del fondeo total. El fondeo presenta concentraciones

moderadas en los mayores depositantes, mitigadas parcialmente por liquidez holgada con fondos disponibles e inversiones sobre depósitos del público de 47% a marzo de 2021.

Sensibilidad de Calificación

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación positiva/alza:

Si el banco mantiene un indicador de capital base según Fitch consistentemente por encima de 15% y si esto es acompañado por el sostenimiento de los avances en la rentabilidad y una calidad buena de su cartera.

Factores que podrían, individual o colectivamente, conducir a una acción de calificación negativa/baja: Las calificaciones podrían ser presionadas si un deterioro de los indicadores de calidad de activos o una baja en la rentabilidad reducen su indicador de capital base según Fitch consistentemente por debajo de 12%.

Participación

La(s) calificación(es) mencionada(s) fue(ron) requerida(s) y se asignó(aron) o se le(s) dio seguimiento por solicitud del(los) emisor(es), entidad(es) u operadora(s) calificado(s) o de un tercero relacionado. Cualquier excepción se indicará.

Criterios aplicados en escala nacional

- ▣ Metodología de Calificaciones en Escala Nacional (Diciembre 22, 2020);
- ▣ Metodología de Calificación de Bancos (Septiembre 18, 2019)

ENTITY/DEBT	RATING	RATING ACTIONS		PRIOR
Banco Multiple BDI SA	ENac LP	A-(dom) Rating Outlook Stable	Alza	BBB+ (dom) Rating Outlook Stable
	ENac CP	F2(dom)	Afirmada	F2(dom)

Principales Funcionarios

Presidente y Vicepresidentes

JUAN CARLOS RODRÍGUEZ COPELLO
 JOSÉ ANTONIO DE MOYA CUESTA
 MARISOL RODRÍGUEZ COPELLO
 MENCÍA COLLADO DE SANG
 CARLOS DEL GIUDICE G.
 JUAN CARLOS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
 FRANCISCO ÁLVAREZ FERNÁNDEZ
 TERESA VALENZUELA
 ELSA POU LAMA
 RAMÓN BATISTA
 MARÍA ISABEL LLAVONA T.
 BIENVENIDO BRITO
 ADRIANA ARQUE LA ROSA

Presidente Ejecutivo
 Vicepresidente Ejecutivo
 Vicepresidente Senior Adjunto
 Vicepresidente Senior Administrativo
 Vicepresidente Senior Legal y Gobierno Corporativo
 Vicepresidente Senior Negocios
 Vicepresidente Banca Corporativa
 Vicepresidente Banca Individual
 Vicepresidente Medios de Pago
 Vicepresidente Gestión Integral de Riesgos
 Vicepresidente Gestión Humana
 Vicepresidente Auditoría Interna
 Vicepresidente Cumplimiento Regulatorio

Directores

SOFÍA SIMÓN
 YAMIL MENDEZ
 ROXANA SÁNCHEZ
 KARINA VILLAR
 MAGDALENA HERNÁNDEZ
 ZOILA ROSA V.
 AMALFIS NÚÑEZ
 OMAR LLUMIQUINGA
 JORGE ABREU

Directora Banca Privada
 Director Administración y Finanzas
 Directora Divisas
 Directora Operaciones y Operaciones T. Crédito
 Directora Regional Sucursales del Este
 Directora Recuperaciones
 Directora Control de Calidad y Procesos
 Consultor Interno Proyectos y Estrategias TI
 Director de Tesorería

Gerentes Senior

AURYNES CONCEPCIÓN
 LILLYANA GRULLÓN
 JUDITH FERREIRA
 ARNALDO GONZÁLEZ
 DIANNE TONOS
 ANGELA REYES

Gerente Senior Banca Individual
 Abogado Senior
 Gerente Senior Análisis de Crédito
 Gerente Senior Infraestructura y Soporte
 Gerente Senior Sostenibilidad y Comunicaciones
 Gerente Senior Plaza Central

Miembros del Consejo de Administración



✓
SR. JUAN CARLOS RODRÍGUEZ COPELLO
Presidente Ejecutivo
Presidente del Consejo de Administración



✓
SR. GREGORIO GRAU PUJADAS
Vicepresidente del Consejo de Administración



✓
SRA. ANA ISABEL CÁCERES MATOS
Secretaria del Consejo de Administración



✓
SR. CLAUDE GÁMEZ
Miembro del Consejo de Administración



✓
SR. CÉSAR EMILIO RODRÍGUEZ JIMÉNEZ
Miembro del Consejo de Administración



✓
SR. JUAN CARLOS PÉREZ GONZÁLEZ
Miembro del Consejo de Administración



✓
SRA. MONTSERRAT GASSÓ DIEZ
Miembro del Consejo de Administración

Comité Ejecutivo



✓
JUAN CARLOS RODRÍGUEZ COPELLO
Presidente Ejecutivo



✓
JOSÉ ANTONIO DE MOYA CUESTA
Vicepresidente Ejecutivo



✓
MARISOL RODRÍGUEZ COPELLO
Vicepresidente Senior Adjunto



✓
MENCÍA COLLADO DE SANG
Vicepresidente Senior Administrativo



✓
CARLOS DEL GIUDICE G.
Vicepresidente Senior Legal
y Gobierno Corporativo



✓
JUAN CARLOS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
Vicepresidente Senior Negocios

Vicepresidentes



▼
ADRIANA ARQUE LA ROSA
Vicepresidente Cumplimiento



▼
BIENVENIDO BRITO COPLÍN
Vicepresidente Auditoría Interna



▼
CARLOS DEL GIUDICE G.
Vicepresidente Senior Legal
y Gobierno Corporativo



▼
ELSA POU
Vicepresidente Medios de Pago



▼
FRANCISCO ALVAREZ FERNÁNDEZ
Vicepresidente Banca Corporativa



▼
JUAN CARLOS RODRÍGUEZ GONZÁLEZ
Vicepresidente Senior Negocios



▼
JOSÉ ANTONIO DE MOYA CUESTA
Vicepresidente Ejecutivo



▼
MARÍA ISABEL LLAVONA
Vicepresidente Gestión Humana



▼
MARISOL RODRÍGUEZ COPELLO
Vicepresidente Senior



▼
MENCÍA COLLADO DE SANG
Vicepresidente Senior Administrativo



▼
RAMÓN BATISTA
Vicepresidente Gestión Integral
de Riesgos



▼
TERESA VALENZUELA
Vicepresidente Banca Individual
y Sucursales

Comités Internos de la Alta Gerencia



COMITÉ EJECUTIVO

INTEGRANTE	CARGO	CATEGORÍA
Juan Carlos Rodríguez Copello	Presidente	Presidente Ejecutivo
José Antonio De Moya Cuesta	Miembro	Vicepresidente Ejecutivo
María S. Rodríguez Copello	Miembro	Vicepresidente Senior Adjunto a la Presidencia
Mencía A. Collado Hernández	Miembro	Vicepresidente Senior Administrativa
Carlos del Giudice	Miembro	Vicepresidente Senior Legal y Gobierno Corporativo
Juan Carlos Rodriguez Gonzalez	Miembro	Vicepresidente Senior Negocios



COMITÉ DE GESTIÓN HUMANA

INTEGRANTE	CARGO	CATEGORÍA
Juan Carlos Rodríguez Copello	Presidente	Presidente Ejecutivo
María Isabel Llavona	Miembro	Vicepresidente Gestión Humana
Ana María Gómez León	Miembro	Gerente Gestión Humana
Ivanna Vásquez	Miembro	Gerente Desarrollo Organizacional



COMITÉ DE TECNOLOGÍA

INTEGRANTE	CARGO	CATEGORÍA
Mencía A. Collado Hernández	Presidente	Vicepresidente Senior Administrativa
Francisco Cabral	Miembro	Administrador Base de Datos (DBA)
Arnaldo González	Miembro	Gerente de Infraestructura y Soporte
Yamil Méndez	Miembro	Director Administración y Finanzas
Reymer Martínez	Miembro	Gerente de Seguridad de la Información
Aries Tiburcio	Miembro	Gerente Riesgo Operacional, Reputacional y Eventos Potenciales
Omar Llumiyinga	Miembro	Consultor Interno de Proyectos y Estrategias de Tecnología de la Información



COMITÉ DE GESTIÓN DE ACTIVOS Y PASIVOS (ALCO)

INTEGRANTE	CARGO	CATEGORÍA
José Antonio De Moya Cuesta	Presidente	Vicepresidente Ejecutivo
Ramón Batista Peña	Miembro	Vicepresidente Gestión Integral de Riesgos
Juan Carlos Rodríguez González	Miembro	Vicepresidente Senior de Negocios
Teresa Valenzuela	Miembro	Vicepresidente Banca Individual y Sucursales
Olga Sofía Simón	Miembro	Directora Banca Privada
Yamil Méndez	Miembro	Director Administración y Finanzas
Jorge Abreu	Miembro	Director Tesorería



COMITÉ DE CRÉDITOS

INTEGRANTE	CARGO	CATEGORÍA
Juan Carlos Rodríguez Copello	Presidente	Presidente Ejecutivo
José Antonio De Moya Cuesta	Miembro	Vicepresidente Ejecutivo
Juan Carlos Rodríguez González	Miembro	Vicepresidente Senior de Negocios
Teresa Valenzuela*	Miembro	Vicepresidente Banca Individual y Sucursales
Francisco Álvarez Fernández	Miembro	Vicepresidente Banca Corporativa
Ramón Batista Peña	Miembro sin voto	Vicepresidente Gestión Integral de Riesgos
Suplentes*		
Aurynes Concepción	Miembro	Gerente Senior Banca Individual y Sucursales



COMITÉ DE CUMPLIMIENTO

INTEGRANTE	CARGO	CATEGORÍA
Juan Carlos Rodríguez Copello	Presidente	Presidente Ejecutivo
Mencía A. Collado Hernández	Miembro	Vicepresidente Senior Administrativa
Carlos A. del Giudice G.	Miembro	Vicepresidente Senior Legal y Gobierno Corporativo
Adriana Arque La Rosa	Miembro	Vicepresidente Cumplimiento
Ramón Batista Peña	Miembro	Vicepresidente Gestión Integral de Riesgos

Comités del Consejo de Administración



COMITÉ DE NOMBRAMIENTOS Y REMUNERACIONES

INTEGRANTE	CARGO	CATEGORÍA
Claude Abigail Gámez Montas	Presidente	Miembro Externo Independiente
Juan Carlos Pérez González	Miembro	Miembro Externo Independiente
César Emilio Rodríguez Jiménez	Miembro	Miembro Externo No Independiente



COMITÉ DE AUDITORIA

INTEGRANTE	CARGO	CATEGORÍA
Juan Carlos Pérez González	Presidente	Miembro Externo Independiente
Gregorio Grau Pujadas	Miembro	Miembro Externo No Independiente
Ana Isabel Cáceres Matos	Miembro	Miembro Externo Independiente
Monserrat Gassó Díez	Miembro	Miembro Externo No Independiente



COMITÉ DE GESTIÓN INTEGRAL DE RIESGOS

INTEGRANTE	CARGO	CATEGORÍA
Roberto Leonel Rodríguez	Presidente	Miembro Externo Independiente
Ana Isabel Cáceres Matos	Miembro	Miembro Externo Independiente
Juan Carlos Pérez González	Miembro	Miembro Externo Independiente
Ramón Batista Peña	Miembro	Miembro con voz, pero sin voto





Responsabilidad Social Corporativa



EL BANCO BDI RECONOCE LA IMPORTANCIA DE LLEVAR A CABO LAS ACTUACIONES EMPRESARIALES Y OPERACIONES FINANCIERAS EN UN MARCO DE RESPONSABILIDAD SOCIAL. EN ESTE SENTIDO, EL CONSEJO DE ADMINISTRACIÓN Y LA ALTA GERENCIA, ESTÁN COMPROMETIDOS CON EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN CONSTANTE DE INICIATIVAS SOCIALMENTE RESPONSABLES.



NUVI

Como parte de las iniciativas de responsabilidad social durante el año 2021, el Banco BDI asumió el compromiso de aportar su granito de arena en la lucha de preservar el medio ambiente y cuidar nuestro planeta. Es por esto que se realizó una alianza con la empresa Nuvi, la mayor alianza privada que persigue crear una cultura de reducción, reutilización, reciclaje y aprovechamiento de residuos.

El Banco BDI unificó fuerzas junto a Nuvi para la recuperación de botellas plásticas dentro de la institución, colocando contenedores de basura en distintos puntos de su Oficina Principal, destinadas solamente a desechar botellas plásticas, para luego convertirlas en materia prima de nuevos productos.





EVERGO

De igual forma, junto a la empresa Evergo, colocó un cargador de vehículos eléctricos en el parqueo de su Oficina Principal. Evergo es la plataforma de estaciones de carga para vehículos eléctricos más avanzada y sofisticada del país. Su misión es crear una red que permita llegar a las personas donde desee de manera sostenible y confiable, mientras se avanza hacia un futuro más responsable con el medio ambiente.

Esta estación de carga ubicada en la Oficina Principal del Banco BDI funciona tanto para vehículos híbridos como eléctricos y se encuentra a la disposición de los clientes, colaboradores y usuarios.



FUNDACION SINFONÍA

Como un compromiso al apoyo cultural de nuestro país, seguimos unificando esfuerzos en conjunto a la Fundación Sinfonía, quienes en sus 30 años de continuo esfuerzo, invaluable compromiso y dedicación; persisten en mantener los valores inculcados por el Sr. Pedro Rodríguez Villacañas, quien fuere su primer presidente y fundador tanto de la Fundación como de nuestra entidad financiera; con la intención de que al paso de las generaciones prevalezca el valor cultural y los aportes que realizan cada año para que jóvenes becados puedan ser formados.



ESTE AÑO FUIMOS PARTE DE UN SINNÚMERO DE ACTIVIDADES, SIENDO UNA DE LA MÁS IMPORTANTE EL FESTIVAL LIRICO DEL CARIBE.



HERRAMIENTA ACCESIBILIDAD

Como parte de nuestras acciones para brindar igualdad a todos nuestros clientes, este año también adquirimos una herramienta para nuestra página web que permite que personas con diferentes discapacidades, ya sea visual, auditiva o motora, puedan tener acceso y que su navegación por la página sea fácil y cómoda para atender a sus discapacidades.



Otro de los aportes de responsabilidad social fue brindarle apoyo a la fundación **FundaGol**, dedicada a ayudar a jóvenes que provienen de familias de escasos recursos y a cuyos niños les apasiona el fútbol. Con dicha contribución, no solo se les apoya en el deporte, sino también mediante alimentos, transporte y distintos productos de primera necesidad para dichas familias.



SABERES Y SABORES DE REPÚBLICA DOMINICANA Y PERÚ

Para culminar el año ofrecimos apoyo a la creación del libro cultural "Saberes y Sabores de República Dominicana y Perú", una experiencia fascinante por el desarrollo de eventos muy parecidos, en relación con la historia y las olas migratorias de Europa, África y Asia que se mezclaron con nuestra cultura originarias recreando una nueva esencia latinoamericana. Fue presentado por la Alcaldía de nuestro país así también como la embajada del Perú.



Productos de Banco BDI

Tarjetas de Crédito

- Soles del BDI
- Marca Propia y Marcas Compartidas (Anthonys, Santo Domingo Country Club, Fundapec)

Cuentas de Ahorro

- Pesos, Dólares y Euros

Cuentas Corrientes

Depositos a Plazo Fijo

- Pesos Dominicanos y Dólares
- Estadounidenses

Préstamos

- Comerciales
- Consumo
- Hipotecarios
- Vehículo

BDInfo

Productos Internacionales

- Cartas de Crédito
- Cobranzas
- Transferencias
- Compra y Venta de Divisas

Cajas de Seguridad

BDI Digital

- BDI en Línea
- BDI App
- BDI Web

Pagos de:

- DGII
- Tesorería
- Infotep
- DGA
- INTRANT
- Paso Rapido



Nuestras Oficinas

OFICINA PRINCIPAL

Av. Sarasota # 27, La Julia Santo Domingo, Distrito Nacional

SUCURSAL MULTICENTRO LA SIRENA CHURCHILL

Av. Winston Churchill, La Sirena Churchill Santo Domingo, Distrito Nacional

SUCURSAL MEGACENTRO

Av. San Vicente de Paúl, Plaza MegaCentro Santo Domingo Este

SUCURSAL JUMBO LUPERÓN

Hipermercado Jumbo Zona Industrial de Herrera

SUCURSAL PLAZA CENTRAL

Av. 27 de febrero, Plaza Central. Santo Domingo, Distrito Nacional

SUCURSAL PLAZA NACO

Calle Fantino Falco, Ens. Naco. Santo Domingo, Distrito Nacional

SUCURSAL ÁGORA MALL

Av. Abraham Lincoln esq. Av. John F. Kennedy. Santo Domingo, Distrito Nacional

SUCURSAL DOWNTOWN CENTER

Av. Rómulo Betancourt, Esq. Núñez de Cáceres, 3er Nivel, Santo Domingo, Distrito Nacional

SUCURSAL CASA DE CAMPO

La Marina, Casa de Campo. La Romana

SUCURSAL CAP CANA

Ciudad Las Canas, Cap Cana. Higüey

SUCURSAL SANTIAGO

Plaza Paseo Santiago, Av. Juan Pablo Duarte. Santiago

BDI DIGITAL

BDI en Línea, BDI App y BDI Web





**Banco Múltiple BDI, S.A.
Informe de los Auditores Independientes
y Estados Financieros sobre Base Regulada
31 de Diciembre del 2021 y 2020**

Informe del Comisario

Santo Domingo, D.N.

17 de marzo del 2022

Asamblea General Ordinaria Anual

Banco Múltiple BDI, S.A.

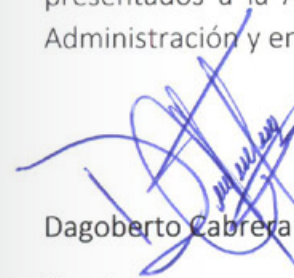
Ciudad.

Señores Accionistas:

En cumplimiento del mandato que nos confirió la Asamblea General Ordinaria Anual celebrada en fecha 23 de marzo del 2021 al designarnos Comisario de Cuentas de esa Institución Financiera, hemos examinado los Estados Financieros del Banco Múltiple BDI, S.A., el Informe de los Auditores Externos Price WaterHouse Coopers (PWC), así como los otros documentos que son pertinentes a las actividades correspondientes al Ejercicio Social que concluyó el pasado 31 de diciembre del 2021.

El resultado de nuestro examen revela que las cuentas presentadas están de acuerdo con los principios contables y que el Consejo de Administración ha cumplido, de manera satisfactoria, su mandato, tal y como lo establecen los Estatutos Sociales de la Institución.

Recomendamos a los señores accionistas aprobar los Estados Financieros del Banco Múltiple BDI, S.A. correspondientes al Ejercicio Social concluido el 31 de diciembre del 2021 presentados a la Asamblea General Ordinaria Anual, aprobar la gestión del Consejo de Administración y en consecuencia, darle descargo por la gestión que ha realizado.



Dagoberto Cabrera

Comisario

Banco Múltiple BDI, S.A.





Informe de los auditores independientes

**A los Accionistas y
Consejo de Administración de
Banco Múltiple BDI, S. A.**

Opinión

Hemos auditado los estados financieros de Banco Múltiple BDI, S. A. (en adelante "el Banco"), que comprenden el balance general al 31 de diciembre de 2021, y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto correspondientes al año terminado en esa fecha, así como las notas a los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos materiales, la situación financiera del Banco al 31 de diciembre de 2021, su desempeño financiero y sus flujos de efectivo por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, según se describe en la Nota 2 a los estados financieros que se acompañan.

Fundamento de la opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría. Nuestras responsabilidades bajo estas normas se describen más adelante en la sección "Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros" de nuestro informe. Somos independientes del Banco, de acuerdo con el Código Internacional de Ética para Profesionales de la Contabilidad (incluidas las Normas Internacionales de Independencia) emitido por el Consejo de Normas Internacionales de Ética para Contadores (Código de Ética del IESBA), junto con los requerimientos de ética emitidos por el Instituto de Contadores Públicos Autorizados de la República Dominicana (ICPARD), que son aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en la República Dominicana, y hemos cumplido con las demás responsabilidades éticas en conformidad con esos requisitos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión.

PricewaterhouseCoopers República Dominicana S.R.L., Ave. Lope de Vega No. 29, Edificio Novo-Centro, Piso PwC,
Apartado Postal 1286, Santo Domingo, República Dominicana.
Teléfono: (809) 567-7741, telefax: (809) 541-1210, RNC 132-09535-9



Asuntos clave de la auditoría

Los asuntos clave de auditoría son aquellos asuntos que, a nuestro juicio profesional, fueron de mayor importancia en nuestra auditoría de los estados financieros del período actual. Estos asuntos han sido tratados en el contexto de la auditoría de los estados financieros en su conjunto, y en la formación de nuestra opinión de auditoría sobre estos, y no expresamos una opinión por separado sobre esos asuntos.

Asunto clave de auditoría

Provisión para créditos

En nuestra auditoría nos hemos enfocado en la provisión para créditos por la magnitud, juicio que usa la Administración del Banco y complejidad en su determinación basada en el Reglamento de Evaluación de Activos (en adelante "REA").

Al 31 de diciembre de 2021, la cartera de créditos asciende a RD\$12,846 millones, neto de la provisión para créditos de RD\$377 millones.

La provisión para créditos se determina principalmente con base en la clasificación de riesgo del deudor. Las garantías que respaldan los créditos otorgados son consideradas como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de la provisión con base a criterios y porcentajes de admisibilidad establecidos por el REA.

Forma en la cual nuestra auditoría abordó el asunto

Nuestros procedimientos de auditoría aplicados a la provisión para créditos consistieron en una combinación de pruebas de controles y pruebas sustantivas, como sigue:

- Entendimos y evaluamos el diseño y probamos la efectividad de los controles claves que tiene el Banco para determinar la clasificación de riesgo del deudor.
- Para una muestra de mayores deudores comerciales, verificamos su clasificación de riesgo con base en su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país. Además, comparamos la clasificación de riesgo asignada por el Banco a esos deudores con la alineación del deudor en el sistema financiero dominicano.



Los deudores se clasifican:

- Mayores deudores comerciales: Se basa en un análisis categorizado del deudor en función de su capacidad y comportamiento de pago, y riesgo país.
- Medianos deudores comerciales: Se basa en el comportamiento de pago ajustado conforme a una evaluación simplificada considerando las pérdidas operativas con relación al patrimonio ajustado del deudor.
- Menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios: Se determina con base en los días de morosidad.

El Banco se acogió al tratamiento de gradualidad aprobado por la Junta Monetaria y la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, constituyendo la provisión para créditos de forma diferida en un plazo de 33 meses.

(Véase más detalle en las Notas 2, 6 y 12 relacionadas con cartera de créditos y provisión para créditos).

- Verificamos, sobre una muestra de medianos deudores comerciales, la clasificación de riesgo realizada por el Banco en función al comportamiento de pago y la evaluación simplificada.
- Para una muestra de deudores, verificamos que las garantías estuvieran vigentes y valuadas por tasadores independientes de acuerdo con los requerimientos de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana. Para los valores de garantías admisibles basados en pólizas de seguros, comparamos las pólizas con los valores utilizados en el cómputo de garantía.
- Para una muestra de menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios, verificamos la clasificación de riesgo con base en los días de morosidad.
- Ejecutamos un recálculo aritmético de la provisión para créditos, considerando los porcentajes aplicables a cada categoría de riesgo y el nivel de admisibilidad de la garantía para los créditos garantizados.
- Realizamos recálculo aritmético del diferimiento de las provisiones resultantes de los criterios establecidos por el REA y comparamos con las provisiones para créditos constituidas.
- Verificamos que las divulgaciones en notas a los estados financieros, relacionadas con las provisiones para créditos, se realizaron de acuerdo con las disposiciones regulatorias vigentes.

*PricewaterhouseCoopers República Dominicana S.R.L., Ave. Lope de Vega No. 29, Edificio Novo-Centro, Piso PwC, Apartado Postal 1286, Santo Domingo, República Dominicana.
Teléfono: (809) 567-7741, telefax: (809) 541-1210, RNC 132-09535-9*



Otro asunto

Los estados financieros que se acompañan no están destinados a presentar la posición financiera y los resultados de las operaciones y los flujos de efectivo de acuerdo con los principios contables de jurisdicciones distintas a la República Dominicana. Por lo tanto, el balance general y los estados de resultados, de flujos de efectivo y de cambios en el patrimonio neto y su utilización no están diseñados para aquellos que no estén informados acerca de las prácticas de contabilidad y procedimientos establecidos por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

Otra información

La gerencia es responsable por la otra información. La otra información comprende la Memoria Anual, pero no incluye los estados financieros ni nuestro correspondiente informe de auditoría sobre los mismos, que se espera que se ponga a nuestra disposición después de la fecha de este informe del auditor.

Nuestra opinión sobre los estados financieros no abarca la otra información y no expresamos ninguna forma de conclusión que proporcione un grado de seguridad al respecto. En relación con nuestra auditoría de los estados financieros, nuestra responsabilidad es leer la otra información identificada anteriormente y, al hacerlo, considerar si la otra información es materialmente inconsistente con los estados financieros o nuestros conocimientos obtenidos en la auditoría, o pareciera ser que existe un error material.

Cuando leamos la Memoria Anual del Banco, si concluimos que existe un error material en la misma, estamos obligados a comunicar el asunto a los encargados del gobierno corporativo del Banco.

Responsabilidades de la administración y los responsables del gobierno del Banco en relación con los estados financieros

La administración del Banco es responsable de la preparación y presentación razonable de los estados financieros de conformidad con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, la cual es una base integral de contabilidad diferente a las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) promulgadas por la Junta de Normas Internacionales de Contabilidad, y del control interno que la administración considere necesario para permitir la preparación de estados financieros libres de errores materiales debido a fraude o error.

En la preparación de los estados financieros, la administración es responsable de evaluar la capacidad del Banco para continuar como un negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha, salvo que la administración tenga la intención de liquidar el Banco o cesar sus operaciones, o no tenga otra alternativa más realista que hacerlo.

Los responsables del gobierno del Banco están a cargo de supervisar el proceso de presentación de los informes financieros del Banco.



Responsabilidades del auditor en relación con la auditoría de los estados financieros

Nuestros objetivos son obtener una seguridad razonable de que los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contiene nuestra opinión. Una seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales si, individualmente o de forma agregada, podría esperarse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría. También:

- Identificamos y evaluamos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y realizamos procedimientos de auditoría para responder a esos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proporcionar una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar un error material resultante de un fraude es más elevado que aquel que resulte de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionalmente erróneas, o la anulación del control interno.
- Obtenemos un entendimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno del Banco.
- Evaluamos lo adecuado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y revelaciones relacionadas, efectuadas por la administración.
- Concluimos sobre el uso adecuado por la administración, del principio contable de negocio en marcha y, en base a la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre si existe o no, una incertidumbre material relacionada con eventos o condiciones que puedan generar una duda significativa sobre la capacidad del Banco para continuar como negocio en marcha. Si llegamos a la conclusión de que existe una incertidumbre material, se requiere que llamemos la atención en nuestro informe de auditoría, sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si tales revelaciones no son adecuadas, que expresemos una opinión modificada. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia de auditoría obtenida hasta la fecha de nuestro informe de auditoría. Sin embargo, hechos o condiciones futuras pueden ser causa de que el Banco no pueda continuar como un negocio en marcha.

PricewaterhouseCoopers República Dominicana S.R.L., Ave. Lope de Vega No. 29, Edificio Novo-Centro, Piso PwC, Apartado Postal 1286, Santo Domingo, República Dominicana.
Teléfono: (809) 567-7741, telefax: (809) 541-1210, RNC 132-09535-9



- Evaluamos la presentación general, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de una forma que logren una presentación razonable.

Nos comunicamos con los responsables del gobierno del Banco en relación con, entre otros asuntos, el alcance y la oportunidad de la auditoría planificados y los hallazgos de auditoría significativos, así como cualquier deficiencia significativa en el control interno que identificamos durante nuestra auditoría.

También proporcionamos a los responsables del gobierno del Banco una declaración de que hemos cumplido con los requerimientos de ética aplicables en relación con la independencia, y hemos comunicado todas las relaciones y demás asuntos de los que se puede esperar razonablemente que pueden afectar a nuestra independencia y, cuando sea aplicable, las salvaguardas correspondientes.

De los asuntos comunicados a los responsables del gobierno corporativo del Banco, determinamos aquellos asuntos que eran de mayor importancia en la auditoría de los estados financieros del período actual y que, por lo tanto, son los asuntos clave de auditoría. Describimos esos asuntos en nuestro informe de auditoría a menos que las disposiciones legales o reglamentarias prohíban la divulgación pública del asunto, o cuando, en circunstancias extremadamente poco frecuentes, determinemos que un asunto no debería ser comunicado en nuestro informe porque, cabe razonablemente esperar, que las consecuencias adversas de hacerlo superarían los beneficios de interés público de dicha comunicación.

No. de registro en la SIB

A-004-0101

C. P. A. Adilandys Ventura

No. de registro en el ICPARD 12321

Socia a cargo de la auditoría

15 de marzo de 2022

BALANCE GENERAL
(VALORES EN RD\$)

	Al 31 de diciembre del	
	2021	2020
ACTIVOS		
Fondos disponibles (Nota 4)		
Caja	298,986,320	314,016,572
Banco Central	2,974,834,323	3,129,581,499
Bancos del país	416,673,743	238,805,628
Bancos del extranjero	426,543,839	298,598,592
Otras disponibilidades	36,283,819	27,098,303
Rendimientos por cobrar	225,193	47,442
	<u>4,153,547,237</u>	<u>4,008,148,036</u>
Inversiones (Notas 5 y 12)		
Otras inversiones en instrumentos de deuda	3,385,154,840	2,175,275,610
Rendimientos por cobrar	44,397,570	45,594,620
Provisión para inversiones	(1,091,399)	(1,320,009)
	<u>3,428,461,011</u>	<u>2,219,550,221</u>
Cartera de créditos (Notas 6 y 12)		
Vigente	12,385,295,408	11,358,953,858
Reestructurada	457,130,358	163,041,948
Vencida	53,387,850	66,130,605
Cobranza judicial	172,817,708	56,405,708
Rendimientos por cobrar	153,963,726	156,732,430
Provisión para créditos	(376,860,809)	(244,100,197)
	<u>12,845,734,241</u>	<u>11,557,164,352</u>
Cuentas por cobrar (Nota 7)		
Cuentas por cobrar	64,909,034	306,843,311
Rendimientos por cobrar	78,671	53,669
	<u>64,987,705</u>	<u>306,896,980</u>
Bienes recibidos en recuperación de créditos (Notas 8 y 12)		
Bienes recibidos en recuperación de créditos	104,941,628	269,146,765
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	(67,659,611)	(125,448,610)
	<u>37,282,017</u>	<u>143,698,155</u>
Inversiones en acciones (Nota 9 y 12)		
Inversiones en acciones	16,472,838	16,637,889
Provisión para inversiones en acciones	(164,729)	(301,738)
	<u>16,308,109</u>	<u>16,336,151</u>
Propiedades, muebles y equipo (Nota 10)		
Propiedades, muebles y equipos	501,088,521	498,905,531
Depreciación acumulada	(179,897,562)	(175,861,226)
	<u>321,190,959</u>	<u>323,044,305</u>
Otros activos (Nota 11)		
Cargos diferidos	194,861,986	23,790,961
Intangibles	112,549,347	101,491,096
Activos diversos	12,458,199	20,790,102
Amortización acumulada	(94,001,125)	(79,533,753)
	<u>225,868,407</u>	<u>66,538,406</u>
TOTAL DE ACTIVOS	<u>21,093,379,686</u>	<u>18,641,376,606</u>
Cuentas contingentes (Nota 22)	<u>2,422,222,904</u>	<u>2,298,815,668</u>
Cuentas de orden (Nota 23)	<u>23,645,220,516</u>	<u>22,011,520,204</u>

Juan Carlos Rodríguez Copello
PRESIDENTE

Mencia Collado de Sang
VICEPRESIDENTE SENIOR ADMINISTRATIVO

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

BALANCE GENERAL
(VALORES EN RD\$)

	Al 31 de diciembre del	
	2021	2020
PASIVOS Y PATRIMONIO NETO		
PASIVOS		
Obligaciones con el público (Nota 13)		
A la vista	1,082,770,537	736,812,328
De ahorro	5,113,989,148	3,173,108,935
A plazo	3,730,652,184	4,170,854,433
Intereses por pagar	1,820,697	2,891,503
	<u>9,929,232,566</u>	<u>8,083,667,199</u>
Depósitos de instituciones financieras del país y del exterior (Nota 14)		
De instituciones financieras del país	761,386,049	753,816,726
Intereses por pagar	270,625	315,879
	<u>761,656,674</u>	<u>754,132,605</u>
Obligaciones por pactos de recompras de títulos (Nota 15)	66,016,647	590,179,918
Fondos tomados a préstamo (Nota 16)		
Del Banco Central	1,072,660,595	839,815,389
Intereses por pagar	1,053,264	6,637,087
	<u>1,073,713,859</u>	<u>846,452,476</u>
Valores en circulación (Nota 17)		
Títulos y valores	6,961,639,358	6,338,790,144
Intereses por pagar	12,275,815	15,139,433
	<u>6,973,915,173</u>	<u>6,353,929,577</u>
Otros pasivos (Notas 12 y 18)	260,443,344	202,472,275
TOTAL DE PASIVOS	<u>19,064,978,263</u>	<u>16,830,834,050</u>
PATRIMONIO NETO (Nota 20)		
Capital pagado	1,476,000,000	1,371,000,000
Otras reservas patrimoniales	100,680,863	84,788,419
Superávit por revaluación	149,683,290	149,683,290
Resultados acumulados de ejercicios anteriores	-	(934,575)
Resultado del ejercicio	302,037,270	206,005,422
	<u>2,028,401,423</u>	<u>1,810,542,556</u>
TOTAL PASIVOS Y PATRIMONIO	<u>21,093,379,686</u>	<u>18,641,376,606</u>
Cuentas contingentes (Nota 22)	<u>2,422,222,904</u>	<u>2,298,815,668</u>
Cuentas de orden (Nota 23)	<u>23,645,220,516</u>	<u>22,011,520,204</u>

Juan Carlos Rodríguez Copello
PRESIDENTE

Mencia Collado de Sang
VICEPRESIDENTE SENIOR ADMINISTRATIVO

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

ESTADO DE RESULTADOS
(VALORES EN RD\$)

	Por los años terminados Al 31 de diciembre del	
	2021	2020
Ingresos financieros (Nota 24)		
Intereses y comisiones por créditos	1,262,932,986	1,321,109,437
Intereses por inversiones	222,894,596	157,925,359
Ganancia por inversiones	70,108,132	4,694,384
	<u>1,555,935,714</u>	<u>1,483,729,180</u>
Gastos financieros (Nota 24)		
Intereses por captaciones	(460,796,125)	(580,366,736)
Pérdida por inversiones	(46,225,467)	(35,437,464)
Intereses y comisiones por financiamientos	(50,343,166)	(31,835,383)
	<u>(557,364,758)</u>	<u>(647,639,583)</u>
Margen financiero bruto	<u>998,570,956</u>	<u>836,089,597</u>
Provisiones para cartera de créditos (Nota 12)	(98,291,839)	(90,441,584)
Provisiones para inversiones (Nota 12)	(9,651)	(14,866)
	<u>(98,301,490)</u>	<u>(90,456,450)</u>
Margen financiero neto	<u>900,269,466</u>	<u>745,633,147</u>
Ingresos por diferencias de cambio	<u>25,199,155</u>	<u>46,363,282</u>
Otros ingresos operacionales (Nota 25)		
Comisiones por servicios	256,195,654	182,639,934
Comisiones por cambio	123,829,569	214,469,903
Ingresos diversos	12,770,163	21,563,392
	<u>392,795,386</u>	<u>418,673,229</u>
Otros gastos operacionales (Nota 25)		
Comisiones por servicios	(109,998,526)	(69,380,596)
Gastos diversos	(34,680,037)	(128,840,013)
	<u>(144,678,563)</u>	<u>(198,220,609)</u>
Gastos operativos		
Sueldos y compensaciones al personal (Nota 27)	(352,440,002)	(345,203,476)
Servicios de terceros	(119,180,659)	(109,949,936)
Depreciación y amortización (Nota 10)	(55,397,778)	(42,108,310)
Otras provisiones (Nota 12)	(38,834,275)	(38,739,262)
Otros gastos	(185,079,115)	(194,212,360)
	<u>(750,931,829)</u>	<u>(730,213,344)</u>
Resultado operacional	<u>422,653,615</u>	<u>282,235,705</u>
Otros ingresos (gastos) (Nota 26)		
Otros ingresos	62,645,807	34,492,720
Otros gastos	(88,870,377)	(39,963,042)
	<u>(26,224,570)</u>	<u>(5,470,322)</u>
Resultado antes de impuesto sobre la renta	<u>396,429,045</u>	<u>276,765,383</u>
Impuesto sobre la renta (Nota 19)	(78,570,167)	(59,917,570)
Resultado del ejercicio	<u>317,858,878</u>	<u>216,847,813</u>

Juan Carlos Rodríguez Copello
PRESIDENTE

Mencia Collado de Sang
VICEPRESIDENTE SENIOR ADMINISTRATIVO

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(VALORES EN RD\$)

	Por los años terminados Al 31 de diciembre del	
	2021	2020
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE OPERACIÓN		
Intereses y comisiones cobrados por créditos	1,265,701,690	1,238,280,678
Otros ingresos financieros cobrados	294,199,778	106,823,724
Otros ingresos operacionales cobrados	416,620,922	418,673,229
Intereses pagados por captaciones	(464,775,803)	(585,496,167)
Intereses y comisiones pagados por financiamientos	(55,926,989)	(25,491,359)
Otros pagos financieros pagados	(46,225,467)	-
Gastos generales y administrativos pagados	(637,022,873)	(649,365,772)
Otros gastos operacionales pagados	(144,678,563)	(198,220,609)
Impuesto sobre la renta pagado	(174,015,305)	(35,340,611)
Cobros diversos por actividades de operación	163,623,247	106,748,718
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	<u>617,500,637</u>	<u>376,611,831</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE INVERSIÓN		
Aumento en inversiones	(1,209,714,179)	(933,261,722)
Créditos otorgados	(12,375,288,170)	(9,200,022,053)
Créditos cobrados	10,949,226,113	7,526,321,652
Adquisición de propiedad, muebles y equipo	(38,808,736)	(26,564,407)
Producto de la venta de propiedad, muebles y equipo	1,121,473	736,636
Producto de la venta de bienes recibidos en recuperación de créditos	115,625,418	15,195,114
Efectivo neto usado en las actividades de inversión	<u>(2,557,838,081)</u>	<u>(2,617,594,780)</u>
EFFECTIVO POR ACTIVIDADES DE FINANCIAMIENTO		
Captaciones recibidas	217,812,175,803	163,295,003,753
Devolución de captaciones	(215,335,121,093)	(161,111,627,674)
Operaciones de fondos tomados a préstamo	3,493,658,653	4,223,465,862
Operaciones de fondos pagados	(3,260,813,447)	(3,002,495,531)
Operaciones con pacto de recompra	(524,163,271)	-
Dividendos pagados	(100,000,000)	(80,250,000)
Efectivo neto provisto por las actividades de financiamiento	<u>2,085,736,645</u>	<u>3,324,096,410</u>
AUMENTO NETO EN EL EFECTIVO	<u>145,399,201</u>	<u>1,083,113,461</u>
EFFECTIVO AL INICIO DEL AÑO	<u>4,008,148,036</u>	<u>2,925,034,575</u>
EFFECTIVO AL FINAL DEL AÑO	<u>4,153,547,237</u>	<u>4,008,148,036</u>

Juan Carlos Rodríguez Copello
PRESIDENTE

Mencia Collado de Sang
VICEPRESIDENTE SENIOR ADMINISTRATIVO

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

ESTADOS DE FLUJOS DE EFECTIVO
(VALORES EN RD\$)

	Por los años terminados Al 31 de diciembre del	
	2021	2020
Conciliación entre el resultado del ejercicio y el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Resultado del ejercicio	317,858,878	216,847,813
Ajustes para conciliar el resultado del ejercicio con el efectivo neto provisto por las actividades de operación		
Provisiones:		
Cartera de créditos	98,291,839	90,441,584
Inversiones	9,651	14,866
Bienes recibidos en recuperación de créditos	6,101,080	10,899,680
Rendimientos por cobrar	27,252,783	26,932,131
Otras provisiones	5,480,412	907,451
Depreciación y amortización	55,399,681	42,108,310
Gastos por incobrabilidad cuentas a recibir	675,877	2,547,085
Beneficios al personal	19,675,000	-
Impuesto sobre la renta diferido	(31,704,833)	-
Impuesto sobre la renta	110,275,000	-
Provisión para litigios	1,000,000	-
Efectos de fluctuación cambiaria (neto)	(1,373,630)	-
Ganancia en venta propiedades, muebles y equipo (neta)	(328,306)	(371,621)
Ganancia en venta bienes recibidos en recuperación de créditos (neta)	(2,214,641)	(813,726)
Ingresos por inversiones no financieras	-	(6,727,118)
Otros ingresos (gastos)	20,370,284	(12,702,716)
Cambios netos en activos y pasivos:		
Aumento en otros activos	(12,614,077)	(2,544,511)
Aumento en otros pasivos	12,909,140	7,858,010
(Disminución) aumento Intereses por pagar financiamientos	(5,583,823)	6,344,024
Disminución Intereses por pagar valores	(3,979,678)	(5,129,431)
Total de ajustes	299,641,759	159,764,018
Efectivo neto provisto por las actividades de operación	617,500,637	376,611,831

Revelación de transacciones no monetarias en Nota 32.

Juan Carlos Rodríguez Copello
PRESIDENTE

Mencia Collado de Sang
VICEPRESIDENTE SENIOR ADMINISTRATIVO

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

ESTADOS DE PATRIMONIO NETO

POR LOS AÑOS TERMINADOS EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2020 Y 2019
(VALORES EN RD\$)

	Capital Pagado	Otras Reservas Patrimoniales	Superávit por Revaluación	Resultados Acumulados de Ejercicios Anteriores	Resultado del Ejercicio	Total Patrimonio
Saldos al 1 de enero de 2020	1,290,000,000	73,810,725	149,683,290	482,933	160,902,370	1,674,879,318
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	160,902,370	(160,902,370)	-
Dividendos pagados en (Nota 20):						
Efectivo	-	-	-	(80,250,000)	-	(80,250,000)
Acciones	81,000,000	-	-	(81,000,000)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	216,847,813	216,847,813
Transferencia a otras reservas	-	10,977,694	-	(135,303)	(10,842,391)	-
Ajustes años anteriores	-	-	-	(934,575)	-	(934,575)
Saldos al 31 de diciembre de 2020	1,371,000,000	84,788,419	149,683,290	(934,575)	206,005,422	1,810,542,556
Transferencia a resultados acumulados	-	-	-	206,005,422	(206,005,422)	-
Dividendos pagados (Nota 20)						
Efectivo	-	-	-	(100,000,000)	-	(100,000,000)
Acciones	105,000,000	-	-	(105,000,000)	-	-
Resultado del ejercicio	-	-	-	-	317,858,878	317,858,878
Transferencia a otras reservas	-	15,854,460	-	(70,836)	(15,783,624)	-
Ajustes años anteriores	-	-	-	(11)	-	(11)
Saldos al 31 de diciembre de 2021	1,476,000,000	100,642,879	149,683,290	-	302,075,254	2,028,401,423

Juan Carlos Rodríguez Copello
PRESIDENTE

Mencia Collado de Sang
VICEPRESIDENTE SENIOR ADMINISTRATIVO

Para ser leídos conjuntamente con las notas a los estados financieros.

Notas a los Estados Financieros

1. Entidad

El Banco Múltiple BDI, S. A. (en adelante "el Banco") se constituyó en 1974. El Banco ofrece servicios múltiples bancarios a las empresas públicas, privadas y público en general. Sus principales actividades son las de préstamos, inversión, captación de depósitos y financiamientos.

La administración general del Banco tiene su sede en la Avenida Sarasota No.27, La Julia, Santo Domingo.

El detalle de los principales funcionarios es:

Nombre	Posición
Juan Carlos Rodríguez Copello	Presidente
José Antonio de Moya Cuesta	Vicepresidente Ejecutivo
María Sonsoles Rodríguez	Vicepresidente Senior Adjunto a la Presidencia
Mencía Collado de Sang	Vicepresidente Senior Administrativo
Juan Carlos Rodríguez González	Vicepresidente Senior de Negocios
Carlos Del Giudice	Vicepresidente Senior Legal y Gobierno Corporativo

El Banco se rige por la Ley Monetaria y Financiera y sus reglamentos, las Resoluciones de la Junta Monetaria de la República Dominicana y las Circulares de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana.

El detalle de la cantidad de oficinas y cajeros automáticos al 31 de diciembre del 2020 es:

Ubicación	Oficinas	Cajeros Automáticos
Zona metropolitana	8	7
Interior del país	3	2
Mencía Collado de Sang	11	9

El Banco mantiene sus registros y prepara sus estados financieros en pesos dominicanos (RD\$), su moneda funcional y de presentación.

Los estados financieros fueron conocidos por el Comité de Auditoría y aprobados por la Administración para su emisión el 14 de marzo de 2022.

2. Resumen de las Principales Políticas de Contabilidad

Bases Contables y de Preparación de los Estados Financieros

El Banco prepara sus estados financieros de acuerdo con las prácticas de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos en su Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras vigente, los reglamentos, resoluciones, instructivos, circulares y otras disposiciones específicas emitidas por la Superintendencia de Bancos y la Junta Monetaria, dentro del marco de la Ley Monetaria y Financiera. Las Normas Internacionales de Información Financiera (en lo adelante "NIIF") son usadas como normas supletorias en ciertas situaciones no previstas en el referido marco contable. Las prácticas de contabilidad para instituciones financieras difieren en algunos aspectos de las NIIF aplicables para instituciones financieras, por consiguiente, los estados financieros no pretenden presentar la situación financiera, resultados de operaciones y flujos de efectivo de conformidad con dichas NIIF.

Los estados financieros del Banco están preparados en base al costo histórico, excepto por los terrenos y edificios presentados a su valor revaluado a diciembre de 2004 menos su depreciación acumulada.

Diferencias con NIIF

Las prácticas contables establecidas por la Superintendencia de Bancos difieren de las NIIF en algunos aspectos. A continuación se resumen ciertas diferencias:

i) De acuerdo con lo requerido por la Superintendencia de Bancos, la provisión para la cartera de créditos corresponde al monto determinado en base a una evaluación de riesgos realizada por el Banco siguiendo lineamientos del Reglamento de Evaluación de Activos (en lo adelante "REA"). Los niveles de provisiones para los créditos comerciales denominados mayores y medianos deudores se miden de conformidad a la clasificación asignada a cada crédito y para los créditos comerciales denominados menores deudores, créditos de consumo e hipotecarios, en base a los días de atraso. La evaluación para los mayores y medianos deudores comerciales incluye la documentación de los expedientes de crédito, considerando las cifras de los estados financieros del prestatario, el comportamiento de pago y los niveles de garantía, siguiendo los lineamientos del REA. La Superintendencia de Bancos permite la constitución de provisiones anticíclicas de acuerdo con los modelos interno de riesgo de cada Banco.

De conformidad con las NIIF, específicamente la NIIF 9 "Instrumentos Financieros", una entidad debe reconocer en el estado de resultados el deterioro del valor de la cartera de créditos por las pérdidas esperadas durante el tiempo de vida de los activos para los cuales ha habido un incremento significativo en el riesgo crediticio desde su reconocimiento inicial (evaluado sobre una base colectiva o individual), considerando toda la información razonable y sustentable, incluyendo la que se refiera al futuro. La NIIF 9 establece un enfoque de tres fases para la contabilización de la provisión por deterioro, que se basa en el cambio en la calidad crediticia de los activos financieros desde su reconocimiento inicial.

ii) La cartera de inversiones se clasifica de acuerdo con las categorías de riesgo establecidas por la Superintendencia de Bancos que requiere provisiones específicas, siguiendo los lineamientos del REA y disposiciones específicas. Las NIIF requieren las mismas consideraciones indicadas para la cartera de créditos en el literal i) anterior.

iii) Las regulaciones bancarias requieren que las inversiones en acciones se valúen al costo o valor de mercado, el menor. De no existir mercado, se valúan al costo menos deterioro, debiendo evaluar la calidad y solvencia del emisor, utilizando los lineamientos del REA. De acuerdo con las NIIF, debe determinarse si existe control o influencia significativa. De existir control deben prepararse estados financieros consolidados. De existir influencia significativa, las inversiones se reconocen bajo el método de participación en los estados financieros consolidados y al costo o al método de participación en los estados financieros individuales. En caso de no tenerse control o influencia significativa, las inversiones se registran al valor razonable.

iv) La provisión para los bienes recibidos en recuperación de créditos se determina una vez transcurridos los 120 días subsiguientes a la adjudicación u obtención de la sentencia definitiva:

- *Bienes muebles*: en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avo mensual.
- *Bienes inmuebles*: en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avo mensual.
- *Títulos valores*: sigue la base de provisión de las inversiones.

Las NIIF requieren que estos activos sean provisionados cuando exista evidencia de deterioro en su valor.

v) Los rendimientos por cobrar con una antigüedad menor a 90 días son provisionados conforme a la clasificación otorgada al capital correlativo del crédito y los rendimientos por cobrar con antigüedad superior a 90 días son provisionados al 100% si son créditos comerciales, de consumo e hipotecarios, y a los 60 días si son intereses por tarjetas de crédito. A partir de esos plazos se suspende el devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden. De conformidad con las NIIF, las provisiones para rendimientos por cobrar se determinan con base a los riesgos existentes en los créditos correspondientes. Si hubiese deterioro, los créditos son ajustados y posteriormente continúa el devengo de intereses sobre la base del saldo ajustado, utilizando la tasa de interés efectiva.

vi) Las entidades financieras traducen todas las partidas en moneda extranjera a la tasa de cambio oficial establecida por el Banco Central de la República Dominicana (en lo adelante "Banco Central") a la fecha del balance general. Las NIIF requieren que los saldos en moneda extranjera sean traducidos a la tasa de cambio de contado existente a la fecha del balance general.

vii) La Superintendencia de Bancos autoriza a las entidades de intermediación financiera a castigar un crédito con o sin garantía cuando ingresa a cartera vencida y se encuentra 100% provisionados, excepto los créditos a vinculados, que deben ser castigados cuando se hayan agotado todos los procesos legales de cobro y los funcionarios y/o directores relacionados hayan sido retirados de sus funciones. De acuerdo con las NIIF, una entidad reducirá directamente el importe en libros de un activo financiero cuando la entidad no tenga expectativas razonables de recuperarlo en su totalidad o una parte de éste.

viii) La Superintendencia de Bancos requiere que las provisiones mantenidas para un préstamo al momento de ejecutarse su garantía sean transferidas y aplicadas al bien adjudicado. Las NIIF sólo requieren provisión cuando el valor de mercado del bien sea inferior a su valor en libros o exista deterioro del mismo.

ix) La presentación de ciertas revelaciones de los estados financieros según las NIIF difiere de las requeridas por la Superintendencia de Bancos.

x) De conformidad con las prácticas bancarias, los otros ingresos operacionales, tales como comisiones por tarjetas de crédito, operaciones de cartas de crédito y aceptaciones en circulación son reconocidos como ingresos inmediatamente. De acuerdo con las NIIF, el ingreso debe ser reconocido cuando una entidad transfiere el control de un bien o servicio a lo largo del tiempo y, por ello, satisface una obligación de desempeño. El ingreso se reconoce por el precio de la transacción que se asigna a esa obligación de desempeño.

xi) La Superintendencia de Bancos requiere que los programas de computación, mejoras a propiedad arrendada, entre otros, sean previamente autorizados por dicha Superintendencia para ser registrados como activos intangibles, se clasifiquen como bienes diversos hasta que sean autorizados y se amorticen en un plazo que no exceda los cinco años. Las NIIF requieren que estas partidas sean registradas directamente como activos intangibles, siempre y cuando las mismas vayan a generar beneficios económicos futuros y se amorticen durante su vida útil, considerando el tiempo durante el cual se espera que el Banco utilice esos activos.

xii) La Superintendencia de Bancos requiere que las inversiones colocadas a corto plazo, de alta liquidez y fácilmente convertibles en importes determinados de efectivo, sean clasificadas como inversiones. Las NIIF requieren que las inversiones a corto plazo, de alta liquidez y con vencimiento original de hasta tres meses sean clasificadas como equivalentes de efectivo.

xiii) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera clasifiquen las inversiones en valores en cuatro categorías: negociables, disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda. En esta última categoría se clasifican aquellas inversiones que no cotizan en un mercado activo u organizado y que no pueden ser clasificadas en las tres categorías anteriores. Las inversiones negociables y disponibles para la venta deben registrarse a su valor razonable y las inversiones mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda, a su costo amortizado. Las NIIF no establecen la categoría de otras inversiones en instrumentos de deuda. La NIIF 9 establece tres categorías de instrumentos de deuda: costo amortizado, valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y valor razonable con cambios en resultados. Dicha clasificación depende del modelo de negocios para la gestión de los activos financieros y de las características de los flujos de efectivo contractuales.

Para las inversiones con características de instrumentos de patrimonio, la Superintendencia de Bancos permite que se clasifiquen como otras inversiones en instrumentos de deuda. Las NIIF requieren que dichas inversiones se clasifiquen en las categorías de valor razonable con cambios en otros resultados integrales (patrimonio) y/o valor razonable con cambios en resultados.

xiv) De conformidad con las regulaciones bancarias vigentes, el Banco clasifica como actividades de inversión y de financiamiento, los flujos de efectivo de la cartera de préstamos y depósitos de clientes, respectivamente. Las NIIF requieren que los flujos de efectivo de estas transacciones se presenten como parte de los flujos de las actividades de operación. En adición, los movimientos en inversiones se muestran netos en las actividades de inversión según el regulador. Las NIIF requieren que dichos movimientos se expongan en forma separada.

xv) De conformidad con las prácticas bancarias vigentes, el Banco debe revelar en forma cuantitativa los riesgos a los cuales está expuesto derivado de sus instrumentos financieros, tales como los riesgos de tasa de interés y de liquidez y calidad crediticia de los préstamos, entre otros. Las NIIF requieren divulgaciones adicionales que

permitan a los usuarios de los estados financieros evaluar: a) la importancia de los instrumentos financieros en relación a la posición financiera y resultados de la entidad y b) la naturaleza y el alcance de los riesgos resultantes de los instrumentos financieros a los cuales la entidad está expuesta durante el ejercicio y a la fecha de reporte y cómo la entidad maneja esos riesgos.

xvi) Las entidades de intermediación financiera determinan la vida útil estimada de las propiedades, muebles y equipo al momento de su adquisición, y registran en cuentas de orden los activos fijos que están totalmente depreciados, aun cuando estén en uso. Las NIIF requieren que el valor residual y la vida útil de un activo, sea revisado como mínimo, al término de cada período anual, y si las expectativas difiriesen de las estimaciones previas, se contabilice el efecto como un cambio en estimado.

xvii) La Superintendencia de Bancos permitió a los bancos de servicios múltiples la revaluación de los inmuebles para ciertos activos al 31 de diciembre de 2004. Las NIIF establecen que la actualización de la revaluación debe hacerse cada vez que haya cambios significativos en el valor de dichos activos. En activos con valores muy cambiantes dicha revaluación debe realizarse anualmente y en activos con cambios insignificantes, de tres a cinco años. En adición, dichas normas indican que, si se revalúa un elemento de las propiedades, muebles y equipo, se deberá revaluar también todos los elementos que pertenezcan a la misma clase de activos.

xviii) La Superintendencia de Bancos requiere que las entidades de intermediación financiera registren una provisión para operaciones contingentes, la cual incluye entre otras, garantías otorgadas, cartas de créditos emitidas no negociadas y líneas de créditos de utilización automática, con base a una clasificación de riesgo siguiendo los lineamientos del REA. Las NIIF requieren registrar la estimación de las pérdidas crediticias esperadas sobre compromisos de préstamo de forma congruente con sus expectativas de disposiciones de dicho compromiso.

xix) La regulación bancaria vigente requiere que las entidades de intermediación financiera reconozcan a través del método de línea recta en los resultados del periodo en que se devengan, los pagos originados por los arrendamientos operativos contratados. Las NIIF requieren que en los libros del arrendatario, los arrendamientos operativos se reconozcan de la forma siguiente: a) Al inicio del arrendamiento se debe reconocer un activo por el derecho a uso del activo objeto del arrendamiento y un pasivo financiero por la obligación contraída en el arrendamiento; b) Posterior al reconocimiento inicial, el activo se amortiza de manera lineal durante la vigencia del arrendamiento y el pasivo varía para reflejar los pagos realizados por el arrendamiento y los intereses generados por el mismo; y c) En el estado de resultados, los gastos originados por el contrato de arrendamiento están compuestos por el gasto de la amortización del activo subyacente y el gasto de interés que genera el pasivo financiero contraído.

Los efectos sobre los estados financieros de estas diferencias entre las bases de contabilidad establecidas por la Superintendencia de Bancos y las NIIF no han sido cuantificados.

Las principales políticas contables establecidas para la preparación de los estados financieros son:

Uso de Estimados

La preparación de los estados financieros requiere que la gerencia haga estimaciones y supuestos que afectan las cifras reportadas de activos y pasivos y la revelación de activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros, y los montos reportados de ingresos y gastos durante el período. Los estimados se usan

principalmente para contabilizar las provisiones para activos riesgosos, compensaciones a empleados y personal ejecutivo, programa de lealtad de clientes, depreciación y amortización de activos a largo plazo, deterioro de los activos de largo plazo, impuesto sobre la renta corriente, diferido y contingencias. Los resultados reales podrían diferir de dichos estimados.

Inversiones en Valores

El Instructivo para la Clasificación, Valoración y Medición de las Inversiones en Instrumentos de Deuda clasifica las inversiones en valores negociables, disponibles para la venta, mantenidas hasta su vencimiento y otras inversiones en instrumentos de deuda que se resumen a continuación:

- **Negociables:** Son aquellas inversiones que el Banco tienen en posición propia, con la intención de obtener ganancias derivadas de las fluctuaciones en sus precios como participantes de mercado y que cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado. Las inversiones negociables se registran a su valor razonable y los cambios en dicho valor se reconocen en el estado de resultados como una ganancia o pérdida por inversiones. Esos valores no pueden permanecer en esta categoría más de 180 días a partir de su fecha de adquisición, plazo durante el cual deben ser vendidos.
- **Disponibles para la venta:** Comprenden las inversiones mantenidas intencionalmente para obtener una adecuada rentabilidad por sus excedentes temporales de liquidez o inversiones que el Banco está dispuesto a vender en cualquier momento, y que cotizan en un mercado activo u organizado. Las inversiones disponibles para la venta se registran a su valor razonable y las variaciones de ese valor se reconocen en el estado de cambios en el patrimonio neto.
- **Mantenidas hasta su vencimiento:** Son aquellas inversiones que el Banco tiene la intención y la habilidad de mantener hasta su vencimiento, que cotizan en un mercado activo u organizado y se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. La prima o el descuento se amortizan con cargo a resultados durante la vigencia del título.
- **Otras inversiones en instrumentos de deuda:** En esta categoría se incluyen las inversiones en instrumentos de deuda adquiridas que por sus características no califican para ser incluidas en las categorías anteriores y para las que no existe un mercado activo para su negociación. Estas inversiones se registran a su costo amortizado usando el método de interés efectivo. Las inversiones en títulos emitidos por el Banco Central y los títulos de deuda del Ministerio de Hacienda emitidos localmente se clasifican en esta categoría, debido a que estos títulos no se cotizan en una bolsa de valores u otro mercado organizado y la Superintendencia de Bancos definió que los mismos no tienen un mercado activo.

El tipo de valor o instrumento financiero y su monto se presentan en la Nota 5.

Provisión para Inversiones en Valores

Para las inversiones en valores cuyo emisor sea un deudor comercial del Banco, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina tomando como base los criterios utilizados para la evaluación de los mayores deudores comerciales, acorde con lo establecido por el REA. Para el resto de las inversiones en valores, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina

tomando como base las calificaciones de riesgo otorgadas por las firmas calificadoras internacionales reconocidas por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana, o cualquier otra firma calificadora de reconocimiento internacional, aplicándole los porcentajes de provisión que corresponda de acuerdo a las categorías de riesgo establecidas por el REA.

Las inversiones en el Banco Central y en títulos de deuda del Ministerio de Hacienda se clasifican "A" por capacidad de pago, acorde con lo establecido por el REA, y no están sujetas a requerimientos de provisión. Asimismo, se debe asignar la clasificación y provisiones por comportamiento de pago que le corresponda.

Los excesos en provisión para inversiones en valores pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

Inversiones en Acciones

Las inversiones en acciones se registran al costo.

Las características, restricciones, valor nominal, valor de mercado y cantidad de acciones en circulación de las inversiones en acciones se presentan en la Nota 9.

Provisión para Inversiones en Acciones

Para las inversiones en acciones, el importe de las pérdidas esperadas por deterioro o irrecuperabilidad se determina considerando los mismos criterios utilizados para la evaluación de las inversiones en valores, acorde con lo establecido por el REA.

Los excesos en provisión para inversiones en acciones pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la inversión o mejora la clasificación de riesgo del emisor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

Cartera de Créditos

Los créditos están registrados al monto del capital pendiente, menos la correspondiente provisión.

Provisión para Cartera de Créditos

Para mitigar los efectos del COVID-19, el Banco adoptó medidas de flexibilidad establecidas en la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020, para mantener congeladas las provisiones determinadas con la clasificación de riesgo al corte del 29 de febrero de 2020. Ver Nota 12.

De acuerdo con el REA, la estimación para cubrir riesgos de incobrabilidad de la cartera de créditos depende del tipo de crédito. Los créditos se subdividen en mayores deudores comerciales, medianos deudores comerciales, menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios.

Tipos de provisiones

Las provisiones por los riesgos que se determinen para la cartera de créditos de una entidad de intermediación financiera, conforme a las normas de clasificación de riesgo de la cartera, distinguen tres tipos de provisiones: específicas, genéricas y anticíclicas. Las provisiones específicas son aquellas requeridas para créditos específicos según sea su clasificación de acuerdo con la normativa vigente (créditos B, C, D1, D2 y E). Las genéricas son aquellas provisiones que provienen de créditos con riesgos potenciales o implícitos. Todas aquellas provisiones que provienen de créditos clasificados en "A" se consideran genéricas (estas provisiones son las mínimas establecidas por la Superintendencia de Bancos).

Las provisiones anticíclicas son aquellas que podrán constituir las entidades de intermediación financiera para hacer frente al riesgo potencial de los activos y contingencias ligado a las variaciones en el ciclo económico. El Banco no tiene provisiones anticíclicas.

Provisión específica

La estimación de la provisión específica se determina según la clasificación del deudor, como sigue:

- a) *Mayores deudores comerciales:* Se basa en un análisis categorizado de cada deudor en función de su capacidad y comportamiento de pago y riesgo país tomando en consideración la exposición total del deudor en el sistema financiero, a ser efectuado por el Banco de forma trimestral para el 100% de su cartera de mayores deudores comerciales (sujeta a revisión por parte de la Superintendencia de Bancos), y en porcentajes específicos según la clasificación del deudor, excepto por los financiamientos directos o indirectos otorgados al Estado Dominicano que se clasifican "A" por capacidad de pago, acorde con lo establecido por el REA, y no están sujetas a requerimientos de provisión. Asimismo, se debe asignar la clasificación y provisiones por comportamiento de pago que le corresponda. Las garantías, como factor de seguridad en la recuperación de operaciones de créditos, son consideradas como un elemento secundario y no son tomadas en consideración en la clasificación del deudor, aunque sí en el cómputo de la cobertura de las provisiones necesarias.

Los mayores deudores son aquellos que tienen obligaciones consolidadas, excluyendo las contingencias, tanto en una entidad como en todo el sistema financiero, iguales o mayores a RD\$40 millones, sin importar el tipo de entidad que haya concedido el crédito. En el caso que estos deudores, producto de las amortizaciones o cancelaciones de deudas mantengan por un plazo de 90 días calendario consecutivos una deuda por debajo de RD\$40 millones, serán considerados como medianos o menores deudores, según corresponda, de acuerdo con la Circular SB No. 004/18 del 22 de enero de 2018.

Las personas físicas o jurídicas que presenten créditos comerciales con balances adeudados que igualen o superen los RD\$25 millones, tanto a nivel individual en una entidad de intermediación financiera como consolidado en el sistema financiero, excluyendo las contingencias, por cinco días o más consecutivos, serán clasificadas y publicadas por la Superintendencia de Bancos como medianos o mayores deudores comerciales, según corresponda.

Para los menores deudores comerciales de una entidad de intermediación financiera, que deban ser reclasificados como medianos o mayores deudores comerciales, producto de desembolsos realizados por otras entidades de intermediación financiera, la entidad establecerá la clasificación de riesgo del deudor en base al

historial de pago, hasta tanto sea realizada la próxima autoevaluación trimestral, en la cual deberá asignarse la calificación de riesgo por capacidad de pago correspondiente, de acuerdo a la información financiera del deudor disponible en el Sistema de Información Bancaria de la Superintendencia de Bancos o con la que cuente la entidad hasta tanto se cumpla el plazo para la presentación ante la Dirección General de Impuestos Internos (DGII) de los estados financieros correspondientes al próximo cierre fiscal y la entidad disponga de información auditada por una firma de auditoría independiente.

- b) *Medianos deudores comerciales*: Una vez se determina la clasificación inicial por comportamiento de pago en base a los días de atraso, para aquellos deudores que reporten pérdidas operativas o netas, la clasificación se ajusta conforme a una evaluación simplificada considerando las pérdidas operativas o netas con relación al patrimonio ajustado del deudor. Los medianos deudores son aquellos con obligaciones en el sistema financiero mayores a RD\$25 millones y menores a RD\$40 millones.
- c) *Menores deudores comerciales, créditos de consumo e hipotecarios*: Se determina en base a los días de atraso.

Otras consideraciones

Cartera vencida para préstamos en cuotas: Se aplica un mecanismo de arrastre mediante el cual después de 90 días se considera el total del capital como vencido.

Créditos reestructurados: El Banco asigna a los créditos reestructurados una clasificación inicial no mejor de "B", tomando en cuenta la clasificación vigente al momento de reestructurar la deuda o la que surja de los días de mora del crédito al momento de reestructurar, la peor de ambas, que podrá ser modificada a una categoría de riesgo mejor dependiendo de la evolución de su pago, pudiendo llegar a la clasificación "A".

Para los deudores que se encuentran en proceso de reestructuración, debidamente aceptado por el tribunal y con carácter irrevocable de cosa juzgada de acuerdo con la Ley No. 141-15 de Reestructuración y Liquidación de Empresas y Personas Físicas Comerciales, las entidades de intermediación financiera no deberán degradar o afectar la clasificación de riesgo del deudor, ni de las facilidades crediticias, así como constituir nuevas provisiones, aún cuando el deudor no esté cumpliendo con sus pagos.

Además, las entidades de intermediación financiera podrán otorgar nuevas facilidades crediticias a un deudor comercial que se encuentre en proceso de conciliación y negociación acorde con lo dispuesto en la Ley No. 141-15, para asegurar la continuidad de las operaciones ordinarias, y conforme con lo establecido en la política interna de la entidad. De acuerdo a lo establecido en el REA estas facilidades crediticias deben ser clasificadas "E".

Créditos en moneda extranjera clasificados D1, D2 y E, y mora mayor a 90 días: Se constituye una provisión del 100% de los ingresos generados por la diferencia positiva en la fluctuación de la moneda de dichos créditos.

Castigos de préstamos: Los castigos están constituidos por las operaciones mediante las cuales las partidas irre recuperables son eliminadas del balance general, quedando sólo en cuentas de orden. En el caso de que la entidad de intermediación financiera no tenga constituido el 100% de la provisión de un activo, deberá constituir el monto faltante antes de efectuar el castigo, de manera que no afecte el nivel de provisiones requeridas de los demás créditos. Un crédito puede ser castigado, con o sin garantía, desde el primer día que ingrese a cartera vencida, excepto los créditos con vinculados que sólo se podrán castigar cuando se demuestre que se han agotado los procesos legales

de cobro y los funcionarios y/o directores directamente relacionados han sido retirados de sus funciones. Los créditos castigados permanecen en cuentas de orden hasta tanto no sean superados los motivos que dieron lugar a su castigo.

Excesos de provisión: Los excesos en provisión para cartera de créditos pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación del crédito o mejora la clasificación de riesgo del deudor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pueden ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

Garantías

Las garantías que respaldan las operaciones de créditos son clasificadas, según el REA, en función de sus múltiples usos y facilidades de realización. Cada tipificación de garantía es considerada como un elemento secundario para el cómputo de la cobertura de las provisiones en base a un monto admisible establecido para los deudores comerciales. Las garantías admisibles son aceptadas en base a los porcentajes de descuento establecidos en dicho reglamento, sobre su valor de mercado. Estas se clasifican en:

- Polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso múltiple, de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan su uso o la posibilidad de venta.
- No polivalentes, son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por lo tanto, de difícil realización dado su origen especializado.

Las garantías se valúan al valor de mercado, es decir, su valor neto de realización, mediante tasación o valor asegurado por una compañía de seguro, con una antigüedad no superior de 24 meses para los bienes inmuebles, 18 meses para las maquinarias y equipos y 12 meses para los vehículos. Las garantías en títulos valores se valoran mensualmente.

Provisión para Rendimientos por Cobrar

La provisión para rendimientos por cobrar vigentes es calculada usando porcentajes específicos conforme a la clasificación otorgada a la cartera de créditos correlativa. La provisión para los rendimientos por cobrar de créditos de consumo e hipotecarios se basa en porcentajes específicos de cada tipo en función de la antigüedad de saldos establecida por el REA.

Los rendimientos por cobrar se provisionan al 100% a los 90 días de vencidos para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y a los 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de esos plazos se suspende su devengamiento y se contabilizan en cuentas de orden, reconociéndose como ingresos cuando se cobran.

Propiedades, Muebles y Equipo y el Método de Depreciación Utilizado

Las propiedades, muebles y equipo se registran al costo menos la depreciación acumulada, excepto los terrenos y edificios existentes al 31 de diciembre de 2004, los cuales fueron revaluados conforme lo permitido por las Normas Prudenciales de Adecuación Patrimonial, esta revaluación fue actualizada en febrero de 2019 con la aprobación de la Superintendencia de Bancos. Los costos de mantenimiento y las reparaciones que no mejoran o aumentan la vida útil del activo se llevan a gastos según se incurren. El costo de renovaciones y mejoras se capitaliza. Cuando los activos son retirados, su costo y depreciación acumulada se eliminan de las cuentas correspondientes y cualquier ganancia o pérdida se incluye en los resultados.

La depreciación se calcula en base al método de línea recta sobre la vida útil estimada de los activos. El Banco deprecia los valores revaluados a través del cargo a resultados del período con crédito a la cuenta de depreciación acumulada.

Los terrenos no se deprecian.

El estimado de vida útil de los activos es el siguiente:

Categoría	Vida Útil Estimada
Edificaciones	20 años
Muebles y equipo:	
Mobiliarios y equipo	5 años
Equipo de transporte	5 años
Equipo de cómputo	5 años
Otros	7 años

Por resolución de la Junta Monetaria el exceso del límite del 100% del patrimonio técnico permitido para la inversión en activos fijos debe ser provisionado en el año.

Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

Los bienes recibidos en recuperación de créditos se registran al menor costo de:

- El valor acordado en la transferencia en pago o el de la adjudicación en remate judicial, según corresponda.
- El valor de mercado a la fecha de incorporación del bien.
- El saldo contable correspondiente al capital del crédito, más los intereses y/o cuentas por cobrar que se cancelan.

Provisión para Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

El REA establece un plazo máximo de enajenación de los bienes recibidos en recuperación de créditos de tres años contados a partir de 120 días de la fecha de adjudicación u obtención de la sentencia definitiva del bien, constituyéndose provisión de acuerdo con los criterios siguientes:

Bienes muebles:	En un plazo de dos años, en forma lineal a partir del sexto mes, a razón de 1/18avo mensual.
Bienes inmuebles:	En un plazo de tres años, en forma lineal a partir del primer año, a razón de 1/24avo mensual.
Títulos valores:	Sigue la base de provisión de las inversiones.

La provisión correspondiente a la cartera de créditos para deudores cuyas garantías han sido adjudicadas a favor del Banco, debe transferirse a la provisión para bienes adjudicados. La provisión de bienes adjudicados que hayan sido vendidos puede liberarse, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o transferirse a provisiones para otros activos riesgosos.

El deterioro en el valor de los bienes adjudicados determinado por la diferencia entre el valor contabilizado y el valor de mercado, según tasaciones independientes, se lleva a gasto cuando se conoce.

Conforme a la 006-21 emitida por la Superintendencia de Bancos el 31 de marzo 2021, las entidades de intermediación financiera dispondrán de un plazo adicional de dos años para la constitución de las provisiones remanentes de los bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos, cuyo ingreso en los libros haya sido registrado hasta el 31 de diciembre de 2020.

Cargos Diferidos

Los otros cargos diferidos incluyen impuesto sobre la renta diferido y anticipos de impuestos, seguros pagados por anticipado y otros pagos anticipados por concepto de gastos que aún no se han devengado. Se imputan a resultados a medida que se devenga el gasto.

Activos Intangibles y Método de Amortización Utilizado

Los activos intangibles corresponden a erogaciones no reconocidas totalmente como gastos del período en que se incurren, sino que su reconocimiento como tal, se distribuye en períodos futuros, debido a que los beneficios que se recibirán de los mismos se extienden más allá del período en el cual se efectuaron. Dentro de este rubro se incluyen los programas de computación y la plusvalía adquirida. Se requiere previa autorización de la Superintendencia de Bancos para el registro de partidas en las cuentas que componen los activos intangibles.

Los activos intangibles se valúan al costo, neto de su amortización acumulada mediante el método de línea recta durante una vida útil estimada de tres a cinco años para el software.

Activos y Pasivos en Monedas Extranjeras

Los activos y pasivos en monedas extranjeras se expresan a la tasa de cambio de cierre establecida por el Banco Central para las instituciones financieras al cierre de cada período. Las diferencias entre las tasas de cambio de las fechas en que las transacciones se originan y aquellas en que se liquidan, y las resultantes de las posiciones mantenidas por el Banco, se incluyen en los resultados corrientes.

Costo de Beneficios de Empleados

Bonificación

El Banco concede bonificaciones a sus funcionarios y empleados en base a acuerdos de trabajo y a un porcentaje sobre las ganancias obtenidas antes de dichas compensaciones, contabilizándose el pasivo resultante con cargo a resultados del período.

Otros Beneficios

El Banco otorga otros beneficios a sus empleados, tales como vacaciones y regalía pascual de acuerdo con lo estipulado por las leyes laborales del país, así como también otros beneficios de acuerdo a sus políticas de incentivos al personal.

Prestaciones Laborales

El Código Laboral requiere en determinadas circunstancias el pago de prestaciones laborales a los empleados. El valor de esta compensación depende de varios factores incluyendo el tiempo que ha trabajado el empleado y su nivel de remuneración. Estas compensaciones se reconocen en resultados en el momento en que se incurrir o en el momento en que se conoce efectivamente que la relación laboral cesará y no existe posibilidad de cambiar esta decisión.

Plan de Pensiones

Los funcionarios y empleados, de acuerdo con lo establecido en la Ley No. 87-01 del Sistema Dominicano de Seguridad Social, están afiliados al sistema de Administración de Fondos de Pensiones. Los aportes incurridos por el Banco se reconocen como gastos cuando se incurrir. El Banco no posee obligación adicional, ni implícita diferente a la contribución del porcentaje requerido por la ley.

Valores en Circulación

Comprenden las obligaciones derivadas de la captación de recursos del público a través de la emisión de certificados financieros por el Banco que se encuentran en poder del público. El saldo incluye los cargos devengados por estas obligaciones que se encuentran pendientes de pago.

Obligaciones por Pactos de Recompras de Títulos

Comprende las operaciones en las que el Banco realiza la venta de activos financieros y simultáneamente pacta un acuerdo para recomprar el activo a un precio fijo en una fecha futura. Estos acuerdos se contabilizan como un préstamo recibido, y el activo subyacente no se da de baja en el balance general del Banco. Estos contratos devengan una tasa de interés equivalente al costo de financiamiento por el período que dure la operación. Estas obligaciones se reconocen inicialmente a su valor razonable y posteriormente se registran a su costo amortizado. Las diferencias entre los fondos recibidos (neto de los costos de la transacción) y el valor de liquidación se reconocen durante el período de vigencia del préstamo en el estado de resultados.

Fondos Tomados a Préstamo

Comprenden las obligaciones derivadas de los financiamientos con el Banco Central. Se incluyen los cargos devengados por estos financiamientos que se encuentren pendientes de pago. Los gastos correspondientes a intereses por estas obligaciones se registran en el período en que se devengan.

Reconocimiento de los Ingresos y Gastos más Significativos

Ingresos y Gastos Financieros

Los ingresos por intereses sobre cartera de créditos y los gastos por intereses sobre las captaciones se registran sobre la base de acumulación de interés simple, excepto los correspondientes a cuentas de ahorro y certificados financieros con intereses capitalizables, los cuales se acumulan utilizando el método del interés compuesto. La acumulación de ingresos por intereses se suspende cuando cualquier cuota de capital o interés de cartera de créditos por cobrar complete 90 días de estar en mora para los créditos comerciales, de consumo e hipotecarios y 60 días para las tarjetas de crédito. A partir de ese plazo se suspende el devengamiento y los intereses se contabilizan en cuentas de orden. Solamente se reconocen como ingresos los intereses registrados en cuentas de orden cuando éstos son efectivamente cobrados.

Las entidades de intermediación financiera suspenderán el reconocimiento de intereses por el método de lo devengado, a los créditos de los deudores comerciales desembolsados antes de la aceptación de la solicitud de reestructuración y de la apertura del proceso de conciliación y negociación; esta suspensión se mantendrá hasta tanto se apruebe el plan de reestructuración o se convierta en liquidación judicial, acorde con lo establecido la Ley No. 141-15 de Reestructuración y Liquidación de Empresas y Personas Físicas Comerciales.

Los gastos financieros correspondientes a intereses, comisiones, diferencias de cambio y otros cargos financieros originados en las obligaciones con el público, depósitos de instituciones financieras y valores en circulación, se registran en el período en que se devengan.

Los ingresos por intereses sobre inversiones en valores se registran por el método de lo devengado utilizando el método de interés efectivo. Los ingresos generados por las inversiones cero cupón se registran en forma lineal en base a su tasa de descuento.

Ingresos por Comisiones y Otros Servicios Varios

Los ingresos por comisiones y otros servicios varios provenientes del manejo de cuentas, giros y transferencias, por servicios de tarjetas de créditos, garantías y avales, compra y venta de divisas, cobranzas por cuenta ajena y otros, son reconocidos sobre bases de acumulación cuando los servicios han sido provistos a los clientes.

Otros Ingresos y Gastos

Los otros ingresos se contabilizan cuando se devengan y los otros gastos, incluyendo los gastos operativos, cuando se incurrir.

Otras Provisiones

Las provisiones se efectúan por obligaciones no formalizadas como tales, que son ciertas, ineludibles y de exigibilidad futura, y por la existencia de situaciones inciertas que dependen de un hecho futuro, cuya ocurrencia puede darse o no, en función de lo cual el Banco posiblemente deba asumir una obligación en el futuro.

Impuesto sobre la Renta

El impuesto sobre la renta corriente es calculado sobre las bases del Código Tributario Dominicano vigente o sustancialmente vigente a la fecha del balance general.

El impuesto sobre la renta diferido es reconocido sobre las diferencias temporales que surgen entre la base impositiva de activos y pasivos y sus valores en libros y sobre los créditos fiscales generados por pérdidas arrastrables que son determinadas en el ejercicio. El impuesto sobre la renta diferido se determina usando las tasas impositivas que han estado vigentes o sustancialmente vigentes a la fecha del balance general y que se espera serán aplicadas cuando el impuesto sobre la renta diferido activo relacionado se realice o el impuesto sobre la renta diferido pasivo se cancele. El impuesto sobre la renta diferido activo es reconocido sólo en la medida en que sea probable que se generará ganancia imponible futura que esté disponible para ser utilizada contra la diferencia temporal. En adición, el instructivo para la autorización e integración en el capital de los resultados netos de la revaluación de activos a valores de tasación no requiere el registro del impuesto sobre la renta diferido por efecto de revaluación.

Según las disposiciones del Código Tributario Dominicano, modificado por la Ley de Reforma Fiscal No. 253-12, el impuesto sobre la renta corporativo se obtiene aplicando la tasa de 27% a la renta neta imponible, la cual se determina siguiendo las reglas de reconocimiento de ingresos y deducibilidad de gastos que indica la propia ley.

El Código Tributario establece además un impuesto anual sobre activos del 1%, que en el caso de las instituciones financieras aplica sobre el valor en libros de las propiedades, muebles y equipos como se presentan en el balance general, excluyendo las revaluaciones. El impuesto sobre activos es un impuesto alternativo o mínimo, co-existente con el impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor.

Contingencias

El Banco considera como contingencias las operaciones por las cuales ha asumido riesgos crediticios que, dependiendo de hechos futuros, pueden convertirse en créditos directos y generarles obligaciones frente a terceros.

Provisión para Contingencias

La provisión para operaciones contingentes, que se clasifica como otros pasivos, comprende fianzas, avales, cartas de crédito y fondos para líneas de crédito de utilización automática, entre otros. Esta provisión se determina conjuntamente con el resto de las obligaciones de los deudores de la cartera de créditos, conforme a la clasificación de riesgo otorgada a la cartera de créditos correlativa y a la garantía admisible deducible a los fines del cálculo de la provisión.

Los excesos en provisión para contingencias pueden ser revertidos cuando se produce la cancelación de la contingencia o mejora la clasificación de riesgo del deudor, siempre que se cumplan ciertas condiciones, debiendo notificar a la Superintendencia de Bancos; o pudiendo ser transferidos a otros renglones de activos riesgosos en los que el Banco presente necesidades de provisión.

Arrendamientos Operativos

Los arrendamientos en donde el arrendador tiene significativamente todos los riesgos y derechos de propiedad se clasifican como arrendamientos operativos. Los pagos realizados por el Banco por estos arrendamientos son cargados bajo el método de línea recta en los resultados del período en que se incurren y en base a los períodos establecidos en los contratos de arrendamiento.

Baja en un Activo Financiero

Los activos financieros son dados de baja cuando el Banco pierde el control y todos los derechos contractuales de esos activos. Esto ocurre cuando los derechos son realizados, expiran o son transferidos.

Deterioro del Valor de los Activos

El Banco revisa sus activos de larga vida, tales como propiedades, muebles y equipo, con la finalidad de determinar anticipadamente si los eventos o cambios en las circunstancias indican que el valor contable de estos activos será recuperado en las operaciones. Una pérdida por deterioro es reconocida si el valor en libros del activo excede su valor recuperable, que es el mayor entre el valor razonable de un activo neto de gastos de venta y el valor en uso. Con el propósito de evaluar el deterioro, los activos son agrupados a los niveles más bajos para los cuales existen flujos de efectivo identificables separados (unidades generadoras de efectivo).

Distribución de Dividendos

El Banco distribuye las utilidades del ejercicio de acuerdo con las aprobaciones de su Asamblea de Accionistas y de acuerdo con lo establecido por la Superintendencia de Bancos, que indica que los dividendos en efectivo no deben exceder el monto de los beneficios acumulados efectivamente cobrados.

Reclasificaciones

Algunas reclasificaciones en las cifras comparativas al 31 de diciembre de 2020 fueron aplicadas en el balance general, estado de flujos de efectivo y en ciertas notas del estado financiero para conformarlas con la presentación al 31 de diciembre de 2021.

3. Transacciones en Moneda Extranjera y Exposición a Riesgo Cambiario

	2021		2020	
	US\$	RD\$	US\$	RD\$
Activos				
Fondos disponibles, equivalente a US\$49,676,224 (2020: US\$51,945,204) y EUR\$3,326,669 (2020: EUR\$1,252,520)	53,451,428	3,054,284,110	53,484,049	3,108,123,871
Inversiones en valores (neto)	11,892,950	679,617,563	1,995,362	115,956,671
Cartera de créditos (neto)	99,608,335	5,691,749,787	82,536,441	4,796,448,449
Inversiones en acciones (neto)	168,142	9,607,829	168,142	9,771,230
Cuentas por cobrar	543,465	31,054,289	249,601	14,505,115
Otros activos	32,489	1,856,446	167,873	9,755,612
	165,696,809	9,468,170,024	138,601,468	8,054,560,948
Pasivos				
Obligaciones con el público equivalente a US\$139,643,162 (2020: US\$126,036,018) y EUR\$3,241,901 (2020: EUR\$1,164,733)	143,317,759	8,189,363,057	117,189,176	6,810,226,299
Depósitos en instituciones financieras del país	9,407,878	537,578,436	10,332,512	600,454,277
Otros pasivos equivalente a US\$867,733 (2020: US\$548,866) EUR\$9,541 (2020: EUR\$190)	878,548	50,201,400	402,448	22,996,402
	153,604,185	8,777,142,893	127,924,136	7,433,676,978
Posición larga en moneda extranjera	11,916,376	680,917,157	10,264,955	596,919,497

Los activos y pasivos en moneda extranjera están sustancialmente convertidos a moneda nacional a la tasa de cambio de RD\$57.1413: US\$1.00 (2020 RD\$58.1131: US\$1.00), RD\$:64.7780: EUR\$1.00 (2020 RD\$71.3977: EUR\$1.00).

4. Fondos disponibles

	2021 RD\$	2020 RD\$
Fondos disponibles:		
Caja, incluye US\$2,235,238 (2020:US\$2,132,745) y EUR\$335,825 (2020: EUR\$408,565)	298,986,320	314,016,572
Banco Central, incluye US\$40,736,630 (2020: US\$44,590,750)	2,974,834,323	3,129,581,499
Bancos del país, incluye US\$1,028,203 (2020: US\$803,333) y EUR\$1,315,279 (2020: EUR\$181,438)	416,673,743	238,805,628
Bancos del extranjero, incluye US\$5,565,224 (2020: US\$4,340,884) y EUR\$1,675,565 (2020: EUR\$662,517)	426,543,839	298,598,592
Otras disponibilidades, incluye US\$110,929 (2020:US\$76,676) (a)	36,283,819	27,098,303
Rendimientos por cobrar, incluye 2020:US\$816	225,193	47,442
	4,153,547,237	4,008,148,036

Al 31 de diciembre del 2021, el Banco mantiene en el Banco Central un total de cobertura para encaje legal de RD\$956,045,691 (2020: RD\$849,239,084) y US\$43,822,731 (2020: RD\$42,862,751), el cual excede la cantidad mínima requerida para estos fines.

a) Corresponde a efectos recibidos de otros bancos comerciales, pendientes de ser cobrados en la cámara de compensación y documentos al cobro.

5. Inversiones

Las otras inversiones en instrumentos de deuda consisten en:

Al 31 de diciembre de 2021

Tipo de Inversión	Emisor	Monto RD\$	Tasa de Interés Promedio Ponderada	Vencimiento
Depósito remunerado, incluye US\$10,000,000	Banco Central	1,761,413,000	2.08%	2022
Certificados, equivalente a US\$1,910,000	CitiBank N.A.	109,139,674	1.30%	2022 - 2023
Certificado de inversión especial	Banco Central	111,414,382	11.07%	2022 - 2025
Letras	Banco Central	39,588,409		2022
Notas	Banco Central	743,462,750	8.79%	2022 - 2024
Bonos	Ministerio de Hacienda	620,136,625	12.02%	2022 - 2035
		3,385,154,840		
Rendimientos por cobrar, incluye US\$2,050		44,397,570		
Provisión para inversiones, incluye US\$19,100		(1,091,399)		
		3,428,461,011		
Depósito remunerado	Banco Central	574,887,025	2.94%	2021
Certificado, equivalente a US\$1,910,000	CitiBank N.A.	110,996,019	1.30%	2021 - 2023
Certificado de inversión especial	Banco Central	112,614,458	11.07%	2022 - 2025
Notas	Banco Central	717,565,540	10.19%	2021 - 2024
Bonos	Ministerio de Hacienda	638,273,651	14.25%	2021 - 2035
Cuotas fondos de inversión cerrados, equivalente a US\$104,215	Fondos de Inversión Cerrado Inmobiliario Universal I	20,938,917	4.52%	Indefinido
		2,175,275,610		
Rendimientos por cobrar, incluye US\$1,301		45,594,620		
Provisión para inversiones, incluye US\$20,154		(1,320,009)		
		2,219,550,221		

Las inversiones incluyen valores restringidos por US\$1,410,000 equivalentes a RD\$80,569,233 (2020: US\$1,499,958 equivalentes a RD\$87,169,650) por garantía para cubrir operaciones de tarjetas de crédito y de débito (Nota 22). Además, incluyen RD\$869,230,000 (2020: RD\$1,223,858,052) que están garantizando la Ventanilla de Facilidad de Liquidez Rápida (FLR) y las Obligaciones por Pactos de Recompras de Títulos (REPOS) que habilitó el Banco Central para otorgar financiamientos a los sectores productivos, hogares y Mipymes a través de las entidades de intermediación financiera, confirme a la cuarta resolución de la Junta Monetaria del 22 de julio de 2020 (Notas 15 y 16).

6. Cartera de Créditos

a) Por tipo de créditos

	2021 RD\$	2020 RD\$
Créditos comerciales		
Adelantos en cuentas corrientes	4,276,369	9,428,961
Préstamos, incluye US\$86,647,112 (2020: US\$73,999,525)	10,166,314,445	9,368,895,608
Venta de bienes recibidos en recuperación de créditos, incluye US\$871,726	<u>86,525,725</u>	<u>38,018,457</u>
	<u>10,257,116,539</u>	<u>9,416,343,026</u>
Créditos de Consumo		
Tarjetas de crédito personales, incluye US\$2,961,559 (2020: US\$2,643,069)	466,691,097	440,029,484
Préstamos de consumo, incluye US\$3,381,124 (2020: US\$1,664,952)	<u>666,343,375</u>	<u>558,233,959</u>
	<u>1,133,034,472</u>	<u>998,263,443</u>
Créditos hipotecarios		
Adquisición de viviendas, incluye US\$8,059,741 (2020: US\$5,255,312)	1,640,113,024	1,205,949,719
Construcción, remodelación, reparación, ampliación, otros	<u>38,367,289</u>	<u>23,975,931</u>
	<u>1,678,480,313</u>	<u>1,229,925,650</u>
	13,068,631,324	11,644,532,119
Rendimientos por cobrar, incluye US\$1,681,340 (2020: US\$1,215,618)	153,963,726	156,732,430
Provisiones para cartera, incluye US\$3,994,267 (2020: US\$2,242,035)	<u>(376,860,809)</u>	<u>(244,100,197)</u>
	<u>12,845,734,241</u>	<u>11,557,164,352</u>

b) Condición de la cartera de créditos

	2021 RD\$	2020 RD\$
Créditos Comerciales:		
Vigentes, incluye US\$78,111,078 (2020: US\$71,284,078)	9,344,209,217	7,876,810,421
Reestructurados, incluye US\$7,119,309 (2020: US\$2,419,095)	454,644,858	161,262,094
Vencida		
De 31 a 90 días, incluye US\$317,712 (2020: US\$295,405)	19,135,874	20,195,521
Por más de 90 días, incluye (2020: US\$947)	3,006,299	9,767,370
Cobranza judicial, incluye US\$1,970,739	<u>149,977,494</u>	<u>42,170,918</u>
	<u>10,257,116,539</u>	<u>9,416,343,026</u>
Créditos de Consumo:		
Vigentes, incluye US\$6,262,719 (2020: US\$4,191,433)	1,108,765,858	969,935,022
Reestructurados	1,969,946	367,251
Vencida:		
De 31 a 90 días, incluye US\$3,734 (2020: US\$2,469)	868,881	1,217,954
Por más de 90 días, incluye US\$31,702 (2020: US\$33,252)	8,578,610	12,508,426
Cobranza judicial, incluye US\$44,528 (2020: US\$80,868)	<u>12,851,176</u>	<u>14,234,790</u>
	<u>1,133,034,472</u>	<u>998,263,443</u>

b) Condición de la cartera de créditos

	2021 RD\$	2020 RD\$
Créditos hipotecarios:		
Vigentes, incluye US\$7,508,461 (2020: US\$4,884,111)	1,646,177,537	1,206,071,713
Reestructurados	515,554	1,412,603
Vencida:		
De 31 a 90 días, incluye US\$12,897 (2020: US\$7,631)	1,023,294	639,993
Por más de 90 días, incluye US\$363,570 (2020: US\$363,570)	20,774,890	21,801,341
Cobranza judicial, incluye US\$174,813	<u>9,989,038</u>	<u>-</u>
	<u>1,678,480,313</u>	<u>1,229,925,650</u>
	13,068,631,324	11,644,532,119
Rendimientos por cobrar de créditos comercial, de consumo e hipotecarios:		
Vigentes, incluye US\$962,424 (2020: US\$1,033,424)	99,789,604	127,355,523
Reestructurados, incluye US\$495,473 (2020: US\$118,888)	31,250,328	11,192,757
Vencidos		
De 31 a 90 días, incluye US\$69,654 (2020: US\$41,634)	9,118,090	10,796,628
Más de 90 días, incluye US\$12,660 (2020: US\$13,999)	2,111,833	1,884,028
Créditos en cobranza judicial, incluye US\$141,128 (2020: US\$7,672)	<u>11,693,872</u>	<u>5,503,494</u>
	<u>153,963,726</u>	<u>156,732,430</u>
Provisiones para cartera, incluye US\$3,994,267 (2020: US\$2,242,035)	<u>(376,860,809)</u>	<u>(244,100,197)</u>
	<u>12,845,734,241</u>	<u>11,557,164,352</u>

c) Por tipo de garantía:

	2021 RD\$	2020 RD\$
Con garantías polivalentes (1), incluye US\$66,926,271 (2020: US\$60,204,864)	8,057,827,746	7,196,990,862
Con garantías no polivalentes (2), incluye US\$1,495,750 (2020: US\$682,633)	144,735,988	34,442,370
Sin garantías (3), incluye US\$33,499,241 (2020: US\$22,675,361)	<u>4,866,067,590</u>	<u>4,413,098,887</u>
	<u>13,068,631,324</u>	<u>11,644,532,119</u>
Rendimientos por cobrar, incluye US\$1,681,340 (2020: US\$1,215,618)	153,963,726	156,732,430
Provisiones para cartera, incluye US\$3,994,267 (2020: US\$2,242,035)	<u>(376,860,809)</u>	<u>(244,100,197)</u>
	<u>12,845,734,241</u>	<u>11,557,164,352</u>

(1) Garantías polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de múltiples usos, y por tanto, presentan características que las hacen de fácil realización en el mercado, sin que existan limitaciones legales o administrativas que restrinjan apreciablemente su uso o la posibilidad de venta.

(2) Garantías no polivalentes son las garantías reales que por su naturaleza se consideran de uso único y, por tanto, presentan características que las hacen de difícil realización dado su origen especializado.

(3) Este renglón considera como préstamos sin garantías aquellos préstamos con garantías solidaria de personas físicas y morales, entre otros.

d) Por origen de los fondos:

	2021 RD\$	2020 RD\$
Propios, incluye US\$101,921,263 (2020: US\$83,562,858)	11,929,954,084	10,214,258,545
Recursos provenientes de FLR mediante REPOS del Banco Central	<u>1,138,677,240</u>	<u>1,430,273,574</u>
	<u>13,068,631,324</u>	<u>11,644,532,119</u>
Rendimientos por cobrar, incluye US\$1,681,340 (2020: US\$1,215,618)	153,963,726	156,732,430
Provisiones para cartera, incluye US\$3,994,267 (2020: 2,242,035)	<u>(376,860,809)</u>	<u>(244,100,197)</u>
	<u>12,845,734,241</u>	<u>11,557,164,352</u>

e) Por plazos:

	2021 RD\$	2020 RD\$
Corto plazo (hasta un año), incluye US\$4,495,684 (2020: US\$34,956,242)	687,524,976	5,587,359,775
Mediano plazo (más de un año y hasta tres años), incluye US\$18,198,355 (2020: US\$3,335,938)	2,877,864,509	2,148,171,902
Largo plazo (mayor de tres años), incluye US\$79,027,224 (2020: US\$45,270,678)	<u>9,503,241,839</u>	<u>3,909,000,442</u>
	<u>13,068,631,324</u>	<u>11,644,532,119</u>
Rendimientos por cobrar, incluye US\$1,681,340 (2020: US\$1,215,618)	153,963,726	156,732,430
Provisiones para cartera, incluye US\$3,994,267 (2020: 2,242,035)	<u>(376,860,809)</u>	<u>(244,100,197)</u>
	<u>12,845,734,241</u>	<u>11,557,164,352</u>

f) Por sectores económicos:

	2021 RD\$	2020 RD\$
Agricultura, caza, silvicultura y pesca, incluye US\$221,204 (2020: US\$4,458,812)	214,943,362	408,390,346
Explotación de minas y canteras	18,667,454	-
Industrias manufactureras, incluye US\$4,553,535 (2020: US\$3,661,213)	679,877,165	641,130,574
Suministro de electricidad, gas y agua	77,707,014	11,877,740
Construcción, incluye US\$12,620,943 (2020: US\$13,284,759)	2,127,593,186	2,305,193,058
Comercio al por mayor y menor, incluye US\$14,349,010 (2020: US\$7,938,271)	1,943,616,103	1,341,898,691
Hoteles y restaurantes, incluye US\$5,065,543 (2020: US\$1,279,785)	349,663,690	138,788,129
Transporte, almacén y comunicación, incluye US\$7,448,083 (2020: US\$6,878,102)	519,411,867	534,944,504

	2021 RD\$	2020 RD\$
Intermediación financiera, incluye US\$11,101,315 (2020: US\$1,641,419)	1,091,375,465	541,962,225
Actividades inmobiliarias, empresariales y de alquiler, incluye US\$29,254,154 (US\$32,147,587)	2,431,056,660	2,870,212,272
Administración pública y defensa: Planes de seguridad social de afiliación obligatoria, incluye US\$21,125 (2020: US\$32,819)	10,772,299	11,726,996
Enseñanza (2020: US\$1,793)	461,922,983	256,009,233
Servicios sociales y de salud, incluye US\$427,471 (2020: US\$581,370)	60,107,329	129,531,617
Otras actividades de servicios comunitarios, sociales y personales, incluye US\$1,584,729 (2020: US\$1,993,595)	189,653,092	183,883,563
Actividades de los hogares en calidad de empleadores, actividades indiferenciadas US\$871,726 (2020: US\$100,000)	80,748,870	40,794,081
Consumo, incluye US\$6,342,683 (2020: US\$4,308,021)	1,133,034,472	998,263,443
Hipotecarios, incluye US\$8,059,741 (2020: US\$5,255,312)	<u>1,678,480,313</u>	<u>1,229,925,650</u>
	<u>13,068,631,324</u>	<u>13,068,631,324</u>
Rendimientos por cobrar US\$1,681,340 (2020: US\$1,215,618)	153,963,726	156,732,430
Provisiones para cartera US\$3,994,267 (2020: US\$2,242,035)	<u>(376,860,809)</u>	<u>(244,100,197)</u>
	<u>12,845,734,241</u>	<u>11,557,164,352</u>

7. Cuentas por Cobrar

	2021 RD\$	2020 RD\$
Comisiones por cobrar, incluye US\$6,480 (2020: US\$7,471)	1,333,772	2,159,066
Cuentas a recibir diversas:		
Anticipos a proveedores, incluye US\$164,586 (Nota 10)	9,834,644	254,940,757
Cuentas por cobrar al personal	749,793	246,522
Gastos por recuperar, incluye US\$81,287 (2020: US\$14,836)	5,821,070	2,880,850
Depósitos en garantía	4,202,180	4,213,340
Primas de seguros	15,083,802	18,670,551
Cargos por cobrar tarjetas de crédito	5,298,148	5,580,046
Otras (a), incluye US\$288,674 (2020: US\$227,294) y EUR\$2,150	22,585,625	18,152,179
Rendimientos por cobrar cuentas a recibir	<u>78,671</u>	<u>53,669</u>
	<u>64,987,705</u>	<u>306,896,980</u>

a) Incluye RD\$4,672,423 (2020: RD\$4,984,772), de cuentas a recibir por transacciones de tarjetas de débito y RD\$7,097,079 (2020: RD\$3,740,705) de cargos por cobrar en moneda extranjera.

8. Bienes Recibidos en Recuperación de Créditos

	2021 RD\$	2020 RD\$
Bienes inmuebles recibidos en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicados	41,574,944	196,020,954
Más de 40 meses de adjudicados	63,366,684	73,125,811
	<u>104,941,628</u>	<u>269,146,765</u>
Provisión por bienes recibidos en recuperación de créditos		
Hasta 40 meses de adjudicados	(4,292,927)	(52,322,799)
Más de 40 meses de adjudicados	(63,366,684)	(73,125,811)
	<u>(67,659,611)</u>	<u>(125,448,610)</u>
	<u>37,282,017</u>	<u>143,698,155</u>

9. Inversiones en Acciones

Monto de la Inversión RD\$		Porcentaje de Participación	Tipo de Acciones	Valor Nominal	Valor de Mercado RD\$	Cantidad de Acciones
2021	2020					
6,767,960	6,767,960	(a)	7.99%	Comunes	RD\$100	(a) 808,724
9,704,878	9,869,929	(b)	0.03%	Comunes	US\$40	12,383 4,246
16,472,838	16,637,889					
(164,729)	(301,738)	(b)		Provisión para inversiones en acciones		
<u>16,308,109</u>	<u>16,336,151</u>					

(a) Corresponde a inversiones en acciones en JMMB Puesto de Bolsa, S. A. En la República Dominicana no existe un mercado activo de valores donde el Banco pueda obtener el valor de mercado de estas inversiones.

(b) Corresponden a acciones en Visa International Inc. de US\$169,840 y un valor de mercado de US\$216.71. La provisión incluye US\$1,698.

10. Propiedad, Muebles y Equipo

	2021					
	Terrenos (a) RD\$	Edificaciones (a) RD\$	Mobiliarios y Equipo RD\$	Mejoras en Propiedades Arrendadas RD\$	Diversos y Construcción Proceso RD\$	Total RD\$
Balance al 1 de enero del 2021	114,691,850	213,591,608	106,505,330	4,493,849	59,622,894	498,905,531
Adquisiciones	-	-	27,347,494	-	11,461,242	38,808,736
Retiros	-	-	(1,764,161)	-	(7,855)	(1,772,016)
Descargo activos totalmente depreciados	-	(1,647,607)	(29,356,676)	-	(3,849,447)	(34,853,730)
Balance al 31 de diciembre del 2021	<u>114,691,850</u>	<u>211,944,001</u>	<u>102,731,987</u>	<u>4,493,849</u>	<u>67,226,834</u>	<u>501,088,521</u>
Depreciación acumulada al 1 de enero del 2021	-	(92,266,023)	(57,951,641)	(748,973)	(24,894,589)	(175,861,226)
Gasto de depreciación	-	(12,190,343)	(21,784,916)	(898,770)	(4,994,886)	(39,868,915)
Descargo activos totalmente depreciados	-	1,647,607	29,356,676	-	3,849,447	34,853,730
Retiros	-	-	972,374	-	6,475	978,849
Reclasificaciones	-	1,517,640	-	-	(1,517,640)	-
Valor al 31 de diciembre del 2021	<u>-</u>	<u>(101,291,119)</u>	<u>(49,407,507)</u>	<u>(1,647,743)</u>	<u>(27,551,193)</u>	<u>(179,897,562)</u>
Propiedad, muebles y equipo neto al 31 de diciembre del 2021	<u>114,691,850</u>	<u>110,652,882</u>	<u>53,324,480</u>	<u>2,846,106</u>	<u>39,675,641</u>	<u>321,190,959</u>

	2020					
	Terrenos (a) RD\$	Edificaciones (a) RD\$	Mobiliarios y Equipos RD\$	Mejoras en Propiedades Arrendadas RD\$	Diversos y Construcción Proceso RD\$	Total RD\$
Balance al 1 de enero del 2020	114,691,850	218,788,283	113,876,862	14,254,333	334,222,470	795,833,798
Adquisiciones	-	-	20,500,694	4,493,848	1,569,865	26,564,407
Retiros	-	-	(5,304,739)	-	(8,814,735)	(14,119,474)
Descargo activos totalmente depreciados	-	(5,196,675)	(22,567,487)	(11,030,229)	5,802,369	(32,992,022)
Transferencia (b)	-	-	-	(3,224,103)	(273,157,075)	(276,381,178)
Balance al 31 de diciembre del 2020	<u>114,691,850</u>	<u>213,591,608</u>	<u>106,505,330</u>	<u>4,493,849</u>	<u>59,622,894</u>	<u>498,905,531</u>
Depreciación acumulada al 1 de enero del 2020	-	(86,964,643)	(57,661,977)	(10,471,581)	(24,674,149)	(179,772,350)
Gasto de depreciación	-	(10,498,055)	(23,296,879)	(2,360,492)	(5,952,884)	(42,108,310)
Descargo activos totalmente depreciados	-	5,196,675	22,567,487	5,227,860	-	32,992,022
Retiros	-	-	439,728	6,855,240	5,732,444	13,027,412
Balance al 31 de diciembre del 2020	<u>-</u>	<u>(92,266,023)</u>	<u>(57,951,641)</u>	<u>(748,973)</u>	<u>(24,894,589)</u>	<u>(175,861,226)</u>
Propiedad, muebles y equipo neto al 31 de diciembre del 2020	<u>114,691,850</u>	<u>121,325,585</u>	<u>48,553,689</u>	<u>3,744,876</u>	<u>34,728,305</u>	<u>323,044,305</u>

- a) Los inmuebles del Banco incluyen al 31 de diciembre 2021 y 2020, un importe de RD\$195,352,695 de revaluación.
- b) Durante el 2020, fueron transferidos a cuentas por cobrar (Nota 7), anticipos para la compra de un inmueble por RD\$254,940,757 debido a que dicha compra fue rescindido. Durante el 2021 el Banco cobró dichos avances (Nota 30).

11. Otros Activos

	2021 RD\$	2020 RD\$
Cargos diferidos		
Impuesto sobre la renta diferido (Nota 19)	31,704,833	-
Anticipo impuesto sobre la renta (Nota 19)	151,193,339	16,895,984
Seguros pagados por anticipado	4,303,078	4,062,240
Otros pagados anticipados	7,660,736	2,832,737
	194,861,986	23,790,961
Intangibles		
Software	112,549,347	101,491,096
Amortización acumulada	(94,001,125)	(79,533,753)
	18,548,222	21,957,343
Activos diversos		
Bienes diversos		
Papelería, útiles y otros materiales	4,993,559	5,310,054
Bibliotecas y obras de arte	980,046	958,358
Otros bienes diversos	2,632,929	10,163,561
Partidas por imputar (a), incluye US\$32,489 (2020: US\$43,257)	3,851,668	4,358,129
	12,458,199	20,790,102
	225,868,407	66,538,406

- a) En este renglón el Banco registra los saldos deudores de las partidas que, por razones operativas internas o por las características de la operación, no es posible imputarlas inmediatamente a las cuentas definitivas.

12. Resumen de Provisiones para Activos Riesgosos

	2021					
	Cartera Créditos RD\$	Inversiones RD\$	Rendimientos por cobrar RD\$	Otros Activos (a) RD\$	Operaciones Contingentes (b) RD\$	Total RD\$
Saldos al 1 enero del 2021	231,422,396	1,621,747	12,677,801	125,448,610	6,799,453	377,970,007
Constitución de provisiones	98,291,839	9,651	27,252,783	6,101,080	5,480,412	137,135,765
Castigos contra provisiones	(50,718,313)	-	(4,382,295)	(2,038,899)	-	(57,139,507)
Transferencia	75,644,265	(350,149)	(12,046,401)	(61,851,180)	(1,396,535)	-
Revaluación cambiaria	(1,363,838)	(25,121)	82,572	-	(67,232)	(1,373,619)
Saldos al 31 de diciembre del 2021	353,276,349	1,256,128	23,584,460	67,659,611	10,816,098	456,592,646
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2021(c)	461,084,230	1,260,494	23,599,369	67,659,611	10,590,581	564,194,285
Exceso (deficiencia) (d)	(107,807,881)	(4,366)	(14,909)	-	225,517	(107,601,639)

	2020					
	Cartera Créditos RD\$	Inversiones RD\$	Rendimientos por cobrar RD\$	Otros Activos (a) RD\$	Operaciones Contingentes (b) RD\$	Total RD\$
Saldos al 1 enero del 2020	186,237,899	1,800,789	7,689,211	117,973,740	6,320,281	320,021,920
Constitución de provisiones	90,441,584	14,866	26,932,131	10,899,680	907,451	129,195,712
Castigos contra provisiones	(70,407,191)	(300,000)	(5,510,500)	(5,911,619)	-	(82,129,310)
Transferencia	15,586,077	(7,630)	(17,328,256)	2,486,809	(737,000)	-
Revaluación cambiaria	9,564,027	113,722	895,215	-	308,721	10,881,685
Saldos al 31 de diciembre del 2020	231,422,396	1,621,747	12,677,801	125,448,610	6,799,453	377,970,007
Provisiones mínimas exigidas al 31 de diciembre del 2020(c)	354,329,179	1,621,747	18,759,843	125,848,610	5,856,708	507,016,087
Exceso (deficiencia) (d)	(122,906,783)	-	(6,082,042)	-	(57,255)	(129,046,080)

Provisiones Flexibilizadas Covid-2019

Saldos al 1 enero del 2020	231,422,396	1,621,747	12,677,801	125,448,610	6,799,453	377,970,007
Provisiones mínimas requeridas Covid-19	186,497,262	1,621,720	10,892,200	125,448,610	5,856,707	310,316,499
Exceso (deficiencia)	44,925,129	27	1,785,601	-	942,746	47,653,502

- a) Corresponde a la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos.
- b) Esta provisión se incluye en el rubro de otros pasivos en la Nota 18.
- c) Basado en las autoevaluaciones remitidas a la Superintendencia de Bancos a esas fechas.

d) Tratamiento para las provisiones:

Gradualidad de provisiones:

Mediante comunicación remitida a la Superintendencia de Bancos el 30 de abril de 2021, el Banco decidió acogerse al tratamiento de gradualidad, difiriendo en un plazo de 33 meses, hasta el 31 de diciembre de 2023, las provisiones mínimas exigidas para la cartera de créditos de acuerdo al REA. Al 31 de diciembre de 2021, las provisiones mínimas requeridas considerando el mecanismo de gradualidad es de RD\$365,604,368.

Al 31 de diciembre del 2020, el Banco se había acogido al tratamiento de gradualidad establecido en la Cuarta Resolución adoptada por la Junta Monetaria del 15 de diciembre del 2020, sobre diferimiento de las provisiones en base a un plazo de 24 meses, sin embargo, el Banco constituyó las provisiones requeridas de acuerdo al REA al 31 de marzo de 2021.

Congelamiento cartera de crédito:

Al 31 de diciembre de 2020, el Banco se acogió a la disposición establecida sobre el plan regulatorio flexibilizado para la cartera de créditos, otorgado mediante la Segunda Resolución de la Junta Monetaria del 17 de marzo de 2020, vigente hasta el 31 de marzo de 2021, así como otras medidas de flexibilización, adoptadas por la Junta Monetaria, el Banco Central y la Superintendencia de Bancos para mitigar el impacto económico generado por COVID-19.

El Banco procedió a congelar la clasificación y la provisión de los deudores, así como a reestructurar los créditos, en cuyo caso mantiene las mismas clasificaciones y provisiones que tenían los deudores al momento de la reestructuración por lo que aplicó el congelamiento preventivo del registro de las provisiones requeridas según lo que establece el REA, con el objetivo de mitigar la crisis derivada del COVID-19.

El balance de los créditos con provisiones congeladas se presentan a continuación:

	Al 31 de Diciembre 2020	
	Balance Capital	Interés hasta 90 días
Comercial	7,346,775,213	121,906,64
Consumo	243,387,353	2,580,165
Hipotecario	1,053,065,649	8,152,187
Tarjetas empresariales	55,501,557	560,269
Tarjetas personales	418,695,493	6,572,406
Crediplanes	10,710,290	235,463
	9,128,135,555	140,007,131

El balance de los créditos con reestructuración temporal (RT) y modificaciones de por COVID-19, se presentan a continuación:

	RT		Modificados		Cantidad
	Al 31 de Diciembre 2020		Al 31 de Diciembre 2020		
	Balance Capital	Interés hasta 90 días	Balance Capital	Interés hasta 90 días	
Comercial	533,226,782	28,853,866	3,039,677,916	66,751,392	155
Consumo	1,399,646	258,779	1,950,014	105,847	4
Hipotecario	1,412,603	96,042	25,750,502	100,479	3
	536,039,030	29,208,687	3,067,378,432	66,957,718	162

Como parte del compromiso del Banco en apoyar a los clientes y mitigar el impacto económico derivado de la pandemia del COVID-19, se adoptaron medidas de flexibilización con algunos clientes de facilidades crediticias en la entidad.

13. Obligaciones con el Público

Las obligaciones con el público consisten de:

Al 31 de diciembre del 2021

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
a) Por tipo					
A la vista	1,082,770,537	0.35%	-	-	1,082,770,537
De ahorro	657,089,012	0.76%	4,456,900,136	0.24%	5,113,989,148
A plazo	-	-	3,730,652,184	1.07%	3,730,652,184
Intereses por pagar	9,960	-	1,810,737	-	1,820,697
	1,739,869,509		8,189,363,057		9,929,232,566
b) Por sector					
Privado no financiero	1,699,753,287	0.52%	8,186,776,600	0.24%	9,886,529,887
Público no financiero	39,811,917	-	-	-	39,811,917
No residente	294,345	0.25%	775,720	0.25%	1,070,065
Intereses por pagar	9,960	-	1,810,737	-	1,820,697
	1,739,869,509		8,189,363,057		9,929,232,566
c) Por plazo de vencimiento					
De 0 a 15 días	1,739,859,549	0.50%	4,456,900,136	0.24%	6,196,759,685
De 16 a 30 días	-	-	-	-	-
De 31 a 60 días	-	-	285,706,500	1.00%	285,706,500
De 61 a 90 días	-	-	189,492,092	0.66%	189,492,092
De 91 a 180 días	-	-	91,176,039	0.75%	91,176,039
De 181 a 360 días	-	-	603,424,835	1.19%	603,424,835
Más de 1 año	-	-	2,560,852,668	1.09%	2,560,852,718
Intereses por pagar	9,960	-	1,810,737	-	1,820,697
	1,739,869,509		8,189,363,057		9,929,232,566

Al 31 de diciembre del 2020

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
a) Por tipo					
A la vista	736,812,328	3.48%	-	-	736,812,328
De ahorro	536,598,817	1.20%	2,636,510,118	0.30%	3,173,108,935
A plazo	-		4,170,854,433	1.58%	4,170,854,433
Intereses por pagar	29,755		2,861,748		2,891,503
	1,273,440,900		6,810,226,299		8,083,667,199
b) Por sector					
Privado no financiero	1,270,821,703		6,805,925,403		8,076,747,106
Público no financiero	2,410,798		-		2,410,798
No residente	178,644		1,439,148		1,617,792
Intereses por pagar	29,755		2,861,748		2,891,503
	1,273,440,900		6,810,226,299		8,083,667,199
c) Por plazo de vencimiento					
De 0 a 15 días	1,273,411,145		2,636,510,118		3,909,921,263
De 16 a 30 días	-		32,261,685		32,261,685
De 31 a 60 días	-		1,019,954,763		1,019,954,763
De 61 a 90 días	-		1,047,570,708		1,047,570,708
De 91 a 180 días	-		1,434,068,852		1,434,068,852
De 181 a 360 días	-		612,799,098		612,799,098
Más de 1 año	-		24,199,327		24,199,327
Intereses por pagar	29,755		2,861,748		2,891,503
	1,273,440,900		6,810,226,299		8,083,667,199

El Banco mantiene obligaciones con el público por RD\$749,154,062 (2020: RD\$681,640,927), que están restringidas por tener embargos de terceros, pignorados, inactivas, abandonadas y/o depósitos de clientes fallecidos.

Plazo de inactividad de los depósitos del público.

	2021 RD\$	2020 RD\$
Plazo de tres (3) años o más	37,054,155	37,391,336
Plazo de más de diez (10) años	1,201,960	871,477
	38,256,115	38,262,813

14. Depósitos de Instituciones Financieras del País

Al 31 de diciembre de 2021

	2021 RD\$	2020 RD\$
a) Por tipo		
A la vista	200,988,732	151,495,513
De ahorro	50,338,146	221,963,048
A plazo	510,059,171	380,358,165
Intereses por pagar	270,625	315,879
	761,656,674	754,132,605
b) Por plazo de vencimiento		
De 0 a 15 días	282,210,984	373,458,561
De 16 a 30 días	165,991,787	-
De 31 a 60 días	43,060,113	105,102,289
De 61 a 90 días	85,946,229	122,578,044
De 91 a 180 días	151,741,020	78,939,678
De 181 a 360 días	32,435,916	73,738,154
Intereses por pagar	270,625	315,879
	761,656,674	754,132,605

Al 31 de diciembre de 2021

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
a) Por tipo					
A la vista	200,988,732	2.48%	-		200,988,732
De ahorro	23,089,506	0.24%	27,248,640	0.63%	50,338,146
A plazo	-		510,059,171	1.06%	510,059,171
Intereses por pagar	-		270,625		270,625
	224,078,238		537,578,436		761,656,674

Al 31 de diciembre de 2020

	Moneda Nacional RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Moneda Extranjera RD\$	Tasa Promedio Ponderada Anual	Total RD\$
a) Por tipo					
A la vista	151,495,513	2.42%	-		151,495,513
De ahorro	2,182,815	1.50%	219,780,233	1.30%	221,963,048
A plazo	-		380,358,165	4.54%	380,358,165
Intereses por pagar	-		315,879		315,879
	153,678,328		600,454,277		754,132,605

15. Obligaciones por Pactos de Recompras de Títulos

	2021 RD\$	2020 RD\$
Obligaciones por pactos de recompras de títulos	<u>66,016,647</u>	<u>590,179,918</u>

Comprende las operaciones en las que el Banco realiza la venta de títulos del Banco Central y pacta un acuerdo para recomprar a un precio fijo en una fecha futura. Estos documentos generan una tasa fija de un 3.5% anual con vencimiento en 2022 (Nota 5).

16. Fondos Tomados a Préstamos

Acreedores	Modalidad	Garantía	Tasa %	Plazo	Saldos RD\$	
					2021	2020
Banco Central	Facilidad de Liquidez Rápida	Títulos Valores (Nota 5)	3%	2022-2024	1,072,660,595	839,815,389
Intereses por pagar					1,053,264	6,637,087
					<u>1,073,713,859</u>	<u>846,452,476</u>

17. Valores en Circulación

Al 31 de diciembre de 2021

	En Moneda Nacional 2021	Tasa Promedio Ponderada Anual
a) Por tipo		
Certificados financieros	6,961,639,358	4.81%
Intereses por pagar	12,275,815	
	<u>6,973,915,173</u>	
b) Por sector		
Privado no financiero	5,438,414,587	4.89%
Financiero	1,523,224,772	4.50%
No residente	-	
Intereses por pagar	12,275,815	
	<u>6,973,915,173</u>	

c) Por plazo de vencimiento

	En Moneda Nacional 2021	Tasa Promedio Ponderada Anual
De 0 a 15 días	46,100,000	2.00%
De 16 a 30 días	4,700,000	-
De 31 a 60 días	15,521,895	2.00%
De 61 a 90 días	249,058,237	4.69%
De 91 a 180 días	479,034,347	4.51%
De 181 a 360 días	1,290,399,446	4.55%
Más de 1 año	4,876,825,434	4.68%
Intereses por pagar	12,275,815	
	<u>6,973,915,173</u>	

Al 31 de diciembre de 2021, los valores en circulación incluyen montos restringidos por RD\$274,103,292 por estar pignorados, por tener embargos de terceros y/o de clientes fallecidos.

Al 31 de diciembre de 2020

	En Moneda Nacional 2020	Tasa Promedio Ponderada Anual
a) Por tipo		
Certificados financieros	6,338,790,144	6.27%
Intereses por pagar	15,139,433	
	<u>6,353,929,577</u>	
b) Por sector		
Privado no financiero	4,846,399,353	
Financiero	1,195,822,842	
No residente	296,567,949	
Intereses por pagar	15,139,433	
	<u>6,353,929,577</u>	
c) Por plazo de vencimiento		
De 0 a 15 días	3,000,000	
De 16 a 30 días	263,302,452	
De 31 a 60 días	496,651,436	
De 61 a 90 días	1,538,501,530	
De 91 a 180 días	2,649,245,819	
De 181 a 360 días	1,228,268,646	
Más de 1 año	159,820,261	
Intereses por pagar	15,139,433	
	<u>6,353,929,577</u>	

Al 31 de diciembre de 2020, los valores en circulación incluyen montos restringidos por 2020: RD\$296,567,949 por estar pignorados, por tener embargos de terceros y/o de clientes fallecidos.

18. Otros Pasivos

	2021 RD\$	2020 RD\$
Obligaciones financieras a la vista, incluye US\$323,963 (2020: US\$113,091)	51,053,657	47,956,103
Partidas no reclamadas por terceros	6,378,366	6,140,093
Acreedores diversos, incluye US\$216,360	68,823,787	67,508,383
Provisiones para contingencias, incluye US\$115,223 (2020: US\$64,447)	10,816,098	6,799,453
Impuesto sobre la renta	64,546,154	6,293,354
Programa lealtad a clientes	20,370,284	-
Otras provisiones	2,880,836	3,880,836
Partidas por imputar (a), incluye US\$212,187 y EUR\$9,540 (2020: US\$219,910)	45,259,682	63,894,053
	<u>260,443,344</u>	<u>202,472,275</u>

b) Corresponde a los saldos acreedores de las operaciones que, por razones operativas internas o por las características de la operación, no es posible imputar inmediatamente a las cuentas definitivas.

19. Impuesto Sobre la Renta

Según las disposiciones del Código Tributario Dominicano, modificado por la Ley de Reforma Fiscal No. 253-12, el impuesto sobre la renta corporativo se determina en base al 27% sobre la renta neta imponible, siguiendo las reglas de deducibilidad de gastos que indica la propia Ley.

El Código Tributario Dominicano establece además un impuesto anual sobre activos del 1% que, en el caso de las instituciones financieras, aplica sobre el valor en libros de las propiedades, muebles y equipo como se presentan en el balance general, excluyendo las revaluaciones. El impuesto sobre activos es un impuesto alternativo o mínimo, co-existente con el impuesto sobre la renta, debiendo los contribuyentes liquidar y pagar anualmente el que resulte mayor.

El gasto de impuesto sobre la renta mostrado en el estado de resultados para los años terminados el 31 de diciembre, está compuesto de la siguiente manera:

	2021 RD\$	2020 RD\$
Corriente	93,664,814	59,917,570
Diferido	(31,704,833)	-
Otros	16,610,186	-
	<u>78,570,167</u>	<u>59,917,570</u>

Impuesto corriente

La conciliación del efecto impositivo del resultado antes del impuesto sobre la renta según libros con el gasto de impuesto mostrado en el Estado de Resultados a la tasa de 27% para los años terminados el 31 de diciembre, es como sigue:

	2021 RD\$	2020 RD\$
Resultado antes de impuesto sobre la renta	396,429,045	276,765,383
Diferencias permanentes:		
Ingresos exentos	(99,016,196)	(83,023,532)
Impuestos y gastos no deducibles	50,744,286	27,322,028
Otras partidas	(30,597,752)	-
	<u>(78,869,662)</u>	<u>(55,701,504)</u>
Diferencias transitorias:		
Ajuste que refleja la depreciación fiscal	(6,554,414)	(2,784,203)
Depreciación de la revaluación	4,051,188	4,051,188
Ganancia en venta de activo fijo	795,237	(413,937)
Aumento neto de la provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	6,101,080	-
Exceso en provisión para cartera de crédito e inversiones	220,573	-
Aumento neto de la provisión para operaciones contingentes	5,480,412	-
Mejoras en propiedad arrendada	(117,027)	-
Aumento en otras provisiones	19,370,284	-
	<u>29,347,333</u>	<u>853,048</u>
Renta neta imponible	346,906,716	221,916,927
Tasa de impuesto corporativa	27%	27%
Gasto de impuesto sobre la renta corriente	<u>93,664,814</u>	<u>59,917,570</u>

Impuesto diferido

El movimiento del impuesto sobre la renta diferido se presenta como sigue:

	2020		2021
	Saldo Inicial RD\$	Efecto en resultados RD\$	Saldo Final RD\$
Provisión para rendimientos por cobrar	-	59,555	59,555
Provisión para bienes recibidos en recuperación de créditos	-	15,979,254	15,979,254
Provisión para operaciones contingentes	-	1,904,653	1,904,653
Otras provisiones	-	6,277,802	6,277,802
Mejoras en propiedad arrendada	-	54,347	54,347
	-	<u>24,275,612</u>	<u>24,275,612</u>
Depreciación de activos fijos	-	7,429,221	7,429,221
	<u>-</u>	<u>31,704,833</u>	<u>31,704,833</u>

Durante el año 2021 fueron pagados RD\$134,070,273 en calidad de anticipo a impuesto sobre la renta pagados a la DGII, fruto del acuerdo convenido entre el Ministerio de Hacienda y los gremios del sector financiero (ABA-ABANCORD), como apoyo al gobierno central por un total de RD\$20,000 millones para enfrentar la crisis provocada por la pandemia del COVID-19. Este importe será desmontado a modo de crédito fiscal de manera escalonada en el periodo 2022-2031 (Nota 11).

20. Patrimonio Neto

El patrimonio consiste de:

	Acciones Comunes			
	Autorizadas		Emitidas	
	Cantidad	Monto RD\$	Cantidad	Monto RD\$
Al 31 de diciembre de 2021	<u>20,000,000</u>	<u>2,000,000,000</u>	<u>14,760,000</u>	<u>1,476,000,000</u>
Al 31 de diciembre de 2020	<u>15,000,000</u>	<u>1,500,000,000</u>	<u>13,710,000</u>	<u>1,371,000,000</u>

El capital autorizado está compuesto de acciones comunes con un valor nominal de RD\$100 por acción.

Al 31 de diciembre de 2021

	Número de Accionistas	Cantidad de Acciones	Monto RD\$	Porcentaje %
Personas físicas				
Vinculadas a la administración	20	3,599,623	359,962,300	24.39%
No vinculadas a la administración	11	1,524,174	152,417,400	10.33%
	<u>31</u>	<u>5,123,797</u>	<u>512,379,700</u>	<u>34.72%</u>
Personas jurídicas				
Vinculadas	3	8,429,845	842,984,500	57.11%
No vinculadas	5	1,206,358	120,635,800	8.17%
	<u>8</u>	<u>9,636,203</u>	<u>963,620,300</u>	<u>65.28%</u>
	<u>39</u>	<u>14,760,000</u>	<u>1,476,000,000</u>	<u>100.00%</u>

Al 31 de diciembre de 2020

	Número de Accionistas	Cantidad de Acciones	Monto RD\$	Porcentaje %
Personas físicas				
Vinculadas a la administración	18	3,386,628	338,662,800	24.70%
No vinculadas a la administración	9	1,338,190	133,819,000	9.76%
	<u>27</u>	<u>4,724,818</u>	<u>472,481,800</u>	<u>34.46%</u>
Personas jurídicas				
Vinculadas	3	7,830,161	783,016,100	57.11%
No vinculadas	6	1,155,021	115,502,100	8.42%
	<u>9</u>	<u>8,985,182</u>	<u>898,518,200</u>	<u>65.54%</u>

Distribución de dividendos:

En la Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas del 23 de marzo del 2021 (2020: 23 de marzo del 2020) determinó distribuir por RD\$205,000,000 (2020: RD\$161,250,000) de los cuales se capitalizaron RD\$105,000,000 (2020: RD\$81,000,000) y se pagaron en efectivo RD\$100,000,000 (2020: RD\$80,250,000).

Otras reservas patrimoniales:

La Ley No. 479-08 sobre Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada y sus modificaciones requiere que no menos del 5% de la ganancia neta anual sea segregado para la reserva legal del Banco, la cual no está disponible para dividendos, hasta que su saldo sea por lo menos el 10% del valor de las acciones en circulación.

Superávit por revaluación:

La institución, en el año 2004 efectuó una revaluación de sus inmuebles por RD\$61,933,137, el cual fue disminuido en RD\$42,453,000, producto del resultado de las provisiones sin gradualidad requeridas por las inspecciones asistidas de parte de la Superintendencia de Bancos, quedando un importe en la cuenta de Superávit por revaluación, ascendente a RD\$19,480,137. En febrero 2019, con la autorización de la Superintendencia de Bancos, se efectuó una segunda revaluación a los inmuebles del Banco por RD\$130,203,153, resultando un total de RD\$149,683,290.

21. Límites Legales y Relaciones Técnicas

La situación del Banco al 31 de diciembre del 2021, en cuanto a los límites establecidos para ciertos indicadores básicos según establece el regulador es:

	2021	
	Según Normativa	Según la Entidad
Solvencia	10%	13.00%
Encaje legal en pesos	916,887,862	956,045,691
Encaje legal en dólares	1,741,490,781	2,504,087,833
Créditos individuales no vinculados		
Sin garantía	172,632,613	145,358,235
Con garantía	345,265,226	303,431,477
Partes vinculadas	863,163,065	451,433,037
Inversiones		
Entidades no financieras	147,600,000	-
Entidades financieras	295,200,000	6,767,960
Entidades financieras del exterior	295,200,000	9,704,878
Propiedad muebles y equipo	1,726,326,129	321,190,959
Financiamiento en moneda extranjera	442,800,000	-
Contingencias	5,178,978,387	2,422,222,904

22. Compromisos y Contingencias

	2021 RD\$	2020 RD\$
Tipo de operación contingente		
Garantías otorgadas:		
- Aavales:		
Comerciales	3,691,619	3,664,441
Líneas de crédito de utilización automática		
US\$25,327,178 (2020: US\$24,090,549)	2,418,531,285	2,295,151,227
	<u>2,422,222,904</u>	<u>2,298,815,668</u>

Contrato de arrendamiento:

El Banco está obligado, bajo los términos de contrato de arrendamiento de inmuebles, al pago aproximado de una renta anual de US\$1,245,918 y RD\$2,009,737.

Contrato de servicios de procesamiento:

El Banco mantiene vigente el contrato de servicios de procesamiento de tarjetas de crédito con la empresa con Indra Company, así como también con la marca VISA INC.

Demandas:

El Banco ha sido demandado en procedimientos surgidos en el curso normal del negocio. Luego de considerar la opinión de sus asesores legales, la gerencia considera que la resolución de dichas demandas no resultará en un efecto material por encima de la provisión constituida al 31 de diciembre de 2021 y 2020, que se incluye como otras provisiones en el rubro de otros pasivos (Nota 18).

Aportes a la Superintendencia de Bancos:

La Junta Monetaria establece a las instituciones financieras una cuota anual equivalente a 1/5 del 1% anual del total de los activos netos para cubrir los servicios de inspección de la Superintendencia de Bancos. Los gastos por este concepto durante los años 2021 y 2020, fueron de RD\$33,775,867 y RD\$30,268,247, respectivamente y se encuentran registrados en el renglón de otros gastos generales y administrativos en el estado de resultados.

Fondo de Contingencia y de Consolidación Bancaria:

El Artículo No. 64 de la Ley Monetaria y Financiera No. 183-02 del 21 de noviembre de 2002 y el Reglamento para el Funcionamiento del Fondo de Contingencia, adoptado mediante la Primera Resolución dictada por la Junta Monetaria el 6 de noviembre de 2003, autoriza al Banco Central a cobrar a las entidades de intermediación financiera los aportes trimestrales para el Fondo de Contingencia. El aporte debe ser el 0.25% trimestral del total de activos menos la cuota trimestral de supervisión de la Superintendencia de Bancos. Esta contribución no debe exceder el 1% de las captaciones totales del público.

Para la implementación del Programa Excepcional de Prevención de Riesgo de las Entidades de Intermediación Financiera de la Ley No. 92-04, el Banco Central creó en el año 2004 el Fondo de Consolidación Bancaria con el propósito de proteger a los depositantes y evitar el riesgo sistémico. El Fondo de Consolidación Bancaria se constituye con aportes obligatorios de las entidades financieras y otras fuentes según lo establece esta ley. Tales aportes se calculan sobre el total de las captaciones del público con una tasa anual mínima de 0.17% pagadera de forma trimestral.

La Tercera Resolución de la Junta Monetaria del 15 de diciembre de 2020, exime a las entidades de intermediación financiera del pago de los aportes a los Fondos de Contingencia y Consolidación Bancaria, correspondiente a los años 2021 y 2022, para los aportes consecutivos desde el trimestre enero - marzo de 2021 hasta el trimestre octubre - diciembre de 2022.

23. Cuentas de Orden

	2021 RD\$	2020 RD\$
Contra cuenta de valores en cobranza	2,278,802	-
Garantías prendaria en poder de la institución	433,112,129	441,659,702
Garantías prendaria en poder de terceros	1,400,272,660	1,531,673,774
Otras garantías en poder de terceros	7,748,095,080	7,288,209,650
Garantías hipotecarias en poder de terceros	8,124,490,977	8,109,146,380
Créditos otorgados pendientes de utilizar	1,703,410,715	1,046,029,591
Cuentas castigadas	499,464,214	462,346,066
Rendimientos en suspenso	21,429,729	14,113,902
Capital autorizado	2,000,000,000	1,500,000,000
Dividendos recibidos	96,970,840	105,241,600
Activos totalmente depreciados	223,228,929	208,155,370
Litigios y demandas pendientes	747,853,370	-
Líneas de crédito obtenidas	400,000,000	400,000,000
Cuentas de registros varias	244,613,071	904,944,169
	<u>23,645,220,516</u>	<u>22,011,520,204</u>

24. Ingresos y Gastos Financieros

	2021 RD\$	2020 RD\$
Ingresos financieros:		
<i>Por cartera de créditos</i>		
Créditos comerciales	934,495,148	996,832,574
Créditos de consumo	195,958,736	209,268,209
Créditos hipotecarios	132,479,102	115,008,654
	<u>1,262,932,986</u>	<u>1,321,109,437</u>
<i>Por inversiones</i>		
Ingresos por inversiones	222,894,596	157,925,359
Ganancias en ventas de inversiones	70,108,132	4,694,384
	<u>293,002,728</u>	<u>162,619,743</u>
Total ingresos financieros	<u>1,555,935,714</u>	<u>1,483,729,180</u>

	2021	2020
	RD\$	RD\$
Gastos financieros:		
<i>Por captaciones</i>		
Depósitos del público	(125,609,361)	(124,623,418)
Valores en poder del público	(335,186,764)	(455,743,318)
	<u>(460,796,125)</u>	<u>(580,366,736)</u>
<i>Por inversiones</i>		
Pérdida en ventas	(5,180,102)	(2,490,820)
Amortización prima	(41,045,365)	(32,946,644)
	<u>(46,225,467)</u>	<u>(35,437,464)</u>
<i>Por financiamientos</i>		
Por financiamientos obtenidos	(50,343,166)	(31,835,383)
Total gastos financieros	<u>(557,364,758)</u>	<u>(647,639,583)</u>
Margen financiero bruto	<u>998,570,956</u>	<u>836,089,597</u>

25. Otros Ingresos (Gastos) Operacionales

	2021	2020
	RD\$	RD\$
Otros ingresos operacionales		
<i>Comisiones por servicios</i>		
Por giros y transferencias	14,474,619	12,227,167
Por certificación de cheques y ventas de cheques administración	253,984	259,158
Por custodios de valores	1,245,000	896,053
Por tarjetas de crédito	107,606,063	77,490,816
Por cobranzas	17,075	32,174
Por consignaciones	-	8,500
Por operaciones de recaudo	2,971,450	1,459,408
Otras comisiones	129,460,611	90,189,548
Por cartas de crédito	150	-
Por garantías otorgadas	166,702	77,110
	<u>256,195,654</u>	<u>182,639,934</u>
<i>Comisiones por cambio</i>		
Ganancias por cambio de divisas al contado	123,829,569	214,469,903
<i>Ingresos diversos</i>		
Ingresos por disponibilidades	8,141,238	14,606,640
Ingresos por cuentas a recibir	3,616,976	4,875,569
Otros ingresos operacionales diversos	1,011,949	2,081,183
	<u>12,770,163</u>	<u>21,563,392</u>
Total otros ingresos operacionales	<u>392,795,386</u>	<u>418,673,229</u>
Otros gastos operacionales		
<i>Comisiones por servicios</i>		
Por giros y transferencias	(2,319,825)	(922,300)
Por servicios bursátiles	(2,117,043)	(1,097,003)
Por sistema integrado de pago electrónico	(2,600,434)	(1,575,449)
Por otros servicios	(102,961,224)	(65,785,844)
	<u>(109,998,526)</u>	<u>(69,380,596)</u>
<i>Gastos diversos</i>		
Por cambio de divisas	(29,582,841)	(121,508,743)
Otros gastos operacionales diversos	(5,097,196)	(7,331,270)
	<u>(34,680,037)</u>	<u>(128,840,013)</u>
Total otros gastos operacionales	<u>(144,678,563)</u>	<u>(198,220,609)</u>

26. Otros Ingresos (Gastos)

	2021	2020
	RD\$	RD\$
Otros ingresos		
Recuperación de activos castigados	16,077,692	17,100,295
Dividendos recibidos	15,596,105	6,727,118
Venta de activos fijos	-	413,937
Venta de bienes	10,298,148	813,726
Ingresos no operacionales	20,673,862	9,437,644
	<u>62,645,807</u>	<u>34,492,720</u>
Otros gastos		
Por bienes recibidos en recuperación de créditos	(7,755,201)	(4,177,945)
Pérdidas por ventas activo fijo	-	(42,316)
Por incobrabilidad cuentas a recibir	(675,877)	(2,547,085)
Sanciones por incumplimientos	(761,390)	-
Otros gastos no operacionales	(55,174,071)	(26,242,941)
Otros gastos	(24,503,838)	(6,952,755)
	<u>(88,870,377)</u>	<u>(39,963,042)</u>
	<u>(26,224,570)</u>	<u>(5,470,322)</u>

27. Remuneraciones y Beneficios Sociales

	2021	2020
	RD\$	RD\$
Sueldos, salarios y participaciones en beneficios	(278,123,771)	(264,460,389)
Seguros al personal	(28,075,242)	(27,168,950)
Contribuciones a planes de pensiones	(12,999,953)	(12,903,882)
Otros gastos del personal (a)	(33,241,036)	(40,670,255)
	<u>(352,440,002)</u>	<u>(345,203,476)</u>

a) De este importe, un total de RD\$5,484,400 y de RD\$5,675,556 corresponde a retribución de personal directivo en el 2021 y 2020, respectivamente.

28. Evaluación de Riesgos

Los riesgos a los que está expuesto el Banco son los siguientes:

Riesgo de tasas de interés

Los activos y pasivos más significativos al 31 de diciembre de 2021 y 2020 agrupados según su fecha de vencimiento son:

	En Moneda Nacional 2021	En Moneda Extranjera 2021	En Moneda Nacional 2020	En Moneda Extranjera 2020
Activos sensibles a tasas	10,140,523,816	121,483,714	8,979,835,985	91,677,300
Pasivos sensibles a tasas	10,039,511,138	152,354,269	(9,178,572,104)	(127,357,109)
Posición neta	101,012,678	(30,870,555)	(198,736,119)	(35,679,809)
Exposición a tasa de interés	8,855,407	458,366	11,019,902	596,659

Riesgo de liquidez

	2021					Total
	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Activos						
Fondos disponibles	4,153,547,237	-	-	-	-	4,153,547,237
Inversiones en valores	1,824,638,139	140,232,303	23,124,441	1,396,728,909	431,048	3,385,154,840
Cartera de crédito	444,972,648	554,429,570	3,835,007,959	3,048,263,034	5,185,958,113	13,068,631,324
Inversiones en acciones	-	-	-	-	16,472,838	16,472,838
Rendimientos por cobrar	29,173,109	8,371,027	45,484,161	54,230,710	61,102,290	198,361,296
Cuentas a recibir	64,909,034	-	-	-	-	64,909,034
Total activos	6,517,240,166	703,032,900	3,903,616,561	4,499,222,653	5,263,964,289	20,887,076,569
Pasivos						
Obligaciones con el público	6,542,001,302	2,074,860,063	1,302,145,118	10,226,083	-	9,929,232,566
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	448,473,396	129,006,342	184,176,936	-	-	761,656,674
Valores en circulación	1,389,129,029	2,809,514,320	2,745,321,201	29,950,623	-	6,973,915,173
Fondos tomados a préstamo	-	-	-	1,073,713,859	-	1,073,713,859
Obligaciones por pactos de recompras de títulos	-	-	66,016,647	-	-	66,016,647
Otros pasivos (a)	260,443,344	-	-	-	-	260,443,344
Total pasivos	8,640,047,071	5,013,380,725	4,297,659,902	1,113,890,565	-	19,064,978,263

	2020					Total
	Hasta 30 días	De 31 hasta 90 días	De 91 hasta un año	De 1 a 5 años	Más de 5 años	
Activos						
Fondos disponibles	4,008,148,036	-	-	-	-	4,008,148,036
Inversiones en valores	616,311,787	28,477,766	311,128,729	1,218,929,593	427,735	2,175,275,610
Cartera de crédito	532,015,068	1,006,505,041	3,371,082,002	2,931,347,186	3,803,582,822	11,644,532,119
Inversiones en acciones	-	-	-	-	16,637,889	16,637,889
Rendimientos por cobrar	20,078,921	14,144,206	51,895,282	65,004,422	51,204,219	202,327,050
Cuentas a recibir	306,203,664	693,316	-	-	-	306,896,980
Total activos	5,482,757,476	1,049,820,329	3,734,106,013	4,215,281,201	3,871,852,665	18,353,817,684
Pasivos						
Obligaciones con el público	5,290,779,104	1,605,418,987	1,187,007,719	461,389	-	8,083,667,199
Depósitos en instituciones financieras del país y del exterior	754,132,605	-	-	-	-	754,132,605
Valores en circulación	1,819,597,270	2,272,580,855	2,255,829,193	5,922,259	-	6,353,929,577
Fondos tomados a préstamo	21,465,154	546,919,358	515,459,333	352,788,549	-	1,436,632,394
Otros pasivos (a)	131,778,769	-	-	-	-	131,778,769
Total pasivos	8,017,752,902	4,424,919,200	3,958,296,245	359,172,197	-	16,760,140,544

b) Presentan las operaciones que representan una obligación por la entidad.

A continuación se presenta un detalle de la razón de liquidez:

	En moneda nacional 2021	En moneda extranjera 2021	En moneda nacional 2020	En moneda extranjera 2020
Razón de liquidez				
A 15 días ajustada	215.86	28742	215%	389%
A 30 días ajustada	192.53	266.49	228%	322%
A 60 días ajustada	163.45	254.72	195%	309%
A 90 días ajustada	170.06	258.86	205%	341%
Posición				
A 15 días ajustada	951,216,465	24,358,458	520,011,460	23,427,641
A 30 días ajustada	1,051,620,214	24,696,786	694,418,129	23,397,457
A 60 días ajustada	971,675,042	26,068,158	512,185,030	25,559,738
A 90 días ajustada	1,113,087,026	27,565,537	647,212,070	29,354,192

29. Valor Razonable de los Instrumentos Financieros

Un detalle del valor razonable estimado de los instrumentos financieros al 31 de diciembre de 2021 y 2020 consiste en:

	Valor en Libros 2021	Valor de Mercado 2021	Valor en Libros 2020	Valor de Mercado 2020
Activos financieros:				
Fondos disponibles	4,153,547,237	4,153,547,237	4,008,148,036	4,008,148,036
Inversiones en valores, neto	3,428,461,011	N/D	2,219,550,221	N/D
Cartera de créditos, neto	12,845,734,241	N/D	11,557,164,352	N/D
Inversiones en acciones, neto	16,308,109	N/D	16,336,151	N/D
	20,444,050,598		17,801,198,760	
Pasivos financieros:				
Depósitos	10,690,889,240	N/D	8,837,799,804	N/D
Valores en circulación	6,973,915,173	N/D	6,353,929,577	N/D
Fondos tomados a préstamos	1,073,713,859	N/D	846,452,476	N/D
Obligaciones por pactos de recompras de títulos	66,016,647	N/D	590,179,918	N/D
	18,804,534,919		16,628,361,775	

N/D – No Disponible

En la República Dominicana no existe un mercado de valores donde se pueda obtener el valor de mercado de estos instrumentos financieros, ni el Banco ha realizado un análisis de mercado de dichos valores.

En el período auditado en el Banco, no hubo ningún cambio material en el valor de sus activos y pasivos financieros que puedan impactar los resultados obtenidos para este ejercicio.

30. Operaciones con Partes Vinculadas

Los créditos a partes vinculadas están sujetos a los límites establecidos por las regulaciones bancarias e indicados en la Nota 27 de relaciones técnicas. Las operaciones con partes vinculadas se realizaron en condiciones similares a las del mercado.

Las operaciones y saldos más importantes con partes vinculadas a la administración según el criterio establecido en el Reglamento sobre Límites de Créditos a Partes Vinculadas son:

	Créditos Vigentes RD\$	Créditos Vencidos RD\$	Total RD\$	Garantías Reales RD\$
Al 31 de diciembre de 2021				
Vinculados a la administración	<u>562,525,250</u>	<u>-</u>	<u>562,525,250</u>	<u>320,161,637</u>
Al 31 de diciembre de 2020				
Vinculados a la administración	<u>580,695,513</u>	<u>-</u>	<u>580,695,513</u>	<u>199,374,222</u>

Las otras operaciones con partes vinculadas identificables realizadas durante el año terminado el 31 de diciembre incluyen:

Tipo de Transacción	Efecto en		
	2021 RD\$	Ingresos RD\$	Gastos RD\$
Depósitos al público	551,171,436	-	327,095
Valores en circulación	72,271,853	-	125,103
Cartera de créditos	562,525,250	2,492,698	-

Tipo de Transacción	Efecto en		
	2020 RD\$	Ingresos RD\$	Gastos RD\$
Depósitos al público	492,554,387	-	386,893
Valores en circulación	93,207,829	-	167,083
Cartera de créditos	580,695,513	4,293,510	-

a) En octubre de 2021 fue rescindido el contrato de compra de los locales comerciales en el Edificio Pedro Rodríguez Villacañas, por lo que fue recibida la devolución del avance a compra de Inmueble por RD\$254,940,757 con parte vinculada en 2020 (Notas 7 y 10).

b) Arrendamiento de inmuebles con vinculado RD\$8,140,820 y US\$95,349 (2020: RD\$9,768,984).

31. Fondo de Pensiones y Jubilaciones

El banco está aportando a un plan de pensiones y retiros para todo el personal, el cual consiste en retener a los empleados el monto establecido en la ley y los aportes realizados por la institución se reconocen como gastos cuando se devengan. El importe pagado por la institución fue RD\$12,999,953 (2020: RD\$12,903,882) y el pagado por los empleados fue de RD\$5,255,679 (2020:RD\$5,215,582). A la edad de retiro el empleado recibe el monto de los aportes realizados por el empleador y por el mismo empleado, más el rendimiento.

32. Transacciones No Monetarias

Las transacciones no monetarias fueron:

	2021 RD\$	2020 RD\$
Castigo de cartera de crédito	50,718,313	70,407,191
Castigo de inversiones	-	300,000
Castigo de rendimientos	4,382,295	5,510,500
Castigo de bienes recibidos	2,038,899	5,911,619
Transferencia de provisión de operaciones contingentes a bienes recibidos	-	544,630
Capitalización de resultados acumulados	105,000,000	81,000,000
Ventas de bienes recibidos en recuperación de créditos con préstamos otorgados por el Banco para completar el precio de venta pactado	49,314,388	-
Descargo de activos totalmente depreciados	34,853,730	32,992,022
Transferencia de cartera a bienes recibidos en recuperación de créditos	558,927	39,607,463
Transferencia de provisión de rendimientos a cartera	12,046,401	15,586,077
Transferencia de provisión de inversiones a bienes recibidos	1,396,536	-
Transferencia de provisión de inversiones a cartera	350,149	-
Transferencia de provisión de bienes recibidos en recuperación de créditos a provisión para cartera de créditos	61,851,180	-
Transferencia a reserva legal	15,854,460	-
Transferencia provisión rendimientos a bienes recibidos	-	1,742,179
Transferencia de provisión de operaciones contingentes a inversiones	-	7,630
Transferencia de provisión cartera a bienes recibidos	119,709	-

33. Otras Revelaciones

Requerimiento Encaje Legal:

Mediante tercera Resolución de la Junta Monetaria, de fecha 27 de junio del 2019, se autoriza al Banco Central de la República Dominicana a disminuir el coeficiente de Encaje Legal en Moneda Nacional en 0.5% del pasivo sujeto a encaje legal aplicado a las entidades de intermediación financiera el cual paso de un 11.1% a 10.6% en el caso de los Bancos Múltiples y de 6.9% a un 6.4% para las Asociaciones de Ahorros y Préstamos. Esta disposición entró en vigencia a partir del 11 octubre del año 2019.

Impacto de la Pandemia COVID-19

La propagación mundial del coronavirus (COVID-19) provocó que la Organización Mundial de la Salud (OMS) lo calificara como pandemia global desde el 11 de marzo de 2020. La República Dominicana se declaró en estado de emergencia el 19 de marzo de 2020, y desde entonces, el Gobierno Dominicano ha venido aplicando una serie de medidas para mitigar el impacto y apoyar a los sectores afectados por la pandemia. En este sentido, las Autoridades Monetarias y Financieras del país, conjuntamente con el Banco Central, tomaron una serie de medidas transitorias para hacer frente a la crisis ocasionada por la pandemia en ciertos sectores. Dichas medidas transitorias expiraron entre el 31 de marzo y el 31 de julio de 2021.

El Banco ha tenido como estrategia continuar con el apetito de riesgo conservador financiando a los sectores productivos con buenas garantías a los fines de cubrir siempre la exposición de riesgo crediticio y de contrapartes, conservando el patrimonio de los accionistas y honrando a los depositantes de manera rápida y eficiente. Con relación a la provisión de cartera de créditos el Banco se ha acogido a los mecanismos de gradualidad establecidos por la Junta Monetaria y Superintendencia de Bancos.

34. Hechos Posteriores

A partir del 1 de enero de 2022, en cumplimiento con la Circular SIB NO. 017/20, entra en vigencia Manual de Contabilidad para Instituciones Financieras, el Instructivo para el Uso del Valor Razonable de Instrumentos Financieros y el Instructivo para la Valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados. A partir de la fecha de vigencia del nuevo Manual, quedan derogadas todas las disposiciones anteriores emitidas por la SIB, en las cláusulas que le sean contrarias.

Los Instructivos sobre Valor Razonable de Instrumentos Financieros y Valoración y Contabilización de Operaciones de Derivados, contemplan, entre otros aspectos:

- Eliminar las "otras inversiones en instrumentos de deuda" y limitar la clasificación de las inversiones en instrumentos de deuda a las siguientes tres categorías: inversiones a negociar, inversiones disponibles para la venta e inversiones mantenidas hasta su vencimiento,
- Requerir que las inversiones mantenidas para negociar y disponibles para la venta se midan a su valor razonable, utilizando precios de mercado o en su defecto, se midan a través de un modelo de valoración, siempre que el resultado sea prudente,
- Implementar un marco de gestión de riesgos para la determinación de los valores razonables,
- Incorporar requerimientos mínimos de revelación sobre los activos medidos a valor razonable, y
- Establecer los lineamientos de operaciones de derivados de cualquier modalidad, incluyendo la medición a valor razonable a la fecha de su reconocimiento inicial y subsecuente.

La Modificación al Manual de Contabilidad para las Entidades Supervisadas por la Superintendencia de Bancos contempla, entre otros aspectos:

- Adecuar el registro contable de las operaciones realizadas por las entidades y la información mínima a revelar en los estados financieros auditados, a las NIIF, manteniendo algunos aspectos de la regulación prudencial establecidos en la normativa vigente,
- Incorporar cuentas contables para el registro de nuevas operaciones permitidas por la normativa vigente relativas a las siguientes operaciones: títulos con pacto de recompra, derivados, contratos de préstamos de valores, depósitos de ahorro programado, valores e instrumentos hipotecarios, financiamientos de margen, servicios fiduciarios, servicios de agentes de garantía y titularización de cartera hipotecaria,
- Modificar el modelo de "Informe del auditor independiente sobre los estados financieros auditados", puesto en vigencia mediante la Circular SIB: No. 002/17 del 10 de febrero de 2017, para la adopción de la NIA 720 (Revisada).

35. Notas requeridas por la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana

Mediante Resolución No. 12-2001 de la Superintendencia de Bancos de la República Dominicana, se establecen las notas mínimas que los estados financieros deben incluir. Al 31 de diciembre del 2021 y 2020, las siguientes notas no se incluyen, porque las mismas no aplican:

- Cambios en las políticas contables.
- Fondos Interbancarios.
- Deudores por aceptaciones.
- Obligaciones subordinadas.
- Reservas técnicas.
- Responsabilidades.
- Reaseguros.
- Utilidad por acción.
- Información financiera por segmentos.
- Otras revelaciones
 - Operaciones importantes discontinuadas
 - Cambios en la propiedad accionaria
 - Reclasificación de pasivos de regular significación
 - Ganancias o pérdidas por venta de activos fijos u otros activos en subsidiarias, sucursales u oficinas en el exterior
 - Pérdidas originadas por siniestros
 - Efectos de cambio en el valor del mercado sobre el valor en libros de las inversiones en títulos valores.
 - Efectos de contratos, tales como: instrumentos financieros derivados, publicidad, servicios y otros.

